"CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN CON MONTAJE DE SUBESTACIONES AÉREAS PARA LA COMUNIDAD ALTOS DE MORITY Y NÚCLEOS EN LAS VEREDAS SEMILLAS DE PAZ, LA INDIA Y AGUA BLANCA MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA Y LA VEREDA EL ROSAL DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ"

INFORME de AVANCE No. 4

Periodo del 01 de marzo al 31 de marzo 2026

MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA Y SAN JOSE DEL FRAGUA

DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ

MARZO 2026

Tabla de Contenido

1. Descripción del informe 3
2. Objetivos 3
2.1. Objetivo general 3
3. Información general del contrato 4
4. Ubicación geográfica 6
5. Alcance del contrato inicial 6
6. Usuarios beneficiarios 10
7. Ajustes Presupuestales mayores y menores antidades 12
8. Pólizas del proyecto 18
8.1. Póliza de Cumplimiento 18
Póliza de responsabilidad civil 18
8.2. Garantías de acuerdo con el acta de inicio 18
Póliza de cumplimiento 19
Póliza de responsabilidad civil 19
8.3. Pólizas OTRO SI 19
Póliza de cumplimiento 19
Póliza de responsabilidad civil 20
9. Actividades realizadas durante el mes de marzo 20
9.1. Novedades del personal: 20
10. Verificación SST 21
11. Avance de obra 22
11.1. tabla avance de obra mes de marzo 23
12. REGISTRO FOTOGRAFICO 30
13. Avance Financiero 34
14. Observaciones al avance de obra 34
15. Conclusiones y recomendaciones 34
15.1. Conclusiones 34
15.2. Recomendaciones 35
16. Anexos 35
17. Registro y seguimiento: 36

1. Descripción del informe

El presente informe corresponde al cuarto reporte mensual de avance de obra del contrato, cuyo objetivo es la "CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN CON MONTAJE DE SUBESTACIONES AÉREAS PARA LA COMUNIDAD ALTOS DE MORITY Y NÚCLEOS EN LAS VEREDAS SEMILLAS DE PAZ, LA INDIA Y AGUA BLANCA MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA Y LA VEREDA EL ROSAL DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL FRAGUA DEL CAQUETA".

Durante este periodo se logró un avance general del valor total contratado, comprendido entre el 01 de Marzo del 2026 al 31 de marzo del 2026, alcanzando un avance mensual de 34,18% equivalente a setecientos tres millones ochenta y tres mil ciento treinta y seis pesos. ($ 703.083.136) M/CTE, las actividades ejecutadas cuentan de un desarrollo técnico ordenado, con cumplimiento de cronograma, uso eficiente de recursos y presencia activa de personal técnico capacitado en campo.

Así mismo se realiza un replanteo de obra donde se ajustan unas cantidades, pero el objetivo y el valor del proyecto siguen siendo el mismo.

2. Objetivos

2.1. Objetivo general

Presentar de manera clara, detallada y estructurada el estado de avance administrativo, técnico y financiero del proyecto de construcción de redes de media y baja tensión con subestaciones en poste, instalaciones de transformadores y la instalación de acometidas correspondiente al mes de marzo de 2026, evidenciando el cumplimiento del cronograma, el uso adecuado de los recursos y la calidad de la ejecución en campo.

Objetivos específicos

- Documentar el avance físico de las actividades técnicas ejecutadas en obra, incluyendo descripción de procesos, cantidades construidas y estado de cumplimiento frente al diseño contractual.
- Reportar el estado financiero del proyecto, evidenciando los valores ejecutados a la fecha en relación con el presupuesto total contratado, y su coherencia con el avance físico.
- Elaborar y presentar el informe de ejecución de obra, documentando los avances alcanzados, evidenciando el cumplimiento de los compromisos contractuales y estableciendo las recomendaciones necesarias para una transición ordenada y eficiente.
- Informar sobre la gestión administrativa del personal en campo.

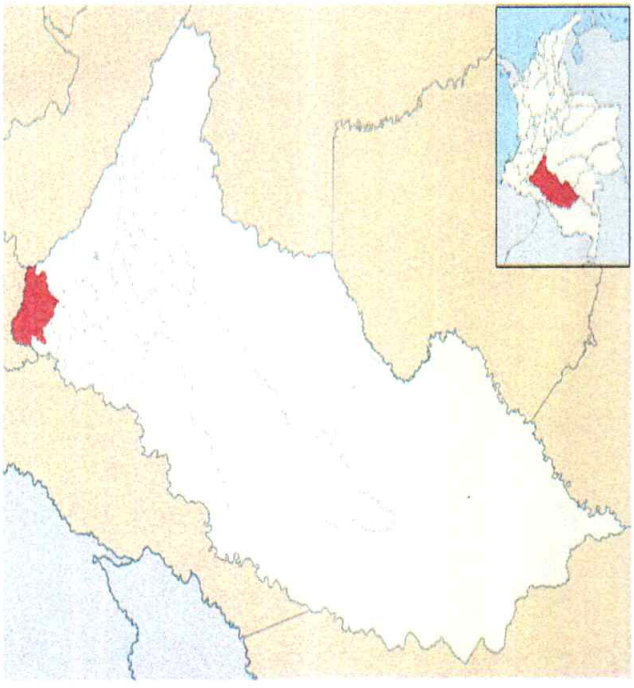
3. Información general del contrato

Ítem	Descripción
Número de contrato	202500000890
Tipo de contrato	Obra pública
Objeto contractual	CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN CON MONTAJE DE SUBESTACIONES AÉREAS PARA LA COMUNIDAD ALTOS DE MORITY Y NÚCLEOS EN LAS VEREDAS SEMILLAS DE PAZ, LA INDIA Y AGUA BLANCA MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA Y LA VEREDA EL ROSAL DEL MUNICIPIO DE SAN JOSES DEL FRAGUA DEL CAQUETA.
Contratante	Gobernación del Caquetá – Secretaría de Infraestructura Departamental
Contratista	Hilmon Merchán Suarez
No. Cédula	91.210.294
Teléfono	3106092314
Correo electrónico	Hilmon7020@hotmail.com
Valor total del contrato	Dos mil cincuenta y seis millones quinientos sesenta y ocho mil trescientos cuatro pesos ($2.056.568.304 M/CTE)
Plazo de ejecución	Desde el 04 de diciembre de 2025 hasta el 03 de marzo de 2026
Acta de inicio	04 de diciembre de 2025
Acta otro si prorroga	03 de marzo de 2026
Acta de mayores y menores cantidades	12 de marzo de 2026
Lugar de ejecución	Comunidad altos de Mority y Núcleos en las veredas Semillas de Paz, La India y Agua Blanca municipio de La Montañita y la vereda El Rosal del municipio de San José del Fragua departamento del Caquetá.
Fuente de financiación	Sistema General de Regalías – SGR – Asignación para la Inversión Regional
Valor inicial del contrato	Dos mil cincuenta y seis millones quinientos sesenta y ocho mil trescientos cuatro pesos ($2.056.568.304) m/cte
Valor final del contrato	Dos mil cincuenta y tres millones trescientos cuarenta y cuatro mil quinientos cuarenta y ocho pesos ($ 2.053.344.548) m/cte

Ítem	Descripción
Fecha inicial terminación del contrato	03 de marzo 2026
Fecha final terminación del contrato	03 de mayo 2026
Plazo inicial de ejecución	Tres (03) meses
Plazo final de ejecución	Cinco (05) meses
Número de contrato	202500000951
Interventoría	Consorcio Interventoría la Montañita y San José del Fragua 2025
Nit	902.005234-1
Representante legal	José Manuel Arce Fernández
Valor del contrato	Ciento noventa y nueve millones doscientos cuarenta y dos mil ochocientos treinta y tres pesos ($199.242.833) m/cte.
Fecha de acta de inicio	04 de diciembre del 2025
Plazo inicial de ejecución	Tres (03) meses
Plazo final de ejecución	Cinco (05) meses
Supervisión del proyecto	Gobernación del Caquetá

4. Ubicación geográfica

Municipio de San José del Fragua- Caquetá



Municipio de La Montañita- Caquetá



La obra del proyecto se localiza en el departamento del Caquetá, específicamente en jurisdicción de los municipios de La Montañita y San José del Fragua.

La Montañita es el municipio con mayor intervención en el proyecto, ya que concentra las obras en tres de sus veredas Semillas de paz, La india y Agua blanca del departamento del Caquetá, con el objetivo de llevar el servicio de energía eléctrica a comunidades del Mority y Núcleos, el proyecto también se extiende al municipio San José del Fragua en las vereda El rosal del departamento del Caquetá, específicamente para realizar intervenciones similares a las de La Montañita, con el objetivo de ampliar y fortalecer la infraestructura eléctrica en su área rural.

5. Alcance del contrato inicial

El contrato para la construcción de redes eléctricas de media y baja tensión con montaje de subestaciones abarca la ejecución integral de las siguientes actividades:

- **Red de media tensión (13.2 V)**
  - Localización y replanteo de línea (8.51 km)

- Suministro, transporte hoyado, hincado, aplomado e instalación de poste polimérico monolítico de 10 metros x510 kg
- Suministro, transporte e instalación estructura tipo IPSE NC - (710-731-505-510-514-515-rh214-ph202)
- Tendido y tensionado de conductores media tensión 2 x 2 acsr
- Instalación de templetes sencillos y dobles.

- **Red de baja tensión (220/120 V)**
- localización y replanteo de línea (13.23 km)
- Suministro, transporte e instalación de poste polimérico de 8 metros - 510 kg
- Armado con estructuras tipo CODENSA (LA320 - LA321- L327)
- Tendido y tensionado de cable triplex.
- Instalación de templetes sencillos.
- Puesta a tierra de estructuras terminales con varillas y bajantes galvanizados cumpliendo RETIE.
- **Transformador**
- Suministro, transporte e instalación de transformador monofásico de 5 kva
- Suministro, transporte e instalación de transformador monofásico de 10 kva
- Suministro, transporte e instalación de transformador monofásico de 15 kva
- Suministro, transporte e instalación de transformador monofásico de 25 kva
- **Acometidas**
- Suministro, transporte e instalación de materiales para acometida bifásica cable aluminio con neutro concéntrico 2n°6 +1n°6 awg

- **Presupuesto contractual**

El presupuesto asignado para la ejecución del proyecto, incluye todos los costos asociados al diseño, suministro, transporte, instalación, pruebas, puesta en servicio y entrega final de las redes eléctricas de media y baja tensión con subestaciones en poste. De acuerdo con las cantidades finales aprobadas por la interventoría el valor total del contrato es Dos mil cincuenta y seis millones quinientos sesenta y ocho mil trescientos cuatro pesos ($2,056,568,304) M/CTE. Este presupuesto comprende los siguientes conceptos principales:

Costos directos: materiales eléctricos (postes, conductores, transformadores, accesorios, herrajes), mano de obra, transporte y equipos para la construcción de las redes y montaje de subestaciones.

Costos indirectos: administración del contrato, interventoría interna, logística, seguros y gastos generales asociados al proyecto.

Imprevistos: cobertura de posibles variaciones menores en cantidades de obra o requerimientos técnicos no previstos inicialmente, dentro de los límites contractuales.

A continuación, se evidencia el presupuesto contractual:

Electrocomercial
Expertos en redes de baja y alta tensión

Materiales eléctricos, asesoría, diseño, montajes e instalaciones eléctricas

PRESUPUESTO : CONSTRUCCION RED DE ELECTRIFICACION RURAL DE MEDIA, BAJA TENSION CON MONTAJE DE SUBESTACIONES AEREAS, PARA LA COMUNIDAD ALTOS DE MORITY, Y NUCLEOS EN LAS VEREDAS SEMILLAS DE PAZ, LA INDIA Y AGUA BLANCA MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA Y VEREDA EL ROSAL MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL FRAGUA DEPARTAMENTO DEL CAQUETA.

ÍTEM	ACTIVIDAD	UND	CANT	COSTO TOTAL				VALOR UNITARIO	TOTAL
				MATERIALES	MANO DE OBRA	E & H	TRANSPORTE		
	RED DE MEDIA TENSIÓN MONOFASICA A 13 200 VOLTIOS								
1	**LOCALIZACION Y REPLANTEO EN MEDIA TENSION**								
1.1	LOCALIZACION Y REPLANTEO LINEA DE MEDIA TENSION	Km	8.51	0	608,760	91,319	99,360	799,439	6,803,226
2	**APOYOS MEDIA TENSION**								
2.1	SUMINISTRO, TRANSPORTE HOYADO,HINCADO, APLOMADO E INSTALACION DE POSTE POLIMERICO MONOLITICO DE 10 METROS X510 KG	Un	57	1,862,333	283,694	16,578	116,800	2,279,405	129,926,085
3	**VESTIDA / ARMADA POSTES MEDIA TENSION**								
3.1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION ESTRUCTURA TIPO IPSE NC - (710)	Un	17	1,341,082	292,810	7,200	74,000	1,715,092	29,156,564
3.2	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION ESTRUCTURA TIPO IPSE NC - (731)	Un	1	1,237,976	313,280	7,200	74,000	1,632,456	1,632,456
3.3	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION ESTRUCTURA TIPO IPSE NC - (505)	Un	4	118,651	117,124	1,320	20,350	257,445	1,029,780
3.4	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION ESTRUCTURA TIPO IPSE NC - (510)	Un	24	296,169	167,320	1,800	27,750	493,039	11,832,936
3.5	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION ESTRUCTURA TIPO IPSE NC - (514)	Un	17	631,330	234,248	2,160	46,250	913,988	15,537,796
3.6	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION ESTRUCTURA TIPO IPSE NC - (515)	Un	12	879,708	234,248	2,280	49,025	1,165,261	13,983,132
3.7	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION ESTRUCTURA TIPO IPSE NC - (RH214)	Un	1	998,844	234,248	2,400	60,125	1,295,617	1,295,617
3.8	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION ESTRUCTURA TIPO IPSE NC - PH202 MONOFASICA	Un	1	470,818	223,771	2,400	50,875	747,864	747,864
4	**TENDIDO RED MEDIA TENSION**								
4.1	SUMINISTRO, TENDIDO Y TENSIONADO DE CONDUCTORES MEDIA TENSION 2 x 2 ACSR	Km	8.51	8,032,500	4,490,347	144,000	120,250	12,787,097	108,818,195
4.2	PLACA PARA CODIFICACION DE EXTRUCTURAS DE MEDIA TENSION A 13,2 kV	Un	105	30,200	23,496	324	925	54,945	5,769,225
5	**TEMPLETES MEDIA TENSION**								
5.1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE TEMPLETES SENCILLOS, MEDIA TENSION	Un	60	292,718	311,193	16,000	40,700	660,611	39,636,660
5.2	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE TEMPLETES DOBLES	Un	4	515,976	371,130	16,000	59,200	962,306	3,849,224
	SUBTOTALES								**370,018,760**
	TOTAL RED DE MEDIA TENSIÓN MONOFASICA A 13 200 VOLTIOS								**370,018,760**
	RED DE BAJA TENSIÓN CERRADA A 220/120 VOLTIOS								
6	**LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO BT**								
6.1	LOCALIZACION Y REPLANTEO LINEA DE BAJA TENSION	Km	13.23	0	840,498	105,363	96,000	1,041,861	13,783,821
7	**APOYOS BT**								

CELULAR: (+57) 310 609 2314
DIRECCIÓN: CALLE 17 N.11-48 CENTRO
E-MAIL: hilmon7020@hotmail.com

Electrocomercial
Expertos en redes de baja y alta tensión

Materiales eléctricos, asesoría, diseño, montajes e instalaciones eléctricas

PRESUPUESTO : CONSTRUCCION RED DE ELECTRIFICACION RURAL DE MEDIA, BAJA TENSION CON MONTAJE DE SUBESTACIONES AEREAS, PARA LA COMUNIDAD ALTOS DE MORITY, Y NUCLEOS EN LAS VEREDAS SEMILLAS DE PAZ, LA INDIA Y AGUA BLANCA MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA Y VEREDA EL ROSAL MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL FRAGUA DEPARTAMENTO DEL CAQUETA.									
7.1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE POSTE POLIMERICO DE 8 METROS - 510 KG	Un	116	1,459,667	299,633	7,171	42,400	1,808,871	209,829,036
8	**VESTIDA / ARMADA POSTES BT**								
8.1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA BAJA TENSIÓN TIPO NORMA CODENSA LA-320 SIN CAJA Y SIN A PUB	Un	59	22,247	117,480	1,680	1,850	143,257	8,452,163
8.2	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA BAJA TENSIÓN TIPO NORMA CODENSA LA-321 SIN CAJA Y SIN A PUB	Un	130	60,401	117,480	1,680	1,850	181,411	23,583,430
8.3	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA BAJA TENSIÓN TIPO NORMA CODENSA LA-327 SIN CAJA Y SIN A PUB	Un	3	26,778	93,984	1,680	1,850	124,292	372,876
8.4	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE CAJA DE DERIVACION DE 8 SALIDAS (LONCHERA)	Un	65	560,666	117,480	1,680	4,625	684,451	44,489,315
9	**TENDIDO RED BT**								
9.1	SUMINISTRO, TRANSPORTE, TENDIDO Y TENSIONADO CABLE TRIPLEX AUTOSORTADO 2x35 mm + 1x35 mm	Km	12.57	26,108,250	4,909,494	144,000	601,250	31,762,994	399,260,835
9.2	SUMINISTRO, TRANSPORTE, TENDIDO Y TENSIONADO CABLE TRIPLEX AUTOSORTADO 2x50 mm + 1x50 mm (2x1/0, XLP + 1x1/0 ACSR)	Km	0.66	32,238,150	5,461,040	144,000	647,500	38,490,690	25,403,855
10	**TEMPLETES BT**								
10.1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE TEMPLETES SENCILLOS BAJA TENSION	Un	143	273,843	318,603	8,080	37,000	637,526	91,166,218
11	**PUESTA A TIERRA BT**								
11.1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE ATERRIZAJE DE ESTRUCTURA TERMINAL DE BAJA TENSIÓN CON BAJANTE DE ACERO GALVANIZADO EXTRARESISTENTE 9,5 MM Y VARILLA DE PUESTA A TIERRA ACERO GALVANIZADO 70 MICRAS 5/8 X 2,4 MTS, CON CONECTOR NORMA RETIE (INCLUYE ACCESORIOS)	Un	54	279,205	120,837	1,680	9,250	410,972	22,192,488
	SUBTOTALES								**838,534,037**
	TOTAL RED DE BAJA TENSIÓN CERRADA A 220/120 VOLTIOS								**838,534,037**
	TRANSFORMACIÓN 13200/220/120 VOLTIOS								
12	**TRANSFORMADORES**								
12.1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE TRANSFORMADOR MONOFÁSICO DE 5 KVA	Un	12	4,670,185	857,960	64,000	111,000	5,703,145	68,437,740
12.2	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE TRANSFORMADOR MONOFÁSICO DE 10 KVA	Un	1	7,438,519	857,960	64,000	129,500	8,489,979	8,489,979
12.3	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE TRANSFORMADOR MONOFÁSICO DE 15 KVA	Un	1	9,149,852	857,960	64,000	148,000	10,219,812	10,219,812
12.4	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE TRANSFORMADOR MONOFÁSICO DE 25 KVA	Un	3	11,062,519	973,660	64,000	185,000	12,285,179	36,855,537
	SUBTOTALES								**124,003,068**
	TOTAL TRANSFORMACIÓN 13200/220/120 VOLTIOS								**124,003,068**
	ACOMETIDAS Y OTROS								

CELULAR: (+57) 310 609 2314
DIRECCIÓN: CALLE 17 N.11-48 CENTRO
E-MAIL: hilmon7020@hotmail.com

PRESUPUESTO : CONSTRUCCION RED DE ELECTRIFICACION RURAL DE MEDIA, BAJA TENSION CON MONTAJE DE SUBESTACIONES AEREAS, PARA LA COMUNIDAD ALTOS DE MORITY, Y NUCLEOS EN LAS VEREDAS SEMILLAS DE PAZ, LA INDIA Y AGUA BLANCA MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA Y VEREDA EL ROSAL MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL FRAGUA DEPARTAMENTO DEL CAQUETA.									
13	**ACOMETIDAS**								
13.1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE MATERIALES PARA ACOMETIDA BIFÁSICA CABLE ALUMINIO CON NEUTRO CONCENTRICO 2N°6 +1N°6 AWG	Un	180	737,509	292,810	8,949	45,325	1,084,593	195,226,740
13.2	TRAMITES PARA APROBACION DEL PROYECTO Y OTROS ANTE EL OPERADOR DE RED.	Un	1		4,854,573			4,854,573	4,854,573
	SUBTOTALES								**200,081,313**
	TOTAL ACOMETIDAS Y OTROS								**200,081,313**
	PRECIOS NO PREVISTOS								
	COSTOS DIRECTOS								**1,532,637,178**
	ADMINISTRACIÓN	22%							337,180,179
	IMPREVISTOS	1%							15,326,372
	UTILIDAD	7%							107,284,602
	COSTOS INDIRECTOS								**459,791,153**
	SUBTOTAL 1 COSTOS DIRECTOS + INDIRECTOS								**1,992,428,331**
	RETIE								55,999,973
	SUBTOTAL 2 (INDIRECTOS + DIRECTOS + RETIE)								**2,048,428,304**
	PMA								**8,140,000**
	SUBTOTAL 3 (SUBTOTAL 2 + PMA)								**2,056,568,304**
	SUBTOTAL 4 (SUBTOTAL 3 + INTERVENTORÍA TECNICA)								**2,056,568,304**
	TOTAL PROYECTO								**2,056,568,304**

6. Usuarios beneficiarios

Durante el mes de marzo se instaló acometidas a los 15 de los 115 beneficiarios directos del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN CON MONTAJE DE SUBESTACIONES AÉREAS PARA LA COMUNIDAD ALTOS DE MORITY Y NÚCLEOS EN LAS VEREDAS SEMILLAS DE PAZ, LA INDIA Y AGUA BLANCA MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA Y LA VEREDA EL ROSAL DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ", en el cual puede haber una variación en los usuarios por motivos de que ya no se encuentran en el sitio, ya les instalaron acometida eléctrica, o no han construido la vivienda; se realizara nuevamente el replanteo de usuario en la cual las modificaciones no incrementan el valor original del contrato, Por consiguiente, se realizó un acta de mayores y menores cantidades donde el valor del contrato inicial es de $ 2.056.568.304. Se realizaron modificaciones a las cantidades de obra; el valor ejecutado del contrato queda en $ 2.053.344.548, sin superar el valor inicial, el valor de las cantidades disminuidas es de $ 3.223.756, valor que se liberara en la liquidación del contrato.

CUADRO RESUMEN		
VALOR CONTRATO INICIAL O ÚLTIMA MODIFICACIÓN:	$	2.056.568.304
MODIFICACIONES (+)	$	180.782.114
MODIFICACIONES (-)	$	184.005.870
VALOR DISMINUIDO	$	3.223.756
VALOR TOTAL	$	2.053.344.548

A pesar de la reducción en el valor contractual, es importante señalar que esto no afectará el alcance ni la calidad de la obra. Todos los estándares de calidad y los objetivos del proyecto permanecerán inalterados, garantizando que el resultado final cumpla con las expectativas previamente establecidas.

7. Ajustes Presupuestales mayores y menores cantidades

CONDICIONES ORIGINALES						MODIFICACIONES DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES				CANTIDADES Y VALORES ACTUALIZADOS	
No	ITEM DE PAGO	UNID	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT. (+)	VALOR	CANT. (-)	VALOR	CANT. TOTAL	VALOR
	RED DE MEDIA TENSIÓN MONOFASICA A 13 200 VOLTIOS										
1	**LOCALIZACION Y REPLANTEO EN MEDIA TENSION**										
1.1	LOCALIZACION Y REPLANTEO LINEA DE MEDIA TENSION	Km	8,51	$ 799.439	$ 6.803.226	0,53	$ 423.703			9,04	$ 7.226.929
2	**APOYOS MEDIA TENSION**										
2.1	SUMINISTRO, TRANSPORTE HOYADO,HINCADO, APLOMADO E INSTALACION DE POSTE POLIMERICO MONOLITICO DE 10 METROS X510 KG	Un	57	$ 2.279.405	$ 129.926.085	11	$ 25.073.455			68	$ 154.999.540
3	**VESTIDA / ARMADA POSTES MEDIA TENSION**										
3.1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION ESTRUCTURA TIPO IPSE NC - (710)	Un	17	$ 1.715.092	$ 29.156.564	3	$ 5.145.276			20	$ 34.301.840
3.2	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION ESTRUCTURA TIPO IPSE NC - (731)	Un	1	$ 1.632.456	$ 1.632.456					1	$ 1.632.456
3.3	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION ESTRUCTURA TIPO IPSE NC - (505)	Un	4	$ 257.445	$ 1.029.780	8	$ 2.059.560			12	$ 3.089.340
3.4	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION ESTRUCTURA TIPO IPSE NC - (510)	Un	24	$ 493.039	$ 11.832.936			-7	-$ 3.451.273	17	$ 8.381.663

CONDICIONES ORIGINALES						MODIFICACIONES DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES				CANTIDADES Y VALORES ACTUALIZADOS	
No	ITEM DE PAGO	UNID	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT. (+)	VALOR	CANT. (-)	VALOR	CANT. TOTAL	VALOR
3.5	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION ESTRUCTURA TIPO IPSE NC - (514)	Un	17	$ 913.988	$ 15.537.796	2	$ 1.827.976			19	$ 17.365.772
3.6	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION ESTRUCTURA TIPO IPSE NC - (515)	Un	12	$ 1.165.261	$ 13.983.132			-1	-$ 1.165.261	11	$ 12.817.871
3.7	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION ESTRUCTURA TIPO IPSE NC - (RH214)	Un	1	$ 1.295.617	$ 1.295.617					1	$ 1.295.617
3.8	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION ESTRUCTURA TIPO IPSE NC - PH202 MONOFASICA	Un	1	$ 747.864	$ 747.864	1	$ 747.864			2	$ 1.495.728
4	**TENDIDO RED MEDIA TENSION**										
4.1	SUMINISTRO, TENDIDO Y TENSIONADO DE CONDUCTORES MEDIA TENSION 2 x 2 ACSR	Km	8,51	$ 12.787.097	$ 108.818.195	0,53	$ 6.777.161			9,04	$ 115.595.357
4.2	PLACA PARA CODIFICACION DE EXTRUCTURAS DE MEDIA TENSION A 13,2 kV	Un	105	$ 54.945	$ 5.769.225	12	$ 659.340			117	$ 6.428.565
5	**TEMPLETES MEDIA TENSION**										
5.1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE TEMPLETES SENCILLOS, MEDIA TENSION	Un	60	$ 660.611	$ 39.636.660	22	$ 14.533.442			82	$ 54.170.102
5.2	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE TEMPLETES DOBLES	Un	4	$ 962.306	$ 3.849.224	8	$ 7.698.448			12	$ 11.547.672

CONDICIONES ORIGINALES						MODIFICACIONES DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES				CANTIDADES Y VALORES ACTUALIZADOS	
No	ITEM DE PAGO	UNID	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT. (+)	VALOR	CANT. (-)	VALOR	CANT. TOTAL	VALOR
	RED DE BAJA TENSIÓN ABIERTA A 220/120 VOLTIOS										
6	**LOCALIZACION Y REPLANTEO EN BAJA TENSION**										
6.1	LOCALIZACION Y REPLANTEO LINEA DE BAJA TENSION	Km	13,23	$ 1.041.861	$ 13.783.821			-0,53	-$ 552.186	12,70	$ 13.231.635
7	**APOYOS BAJA TENSION**										
7.1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE POSTE POLIMERICO DE 8 METROS - 510 KG	Un	116	$ 1.808.871	$ 209.829.036	4	$ 7.235.484			120	$ 217.064.520
8	**VESTIDA / ARMADA POSTES BAJA TENSION**										
8.1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA BAJA TENSIÓN TIPO NORMA CODENSA LA-320 SIN CAJA Y SIN A PUB	Un	59	$ 143.257	$ 8.452.163	3	$ 429.771			62	$ 8.881.934
8.2	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA BAJA TENSIÓN TIPO NORMA CODENSA LA-321 SIN CAJA Y SIN A PUB	Un	130	$ 181.411	$ 23.583.430			-1	-$ 181.411	129	$ 23.402.019
8.3	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA BAJA TENSIÓN TIPO NORMA CODENSA LA-327 SIN CAJA Y SIN A PUB	Un	3	$ 124.292	$ 372.876					3	$ 372.876

CONDICIONES ORIGINALES						MODIFICACIONES DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES				CANTIDADES Y VALORES ACTUALIZADOS	
No	ITEM DE PAGO	UNID	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT. (+)	VALOR	CANT. (-)	VALOR	CANT. TOTAL	VALOR
8.4	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE CAJA DE DERIVACION DE 8 SALIDAS (LONCHERA)	Un	65	$ 684.451	$ 44.489.315			-20	-$ 13.689.020	45	$ 30.800.295
9	**TENDIDO RED BAJA TENSION**										
9.1	SUMINISTRO, TENDIDO Y TENSIONADO DE CONDUCTORES BAJA TENSION 3 x 2 ACSR	Km	12,57	$ 31.762.994	$ 399.260.835			-1,37	-$ 43.515.302	11,20	$ 355.745.533
9.2	SUMINISTRO, TRANSPORTE, TENDIDO Y TENSIONADO CABLE TRIPLEX AUTOSORTADO 2x50 mm + 1x50 mm (2x1/0, XLP + 1x1/0 ACSR)	Km	0,66	$ 38.490.690	$ 25.403.855	0,84	$ 32.332.180			1,50	$ 57.736.035
10	**TEMPLETES BAJA TENSION**										
10.1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE TEMPLETES SENCILLOS BAJA TENSION	Un	143	$ 637.526	$ 91.166.218	10	$ 6.375.260			153	$ 97.541.478
11	**PUESTA A TIERRA BAJA TENSION**										
11.1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE ATERRIZAJE DE ESTRUCTURA TERMINAL DE BAJA TENSIÓN CON BAJANTE DE ACERO GALVANIZADO EXTRARESISTENTE 9,5 MM Y VARILLA DE PUESTA A TIERRA ACERO GALVANIZADO 70 MICRAS 5/8 X 2,4 MTS, CON CONECTOR NORMA RETIE (INCLUYE ACCESORIOS)	Un	54	$ 410.972	$ 22.192.488	12	$ 4.931.664			66	$ 27.124.152
	TRANSFORMACIÓN 13200/220/120 VOLTIOS										

CONDICIONES ORIGINALES						MODIFICACIONES DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES				CANTIDADES Y VALORES ACTUALIZADOS	
No	ITEM DE PAGO	UNID	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT. (+)	VALOR	CANT. (-)	VALOR	CANT. TOTAL	VALOR
12	TRANSFORMADORES										
12.1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE TRANSFORMADOR MONOFÁSICO DE 5 KVA	Un	12	$ 5.703.145	$ 68.437.740	4	$ 22.812.580			16	$ 91.250.320
12.2	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE TRANSFORMADOR MONOFÁSICO DE 10 KVA	Un	1	$ 8.489.979	$ 8.489.979			-1	-$ 8.489.979	0	$ 0
12.3	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE TRANSFORMADOR MONOFÁSICO DE 15 KVA	Un	1	$ 10.219.812	$ 10.219.812					1	$ 10.219.812
12.4	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE TRANSFORMADOR MONOFÁSICO DE 25 KVA	Un	3	$ 12.285.179	$ 36.855.537					3	$ 36.855.537
	ACOMETIDAS Y OTROS										
13	ACOMETIDAS										
13.1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE MATERIALES PARA ACOMETIDA BIFÁSICA CABLE ALUMINIO CON NEUTRO CONCENTRICO 2N°6 +1N°6 AWG	Un	180	$ 1.084.593	$ 195.226.740			-65	-$ 70.498.545	115	$ 124.728.195
13.2	TRAMITES PARA APROBACION DEL PROYECTO Y OTROS ANTE EL OPERADOR DE RED.	Un	1	$ 4.854.573	$ 4.854.573					1	$ 4.854.573
				SUBTOTAL OBRAS	$1.532.637.178		$ 139.063.164		-$ 141.542.977		$ 1.530.157.365

13	ACOMETIDAS																
13.1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE MATERIALES PARA ACOMETIDA BIFÁSICA CABLE ALUMINIO CON NEUTRO CONCENTRICO 2N*6 +1N*6 AWG	Un	115,00	$ 1.084.593	$ 124.728.195										15	$ 16.268.895	13%
13.2	TRAMITES PARA APROBACIÓN DEL PROYECTO Y OTROS ANTE EL OPERADOR DE RED.	Un	1,00	$ 4.854.573	$ 4.854.573												
				SUBTOTAL OBRA	$ 1.530.157.365		$ 213.651.905			$ 419.988.874			$ 242.368.533			$ 540.083.131	
ADMINISTRACION			22%		$ 336.634.620		$ 47.003.419			$ 92.397.772			$ 53.321.077			$ 118.988.300	
IMPREVISTOS			1%		$ 15.301.574		$ 2.136.519			$ 4.199.999			$ 2.423.635			$ 5.408.332	
UTILIDAD			7%		$ 107.111.016		$ 14.955.633			$ 19.999.291			$ 29.955.797			$ 37.858.322	
TOTAL			30%		$ 459.047.209		$ 64.095.571			$ 125.596.062			$ 72.170.559			$ 162.249.955	
SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA)					**$ 1.989.204.574**		**$ 277.747.476**	**13,51%**		**$ 545.986.836**	**26,55%**		**$ 315.079.092**	**15,32%**		**$ 703.083.136**	**34,18%**
RETIE			3%		**$ 55.999.973**												
PMA					**$ 11.363.577**												
VALOR TOTAL					**$ 2.056.568.304**		**$ 277.747.476**	**13,51%**		**$ 545.986.836**	**26,55%**		**$ 315.079.092**	**15,32%**		**$ 703.083.136**	**34,18%**

Seguidamente, se relaciona la evidencia fotográfica correspondiente a las actividades realizadas en el mes de marzo:

CONDICIONES ORIGINALES						MODIFICACIONES DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES				CANTIDADES Y VALORES ACTUALIZADOS	
No	ITEM DE PAGO	UNID	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT. (+)	VALOR	CANT. (-)	VALOR	CANT. TOTAL	VALOR
	ADMINISTRACION		22%		$ 337.180.179		$ 30.593.896		-$ 31.139.455		$ 30.593.896
	IMPREVISTOS		1%		$ 15.326.372		$ 1.390.632		-$ 1.415.430		$ 1.390.632
	UTILIDAD		7%		$ 107.284.602		$ 9.734.422		-$ 9.908.008		$ 9.734.422
	TOTAL		30%		$ 459.791.154		$ 41.718.950		-$ 42.462.893		$ 41.718.950
SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA)					**$ 1.992.428.332**		**$ 180.782.114**		**-$ 184.005.870**		**$ 1.989.204.575**
RETIE					**$ 55.999.973**						**$ 55.999.973**
PMA					**$ 8.140.000**						**$ 8.140.000**
VALOR TOTAL					**$ 2.056.568.304**		**$ 180.782.114**		**-$ 184.005.870**		**$ 2.053.344.548**

De acuerdo con el contrato, se han presentado las garantías que respaldan el cumplimiento de nuestras obligaciones. Estas fueron entregadas a la Entidad Contratante dentro de los plazos establecidos y se encuentran a su disposición para la revisión y aprobación correspondientes, asegurando así la correcta ejecución del proyecto.

8. Pólizas del proyecto

8.1. Póliza de Cumplimiento

No.	No. De Póliza	Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Sumas aseguradas
1	CHU-100057601 Anexo 0	Cumplimiento	24/09/2025	24/06/2026	$ 205.656.830,40
2	CHU-100057601 Anexo 0	Buen Manejo del Anticipo	24/09/2025	24/06/2026	$822.627.321,60
3	CHU-100057601 Anexo 0	Prestaciones Sociales	24/09/2025	24/12/2028	$ 102.828.415,20
4	CHU-100057601 Anexo 0	Estabilidad de la Obra	24/12/2025	24/12/2030	$411.313.660,80

Póliza de responsabilidad civil

No.	No. De Póliza	Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Sumas aseguradas
1	CHU-100010893 Anexo 0	Amparo Básico - Predios, Labores y Operaciones	24/09/2025	24/12/2025	$ 427.050.000,00
2	CHU-100010893 Anexo 0	Patronal			$ 427.050.000,00
3	CHU-100010893 Anexo 0	Contratistas y Subcontratistas			$ 427.050.000,00
4	CHU-100010893 Anexo 0	Vehículos propios y no propios			$ 427.050.000,00

8.2. Garantías de acuerdo con el acta de inicio

A continuación, se presentan las pólizas sujetas al acta de inicio del 04 de diciembre del 2025:

Póliza de cumplimiento

No.	No. De Póliza	Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Sumas aseguradas
1	CHU-100057601 Anexo 1	Cumplimiento	04/12/2025	03/09/2026	$ 205.656.830,40
2	CHU-100057601 Anexo 1	Buen Manejo del Anticipo	04/12/2025	03/09/2026	$822.627.321,60
3	CHU-100057601 Anexo 1	Prestaciones Sociales	04/12/2025	05/03/2029	$102.828.415,20
4	CHU-100057601 Anexo 1	Estabilidad de la Obra	05/03/2026	05/03/2031	$411.313.660,80

Póliza de responsabilidad civil

No.	No. De Póliza	Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Sumas aseguradas
1	CHU-100010893 Anexo 1	Amparo Básico - Predios, Labores y Operaciones	04/12/2025	05/03/2026	$ 427.050.000,00
2	CHU-100010893 Anexo 1	Patronal			$ 427.050.000,00
3	CHU-100010893 Anexo 1	Contratistas y Subcontratistas			$ 427.050.000,00
4	CHU-100010893 Anexo 1	Vehículos propios y no propios			$ 427.050.000,00

8.3. Pólizas OTRO SI

A continuación, se presenta las pólizas de otro si de prórroga de tiempo solicitada por 2 meses marzo 2026

Póliza de cumplimiento

No.	No. De Póliza	Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Sumas aseguradas
1	CHU-100057601 Anexo 3	Cumplimiento	03/03/2026	04/11/2026	$ 205.656.830,40
2	CHU-100057601 Anexo 3	Buen Manejo del Anticipo	03/03/2026	04/11/2026	$822.627.321,60
3	CHU-100057601 Anexo 3	Prestaciones Sociales	03/03/2026	04/05/2029	$102.828.415,20
4	CHU-100057601 Anexo 3	Estabilidad de la Obra	04/05/2026	04/05/2031	$411.313.660,80

Póliza de responsabilidad civil

No.	No. De Póliza	Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Sumas aseguradas
1	CHU-100010893 Anexo 3	Amparo Básico - Predios, Labores y Operaciones	04/12/2025	04/05/2026	$ 427.050.000,00
2	CHU-100010893 Anexo 3	Patronal			$ 427.050.000,00
3	CHU-100010893 Anexo 3	Contratistas y Subcontratistas			$ 427.050.000,00
4	CHU-100010893 Anexo 3	Vehículos propios y no propios			$ 427.050.000,00

9. Actividades realizadas durante el mes de marzo

A continuación, se detalla las actividades realizadas en el mes de marzo en el marco de proyecto: "CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN CON MONTAJE DE SUBESTACIONES AÉREAS PARA LA COMUNIDAD ALTOS DE MORITY Y NÚCLEOS EN LAS VEREDAS SEMILLAS DE PAZ, LA INDIA Y AGUA BLANCA MUNICIPIO D LA MONTAÑITA Y LA VEREDA EL ROSAL DEL MUNICIPIO DE SAN JOSES DEL FRAGUA DEL CAQUETA".

9.1. Novedades del personal:

- **Mínimo requerido:**

Nombre	CC	Cargo	Fecha de Ingreso	EPS	Pensión	ARL	No. de planilla
Ana Victoria Perdomo Castillo	1075317884	Ingeniera ambiental	01/12/2025	Sanitas	Porvenir	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	9505133854
Miguel Antonio Polania Duran	1075258876	Profesional SST	01/12/2025	Sanitas	Colpensiones	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	9505133854
Carlos Eduardo Hurtado	17643586	Director de obra	01/12/2025	Nueva EPS	Porvenir	Positiva compañía de seguros	6011932010
Carlos Alberto López Gaviria	10176310	Residente de obra	01/12/2025	Nueva EPS	Porvenir	Seguros de vida COLPATRIA	4651960580

- **Personal operativo**

Nombre	CC	Cargo	Fecha de Ingreso	EPS	Pensión	ARL
Elmer Sánchez Hurtado	6803071	Auxiliar de obra	01/12/2025	Sanitas	Porvenir	Sura
Prospero Sánchez Portela	5853922	Auxiliar de obra	01/12/2025	Nueva EPS	Colfondos	Sura
Douglas Heli Lozano Gutiérrez	1073130751	Auxiliar de obra	01/12/2025	Sanitas	Porvenir	Sura
Juan Sebastián Cabrera Ruiz	1083915922	Auxiliar de obra	01/12/2025	Nueva EPS	Porvenir	Sura

En conclusión, se mantiene el personal mínimo requerido y operativo. Cada uno, desde su rol, ha contribuido de manera significativa al desarrollo del proyecto, superando dificultades propias del terreno y garantizando la continuidad de las obras.

10. Verificación SST

Durante el mes de marzo se continuo con la fase constructiva del proyecto, desarrollándose de manera continua las actividades correspondientes al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), con el objetivo de garantizar condiciones seguras para el personal en obra y el cumplimiento de la normatividad vigente.

Se realizó la reinducción al personal, asegurando que los trabajadores contaran con la información necesaria sobre normas de seguridad, procedimientos y riesgos asociados a las labores a ejecutar. De igual manera, se llevaron a cabo charlas semanales de seguridad, enfocadas en la prevención de accidentes, el uso adecuado de elementos de protección personal y la concientización frente a los riesgos propios de la obra.

Durante el mes se ejecutaron de forma periódica inspecciones en excavaciones, verificando condiciones de estabilidad, señalización y controles necesarios para minimizar riesgos. Así mismo, se efectuaron inspecciones de herramientas, con el fin de asegurar su correcto estado y uso seguro por parte del personal operativo. Se procedió con el seguimiento a afiliaciones y ARL, garantizando que el personal vinculado al proyecto contara con la cobertura correspondiente.

Finalmente, como parte del cierre del mes, se consolidó la información necesaria para la elaboración del informe SST de marzo, dejando evidencia de las actividades ejecutadas y del control realizado durante el periodo del mes de marzo.

11. Avance de obra

Durante el mes de marzo del 2026 continuamos ejecutando las actividades correspondientes al proyecto "CONSTRUCCION RED DE ELECTRIFICACION RURAL DE MEDIA, BAJA TENSION CON MONTAJE DE SUBESTACIONES AEREAS, PARA LA COMUNIDAD ALTOS DE MORITY, Y NUCLEOS EN LAS VEREDAS SEMILLAS DE PAZ,

LA INDIA Y AGUA BLANCA MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA Y VEREDA EL ROSAL MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL FRAGUA DEPARTAMENTO DEL CAQUETA".

En este periodo se logró un avance mensual de 34,18%, en la ejecución de las siguientes actividades:

MEDIA TENSIÓN (MT)

LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO

- Localización y replanteo línea de media tensión.

APOYOS MEDIA TENSION

- suministro, transporte hoyado, hincado, aplomado e instalación de poste polimérico monolítico de 10 metros x510 kg

VESTIDA / ARMADA POSTES MEDIA TENSIÓN

- Suministro, transporte e instalación estructura tipo IPSE NC - (710,731, 505,510,514,515, RH214, PH202).

TENDIDO RED MEDIA TENSIÓN

- suministro, tendido y tensionado de conductores media tensión 2 x 2 ACSR

TEMPLETES MEDIA TENSION

- suministro, transporte e instalación de templetes dobles
- Suministro, transporte e instalación de templetes sencillos.

BAJA TENSION (BT)

LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO

- Localización y replanteo línea de baja tensión.

APOYOS BT

- suministro, transporte e instalación de poste polimérico de 8 metros - 510 kg.

VESTIDA / ARMADA POSTES BAJA TENSION

- instalación de estructura baja tensión tipo norma codensa la-320, la-321, la-327 sin caja y sin a pub
- instalación de caja de derivación de 8 salidas (lonchera)
-

TENDIDO RED BT

- Tendido y tensionado cable triplex autosortado 2x35 mm + 1x35 mm
- Tendido y tensionado cable triplex autosortado 2x50 mm + 1x50 mm (2x1/0, xlp + 1x1/0 ACSR)

TEMPLETES BT

- Instalación de templetes sencillos baja tensión.

PUESTA A TIERRA BAJA TENSION

- instalación de aterrizaje de estructura terminal de baja tensión con bajante de acero galvanizado extraresistente 9,5 mm y varilla de puesta a tierra acero galvanizado 70 micras 5/8 x 2,4 mts.

TRANSFORMADORES

- Suministro, transporte e instalación de transformador monofásico de 5 kva
- Suministro, transporte e instalación de transformador monofásico de 15 kva
- Suministro, transporte e instalación de transformador monofásico de 25 kva

ACOMETIDAS

- instalación de materiales para acometida bifásica cable aluminio con neutro concéntrico 2n°6 +1n°6 awg

11.1. tabla avance de obra mes de marzo

A continuación, se presenta el presupuesto general de la obra, correspondiente al avance No. 04 del mes de marzo:

Electrocomercial
Expertos en redes de baja y alta tensión

Materiales eléctricos, asesoría, diseño, montajes e instalaciones eléctricas

CONSTRUCCION RED DE ELECTRIFICACION RURAL DE MEDIA, BAJA TENSION CON MONTAJE DE SUBESTACIONES AEREAS, PARA LA COMUNIDAD ALTOS DE MORITY, Y NUCLEOS EN LAS VEREDAS SEMILLAS DE PAZ, LA INDIA Y AGUA BLANCA MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA Y VEREDA EL ROSAL MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL FRAGUA DEPARTAMENTO DEL CAQUETA.

ÍTEM	ACTIVIDAD	UND	CANT	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANT	SUBTOTAL	%AVANCE
	RED DE MEDIA TENSIÓN MONOFASICA A 13 200 VOLTIOS					**MARZO AVANCE 4**		
1	**LOCALIZACION Y REPLANTEO EN MEDIA TENSION**							
1.1	LOCALIZACION Y REPLANTEO LINEA DE MEDIA TENSION	Km	9,04	799.439	7.226.929	0,53	$ 423.703	6%
2	**APOYOS MEDIA TENSION**							
2,1	SUMINISTRO, TRANSPORTE HOYADO,HINCADO, APLOMADO E INSTALACION DE POSTE POLIMERICO MONOLITICO DE 10 METROS X510 KG	Un	68	2.279.405	154.999.540	11,00	$ 25.073.455	16%
3	**VESTIDA / ARMADA POSTES MEDIA TENSION**							
3.1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION ESTRUCTURA TIPO IPSE NC - (710)	Un	20	1.715.092	34.301.840	15,00	$ 25.726.380	75%
3,2	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION ESTRUCTURA TIPO IPSE NC - (731)	Un	1	1.632.456	1.632.456	1,00	$ 1.632.456	100%
3,3	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION ESTRUCTURA TIPO IPSE NC - (505)	Un	12	257.445	3.089.340	11,00	$ 2.831.895	92%
3,4	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION ESTRUCTURA TIPO IPSE NC - (510)	Un	17	493.039	8.381.663	2,00	$ 986.078	12%
3,5	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION ESTRUCTURA TIPO IPSE NC - (514)	Un	19	913.988	17.365.772	4,00	$ 3.655.952	21%
3,6	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION ESTRUCTURA TIPO IPSE NC - (515)	Un	11	1.165.261	12.817.871	3,00	$ 3.495.783	27%
3,7	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION ESTRUCTURA TIPO IPSE NC - (RH214)	Un	1	1.295.617	1.295.617	1,00	$ 1.295.617	100%
3,8	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION ESTRUCTURA TIPO IPSE NC - PH202 MONOFASICA	Un	2	747.864	1.495.728	2,00	$ 1.495.728	100%
4	**TENDIDO RED MEDIA TENSION**							
4.1	SUMINISTRO, TENDIDO Y TENSIONADO DE CONDUCTORES MEDIA TENSION 2 x 2 ACSR	Km	9,04	12.787.097	115.595.357	1,91	$ 24.423.355	21%
4.2	PLACA PARA CODIFICACION DE EXTRUCTURAS DE MEDIA TENSION A 13,2 kV	Un	117	54.945	6.428.565	117,00	$ 6.428.565	100%
5	**TEMPLETES MEDIA TENSION**							
5,1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE TEMPLETES SENCILLOS, MEDIA TENSION	Un	82	660.611	54.170.102	31,00	$ 20.478.941	38%
5,2	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE TEMPLETES DOBLES	Un	12	962.306	11.547.672	9,00	$ 8.660.754	75%
	SUBTOTALES				**430.348.452**		**$ 126.608.662**	29%
	TOTAL RED DE MEDIA TENSIÓN MONOFASICA A 13 200 VOLTIOS				**430.348.452**		**$ 126.608.662**	29%
	RED DE BAJA TENSIÓN CERRADA A 220/120 VOLTIOS							
6	**LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO BT**							
6.1	LOCALIZACION Y REPLANTEO LINEA DE BAJA TENSION	Km	12,70	1.041.861	13.231.635	0,08	$ 83.349	1%

7	**APOYOS BT**							
7,1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE POSTE POLIMERICO DE 8 METROS - 510 KG	Un	120	1.808.871	217.064.520	24,00	$ 43.412.904	20%
8	**VESTIDA / ARMADA POSTES BT**							
8.1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA BAJA TENSIÓN TIPO NORMA CODENSA LA-320 SIN CAJA Y SIN A PUB	Un	62	143.257	8.881.934	42,00	$ 6.016.794	68%
8.2	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA BAJA TENSIÓN TIPO NORMA CODENSA LA-321 SIN CAJA Y SIN A PUB	Un	129	181.411	23.402.019	99,00	$ 17.959.689	77%
8,3	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA BAJA TENSIÓN TIPO NORMA CODENSA LA-327 SIN CAJA Y SIN A PUB	Un	3	124.292	372.876	3,00	$ 372.876	100%
8,4	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE CAJA DE DERIVACION DE 8 SALIDAS (LONCHERA)	Un	45	684.451	30.800.295	35,00	$ 23.955.785	78%
9	**TENDIDO RED BT**							
9,1	SUMINISTRO, TRANSPORTE, TENDIDO Y TENSIONADO CABLE TRIPLEX AUTOSORTADO 2x35 mm + 1x35 mm	Km	11,2	31.762.994	355.745.533,00	3,25	$ 103.134.442	28,99%
9,2	SUMINISTRO, TRANSPORTE, TENDIDO Y TENSIONADO CABLE TRIPLEX AUTOSORTADO 2x50 mm + 1x50 mm (2x1/0, XLP + 1x1/0 ACSR)	Km	1,50	38.490.690	57.736.035,00	0,84	$ 32.332.180	56%
10	**TEMPLETES BT**							
10,1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE TEMPLETES SENCILLOS BAJA TENSION	Un	153	637.526	97.541.478	39,00	$ 24.863.514	25,49%
11	**PUESTA A TIERRA BT**							
11.1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE ATERRIZAJE DE ESTRUCTURA TERMINAL DE BAJA TENSIÓN CON BAJANTE DE ACERO GALVANIZADO EXTRARESISTENTE 9,5 MM Y VARILLA DE PUESTA A TIERRA ACERO GALVANIZADO 70 MICRAS 5/8 X 2,4 MTS, CON CONECTOR NORMA RETIE (INCLUYE ACCESORIOS)	Un	66	410.972	27.124.152	46,00	$ 18.904.712	70%
	SUBTOTALES				**831.900.477**		**$ 271.036.245**	32,58%
	TOTAL RED DE BAJA TENSIÓN CERRADA A 220/120 VOLTIOS				**831.900.477**		**$ 271.036.245**	32,58%
	TRANSFORMACIÓN 13200/220/120 VOLTIOS							
12	**TRANSFORMADORES**							
12.1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE TRANSFORMADOR MONOFÁSICO DE 5 KVA	Un	16	5.703.145	91.250.320	14,00	$ 79.844.030	88%
12.2	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE TRANSFORMADOR MONOFÁSICO DE 10 KVA	Un	0	8.489.979	0	0,00	$ 0	
12.3	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE TRANSFORMADOR MONOFÁSICO DE 15 KVA	Un	1	10.219.812	10.219.812	1,00	$ 10.219.812	100%
12.4	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE TRANSFORMADOR MONOFÁSICO DE 25 KVA	Un	3	12.285.179	36.855.537	3,00	$ 36.855.537	100%
	SUBTOTALES				**138.325.669**		**$ 126.919.379**	91,75%
	TOTAL TRANSFORMACIÓN 13200/220/120 VOLTIOS				**138.325.669**		**$ 126.919.379**	91,75%
	ACOMETIDAS Y OTROS							
13	**ACOMETIDAS**							

13,1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE MATERIALES PARA ACOMETIDA BIFÁSICA CABLE ALUMINIO CON NEUTRO CONCENTRICO 2N°6 +1N°6 AWG	Un	115	1.084.593	124.728.195	15,00	$ 16.268.895	13,04%
13,2	TRAMITES PARA APROBACION DEL PROYECTO Y OTROS ANTE EL OPERADOR DE RED.	Un	1	4.854.573	4.854.573		$ 0	0%
	SUBTOTALES				**129.582.768**		**$ 16.268.895**	12,55%
	TOTAL ACOMETIDAS Y OTROS				**129.582.768**		**$ 16.268.895**	12,55%
	SUBTOTALES							
	COSTOS DIRECTOS				**1.530.157.366**		**$ 540.833.181**	
	ADMINISTRACIÓN	22%			336.634.620,5		$ 118.983.300	
	IMPREVISTOS	1%			15.301.574		$ 5.408.332	
	UTILIDAD	7%			107.111.016		$ 37.858.323	
	COSTOS INDIRECTOS				**459.047.209**		**$ 162.249.955**	
	SUBTOTAL 1 COSTOS DIRECTOS + INDIRECTOS				**1.989.204.575,000**		**$ 703.083.136**	
	RETIE				**55.999.973**		$ 0	
	SUBTOTAL 2 (INDIRECTOS + DIRECTOS + RETIE)				**2.045.204.548,00**		**$ 703.083.136**	
	PMA				**11.363.756**		**$ 0**	
	SUBTOTAL 3 (SUBTOTAL 2 + PMA)				**2.056.568.304,00**		**$ 703.083.136**	
	SUBTOTAL 4 (SUBTOTAL 3 + INTERVENTORÍA TECNICA)				**2.056.568.304,00**		**$ 703.083.136**	
	TOTAL PROYECTO				**2.056.568.304,00**		**$ 703.083.136**	34,18%

Se anexa el presupuesto con sus cantidades ejecutadas y avances 1, 2, 3 y 4 en la siguiente tabla actualizada:

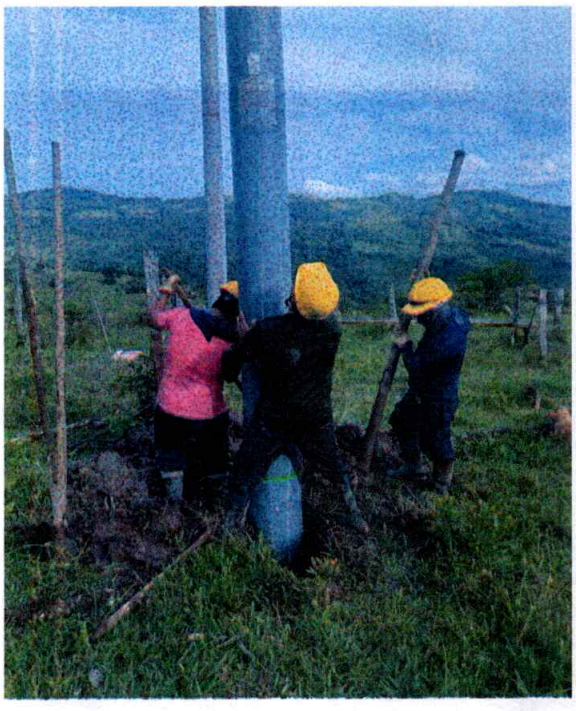
CONDICIONES ORIGINALES						AVANCE 1			AVANCE 2			AVANCE 3			AVANCE 4		
No	ITEM DE PAGO	UNID	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT.	VR. TOTAL	% AVANC	CANT.	VR. TOTAL	% AVANCE	CANT.	VR. TOTAL	% AVANCE	CANT.	VR. TOTAL	% AVANCE
1	**LOCALIZACION Y REPLANTEO EN MEDIA TENSION**																
1.1	LOCALIZACION Y REPLANTEO LINEA DE MEDIA TENSION	Km	9,04	$ 799.439	$ 7.226.929	8,51	$ 6.803.226	94%							0,53	$ 423.703	6%
2	**APOYOS MEDIA TENSION**																
2.1	SUMINISTRO, TRANSPORTE HOYADO,HINCADO, APLOMADO E INSTALACION DE POSTE POLIMERICO MONOLITICO DE 10 METROS X510 KG	Un	68,00	$ 2.279.405	$ 154.999.540	44	$ 100.293.820	65%	13	$ 29.632.265	19,12%				11	$ 25.073.455	16%
3	**VESTIDA / ARMADA POSTES MEDIA TENSION**																
3.1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION ESTRUCTURA TIPO IPSE NC - (710)	Un	20,00	$ 1.715.092	$ 34.301.840							5	$ 8.575.460	25%	15	$ 25.726.380	75%
3.2	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION ESTRUCTURA TIPO IPSE NC - (731)	Un	1,00	$ 1.632.456	$ 1.632.456										1	$ 1.632.456	100%
3.3	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION ESTRUCTURA TIPO IPSE NC - (505)	Un	12,00	$ 257.445	$ 3.089.340				1	$ 257.445	8,33%				11	$ 2.831.895	92%
3.4	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION ESTRUCTURA TIPO IPSE NC - (510)	Un	17,00	$ 493.039	$ 8.381.663				13	$ 6.409.507	76,47%	2	$ 986.078	12%	2	$ 986.078	12%
3.5	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION ESTRUCTURA TIPO IPSE NC - (514)	Un	19,00	$ 913.988	$ 17.365.772				7	$ 6.397.916	36,84%	8	$ 7.311.904	42%	4	$ 3.655.952	21%
3.6	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION ESTRUCTURA TIPO IPSE NC - (515)	Un	11,00	$ 1.165.261	$ 12.817.871				5	$ 5.826.305	45,45%	3	$ 3.495.783	27%	3	$ 3.495.783	27%
3.7	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION ESTRUCTURA TIPO IPSE NC - (RH214)	Un	1,00	$ 1.295.617	$ 1.295.617										1	$ 1.295.617	100%
3.8	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION ESTRUCTURA TIPO IPSE NC - PH202 MONOFASICA	Un	2,00	$ 747.864	$ 1.495.728										2	$ 1.495.728	100%
4	**TENDIDO RED MEDIA TENSION**																
4.1	SUMINISTRO, TENDIDO Y TENSIONADO DE CONDUCTORES MEDIA TENSION 2 x 2 ACSR	Km	9,04	$ 12.787.097	$ 115.595.357				4,13	$ 52.810.711	45,69%	3	$ 38.361.291	33%	1,91	$ 24.423.355,00	21%
4.2	PLACA PARA CODIFICACION DE EXTRUCTURAS DE MEDIA TENSION A 13,2 kV	Un	117	$ 54.945	$ 6.428.565										117	$ 6.428.565,00	100%
5	**TEMPLETES MEDIA TENSION**																
5.1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE TEMPLETES SENCILLOS, MEDIA TENSION	Un	82,00	$ 660.611	$ 54.170.102				31	$ 20.478.941	37,80%	20	$ 13.212.220	24,39%	31	$ 20.478.941,00	38%
5.2	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE TEMPLETES DOBLES	Un	12,00	$ 962.306	$ 11.547.672				3	$ 2.886.918	25%				9	$ 8.660.754,00	75%

6	**LOCALIZACION Y REPLANTEO EN BAJA TENSION**																
6.1	LOCALIZACION Y REPLANTEO LINEA DE BAJA TENSION	Km	12,70	$ 1.041.861	$ 13.231.635	12,62	$ 13.148.286	99,37%							0,08	$ 83.349	0,63%
7	**APOYOS BAJA TENSION**																
7.1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE POSTE POLIMERICO DE 8 METROS - 510 KG	Un	120,00	$ 1.808.871	$ 217.064.520	50	$ 90.443.550	41,67%	41	$ 74.163.711	34,17%	5	$ 9.044.355	4%	24	$ 43.412.904	20%
8	**VESTIDA / ARMADA POSTES BAJA TENSION**																
8.1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA BAJA TENSIÓN TIPO NORMA CODENSA LA-320 SIN CAJA Y SIN A PUB	Un	62,00	$ 143.257	$ 8.881.934							20	$ 2.865.140	32%	42	$ 6.016.794	68%
8.2	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA BAJA TENSIÓN TIPO NORMA CODENSA LA-321 SIN CAJA Y SIN A PUB	Un	129,00	$ 181.411	$ 23.402.019							30	$ 5.442.330	23%	99	$ 17.959.689	77%
8.3	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA BAJA TENSIÓN TIPO NORMA CODENSA LA-327 SIN CAJA Y SIN A PUB	Un	3,00	$ 124.292	$ 372.876										3	$ 372.876	100%
8.4	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE CAJA DE DERIVACION DE 8 SALIDAS (LONCHERA)	Un	45,00	$ 684.451	$ 30.800.295							10	$ 6.844.510	22%	35	$ 23.955.785	78%
9	**TENDIDO RED BAJA TENSION**																
9.1	SUMINISTRO, TENDIDO Y TENSIONADO DE CONDUCTORES BAJA TENSION 3 x 2 ACSR	Km	11,20	$ 31.762.994	$ 355.745.533	0,013	$ 412.919	0,12%	5	$ 158.814.970	44,64%	2,94	$ 93.383.202	26,25%	3,25	$ 103.134.442	29%
9.2	SUMINISTRO, TRANSPORTE, TENDIDO Y TENSIONADO CABLE TRIPLEX AUTOSORTADO 2x50 mm + 1x50 mm (2x1/0, XLP + 1x1/0 ACSR)	Km	1,50	$ 38.490.690	$ 57.736.035				0,66	$ 25.403.855	44%				0,84	$ 32.332.180	56%
10	**TEMPLETES BAJA TENSION**																
10.1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE TEMPLETES SENCILLOS BAJA TENSION	Un	153,00	$ 637.526	$ 97.541.478	4	$ 2.550.104	2,61%	40	$ 25.501.040	26,14%	70	$ 44.626.820	45,75%	39	$ 24.863.514	25%
11	**PUESTA A TIERRA BAJA TENSION**																
11.1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE ATERRIZAJE DE ESTRUCTURA TERMINAL DE BAJA TENSIÓN CON BAJANTE DE ACERO GALVANIZADO EXTRARESISTENTE 9,5 MM Y VARILLA DE PUESTA A TIERRA ACERO GALVANIZADO 70 MICRAS 5/8 X 2,4 MTS, CON CONECTOR NORMA RETIE (INCLUYE ACCESORIOS)	Un	66,00	$ 410.972	$ 27.124.152							20	$ 8.219.440	30%	46	$ 18.904.712	70%
12	**TRANSFORMADORES**																
12.1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE TRANSFORMADOR MONOFÁSICO DE 5 KVA	Un	16,00	$ 5.703.145	$ 91.250.320				2	$ 11.406.290	12,50%				14	$ 79.844.030	88%
12.2	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE TRANSFORMADOR MONOFÁSICO DE 10 KVA	Un	0,00	$ 8.489.979	$ 0												
12.3	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE TRANSFORMADOR MONOFÁSICO DE 15 KVA	Un	1,00	$ 10.219.812	$ 10.219.812										1	$ 10.219.812	100%
12.4	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE TRANSFORMADOR MONOFÁSICO DE 25 KVA	Un	3,00	$ 12.285.179	$ 36.855.537										3	$ 36.855.537	100%
	ACOMETIDAS Y OTROS																

13	ACOMETIDAS															
13.1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE MATERIALES PARA ACOMETIDA BIFÁSICA CABLE ALUMINIO CON NEUTRO CONCENTRICO 2N°6 +1N°6 AWG	Un	115,00	$ 1.084.593	$ 124.728.195									15	$ 16.268.895	13%
13.2	TRAMITES PARA APROBACIÓN DEL PROYECTO Y OTROS ANTE EL OPERADOR DE RED.	Un	1,00	$ 4.854.573	$ 4.854.573											
			SUBTOTAL OBRA		$ 1.530.157.365		$ 213.651.905			$ 419.988.874			$ 242.368.533			$ 540.083.131	
ADMINISTRACION			22%		$ 336.634.620		$ 47.003.419			$ 92.397.772			$ 53.321.077			$ 118.988.300	
IMPREVISTOS			1%		$ 15.301.574		$ 2.136.519			$ 4.199.999			$ 2.423.635			$ 5.408.332	
UTILIDAD			7%		$ 107.111.016		$ 14.955.633			$ 19.999.291			$ 29.995.797			$ 37.858.322	
TOTAL			30%		$ 459.047.209		$ 64.095.571			$ 125.996.962			$ 72.710.559			$ 162.249.955	
SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA)					$ 1.989.204.574		$ 277.747.476	13,51%		$ 545.986.886	26,55%		$ 315.079.092	15,32%		$ 703.083.136	34,18%
RETIE			3%		$ 55.999.973												
PMA					$ 11.363.757												
VALOR TOTAL					$ 2.056.568.304		$ 277.747.476	13,51%		$ 545.986.886	26,55%		$ 315.079.092	15,32%		$ 703.083.136	34,18%

Seguidamente, se relaciona la evidencia fotográfica correspondiente a las actividades realizadas en el mes de marzo:

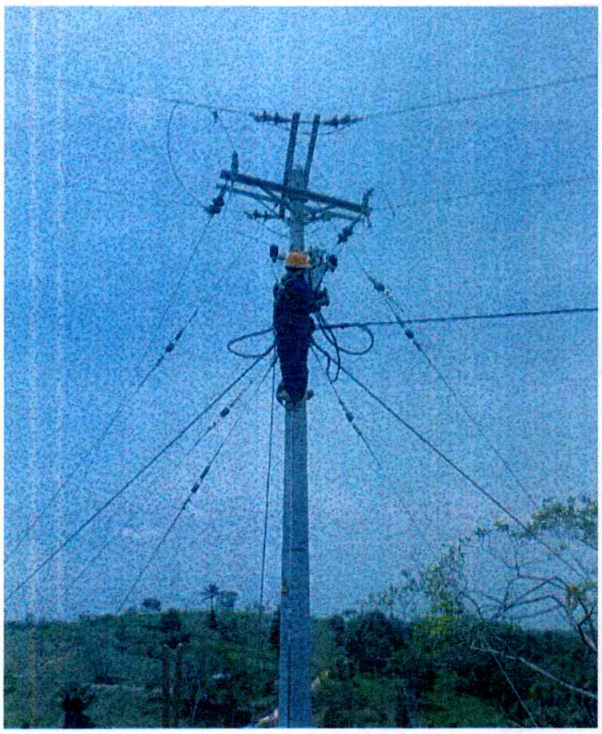
12. REGISTRO FOTOGRAFICO



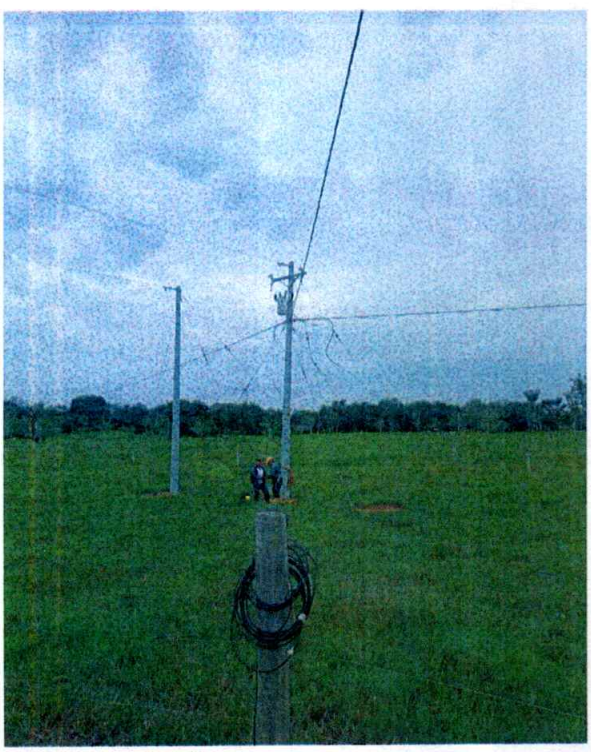


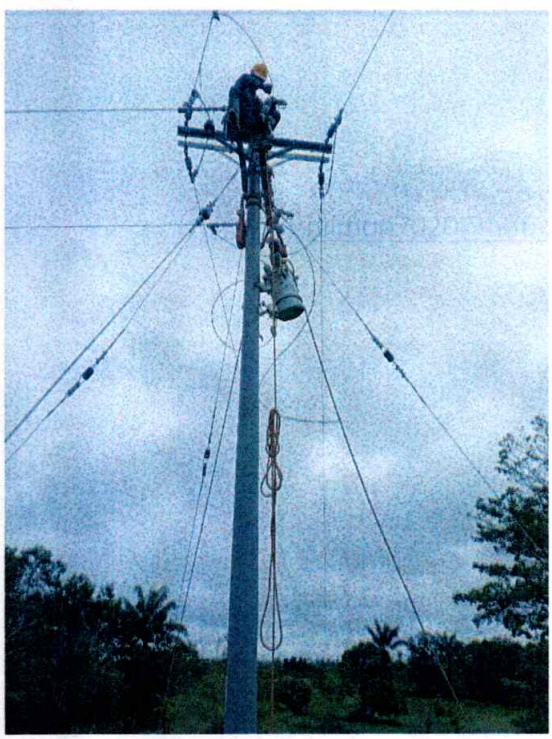








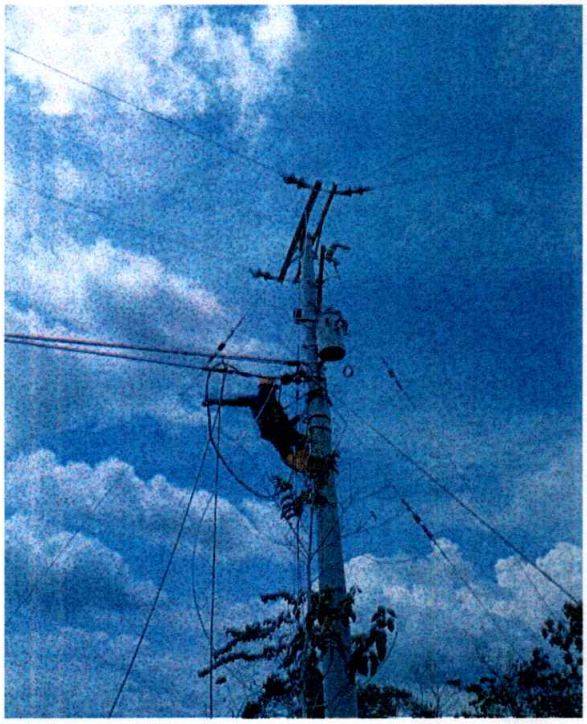




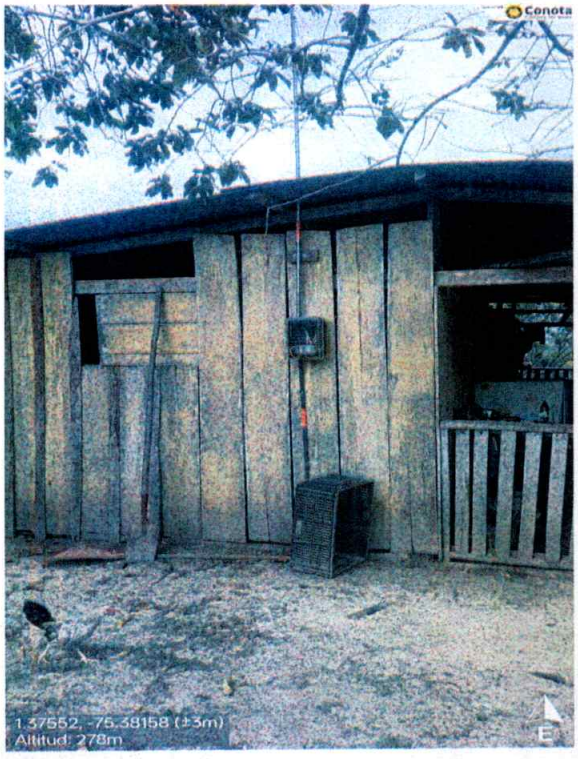
CELULAR:
(+57) 310 609 2314

DIRECCIÓN:
CALLE 17 N.11-48 CENTRO

E-MAIL:
hilmon7020@hotmail.com





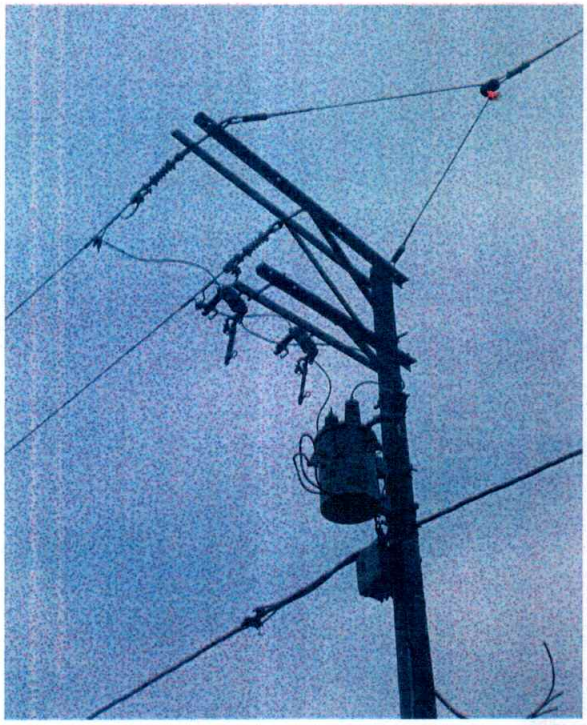




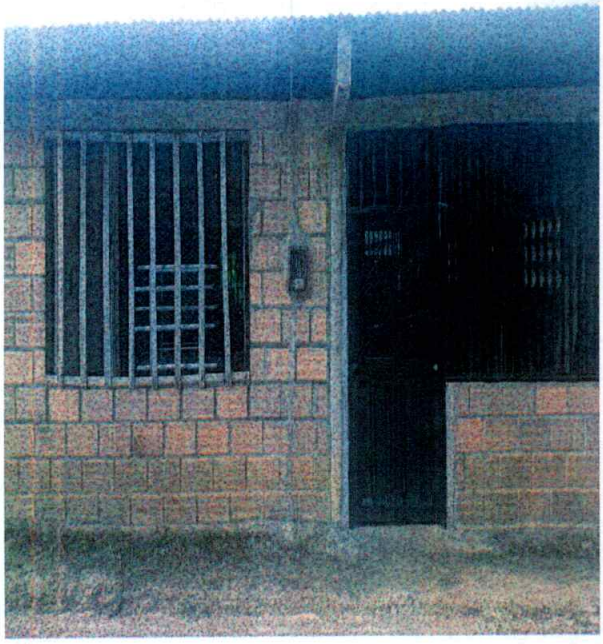
CELULAR:
(+57) 310 609 2314

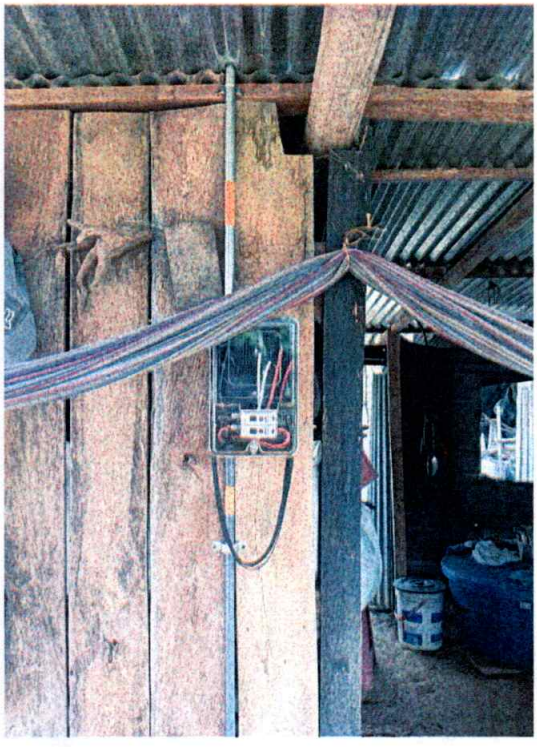
DIRECCIÓN:
CALLE 17 N.11-48 CENTRO

E-MAIL:
hilmon7020@hotmail.com









CELULAR:
(+57) 310 609 2314

DIRECCIÓN:
CALLE 17 N.11-48 CENTRO

E-MAIL:
hilmon7020@hotmail.com

13. Avance Financiero

- **valor a pagar acta parcial 2**

BALANCE FINANCIERO CONTRATO COP - 890		
VALOR DEL CONTRATO	$ 2.056.568.304,00	100,0%
VALOR INICIAL	$ 2.056.568.304	100,0%
VALOR REPLANTEO	$ 2.053.344.548	100,0%
VALOR EJECUTADO PRIMER PARCIAL	$ 1.138.813.406	55,37%
VALOR EJECUTADO SEGUNDO PARCIAL	$ 703.083.136	34,18%
VALOR EJECUTADO TOTAL	$ 1.841.896.542	89,56%
VALOR A PAGAR PRESENTE INFORME	$ 703.083.136	34,18%
VALOR NO EJECUTADO	$ 214.671.762	10,44%

14. Observaciones al avance de obra

Condiciones climáticas: Durante el mes marzo del 2026, se registraron lluvias de diferentes intensidades; Los boletines abarcan del IDEAM del 1 al 31 de marzo, que impactaron de manera significativa el desarrollo del contrato; La ejecución de las actividades se ha llevado con un retraso de tiempo conforme a la planificación establecida, respaldada por una programación técnica a los requerimientos del proyecto. Se anexa el Registro y seguimiento del IDEAM que sustenta la situación climática presentada en los boletines.

15. Conclusiones y recomendaciones

15.1. Conclusiones

- **Avance Físico y Financiero:** Las actividades desarrolladas en este periodo abarcan la instalación de poste polimérico en media y baja tensión, incluyendo templetes sencillos, tendido de conductores, templetes transformadores y acometidas logrando un avance de 34,18%, con un avance financiero mensual de

$ 703.083.136, Con esto se evidencia que se agiliza un poco el ritmo de obra para alcanzar el tiempo estipulado del cronograma.

- **Cumplimiento de Metas:** el proyecto con corte a la fecha tiene un avance del 89,56% ejecutado en avance físico, con un avance financiero de $ 1.841.896.542, realizando así lo estipulado en el contrato de obra y poder finalizar la obra.

- **Gestión Administrativa y de Personal:** Se mantiene un equipo de trabajo activo y capacitado de 8 personas (entre personal mínimo requerido y operativo), con el pago de la seguridad social.

- **Beneficio Comunitario:** A pesar de que las acometidas aún no inician el desarrollo de la infraestructura de media y baja tensión ya se consolida el camino para llevar el servicio de energía eléctrica a los usuarios del proyecto, cumpliendo con el objetivo social del proyecto.

- **Calidad Técnica:** Las actividades ejecutadas cuentan con un desarrollo técnico ordenado, uso eficiente de recursos y presencia activa de personal capacitado, cumpliendo con las especificaciones del contrato y la normativa RETIE.

15.2. Recomendaciones

- no se realizan recomendaciones, el proyecto transcurre su ejecución normal en la obra.

Hilmon Merchan Suarez
Representante legal
ELECTROCOMERCIAL

16. Anexos

- **Los boletines del IDEAM**
- **Planilla de seguridad social**

17. Registro y seguimiento:

el informe del IDEAM que sustenta la situación climática presentada Los boletines abarcan del 1 al 31 de marzo 2026

Reportes de precipitaciones y alertas Departamento del Caquetá			
Se presentan precipitaciones entre 8 a 15 mm en todo el territorio	64	5/03/2026	https://www.ideam.gov.co/sala-de-prensa/boletines/Informe-T%C3%A9cnico-Diario-de-Condiciones-Hidrometeorol%C3%B3gicas%2C-Alertas-y-Pron%C3%B3sticos-%28ITD%29?desde=2026-03-01&hasta=2026-03-31&page=2
Se presentan precipitaciones entre 2 a 4 mm en todo el territorio	69	10/03/2026	https://www.ideam.gov.co/sala-de-prensa/boletines/Informe-T%C3%A9cnico-Diario-de-Condiciones-Hidrometeorol%C3%B3gicas%2C-Alertas-y-Pron%C3%B3sticos-%28ITD%29?desde=2026-03-01&hasta=2026-03-31&page=2
Se presentan precipitaciones entre 2 a 4 mm en todo el territorio	70	11/03/2026	https://www.ideam.gov.co/sala-de-prensa/boletines/Informe-T%C3%A9cnico-Diario-de-Condiciones-Hidrometeorol%C3%B3gicas%2C-Alertas-y-Pron%C3%B3sticos-%28ITD%29?desde=2026-03-01&hasta=2026-03-31&page=2
Se presentan precipitaciones entre 2 a 4 mm en todo el territorio	71	12/03/2026	https://www.ideam.gov.co/sala-de-prensa/boletines/Informe-T%C3%A9cnico-Diario-de-Condiciones-Hidrometeorol%C3%B3gicas%2C-Alertas-y-Pron%C3%B3sticos-%28ITD%29?desde=2026-03-01&hasta=2026-03-31&page=2
Se presentan precipitaciones entre 2 a 4 mm en todo el territorio	72	13/03/2026	https://www.ideam.gov.co/sala-de-prensa/boletines/Informe-T%C3%A9cnico-Diario-de-Condiciones-Hidrometeorol%C3%B3gicas%2C-Alertas-y-Pron%C3%B3sticos-%28ITD%29?desde=2026-03-01&hasta=2026-03-31&page=2
Se presentan precipitaciones entre 2 a 4 mm en todo el territorio	73	14/03/2026	https://www.ideam.gov.co/sala-de-prensa/boletines/Informe-T%C3%A9cnico-Diario-de-Condiciones-Hidrometeorol%C3%B3gicas%2C-Alertas-y-Pron%C3%B3sticos-%28ITD%29?desde=2026-03-01&hasta=2026-03-31&page=2
Se presentan precipitaciones entre 2 a 4 mm en todo el territorio	74	15/03/2026	https://www.ideam.gov.co/sala-de-prensa/boletines/Informe-T%C3%A9cnico-Diario-de-Condiciones-Hidrometeorol%C3%B3gicas%2C-Alertas-y-Pron%C3%B3sticos-%28ITD%29?desde=2026-03-01&hasta=2026-03-31&page=2

Se presentan precipitaciones entre 2 a 4 mm en todo el territorio	75	16/03/2026	https://www.ideam.gov.co/sala-de-prensa/boletines/Informe-T%C3%A9cnico-Diario-de-Condiciones-Hidrometeorol%C3%B3gicas%2C-Alertas-y-Pron%C3%B3sticos-%28ITD%29?desde=2026-03-01&hasta=2026-03-31&page=2
Se presentan precipitaciones entre 2 a 4 mm en todo el territorio	76	17/03/2026	https://www.ideam.gov.co/sala-de-prensa/boletines/Informe-T%C3%A9cnico-Diario-de-Condiciones-Hidrometeorol%C3%B3gicas%2C-Alertas-y-Pron%C3%B3sticos-%28ITD%29?desde=2026-03-01&hasta=2026-03-31&page=2
Se presentan precipitaciones entre 2 a 4 mm en todo el territorio	77	18/03/2026	https://www.ideam.gov.co/sala-de-prensa/boletines/Informe-T%C3%A9cnico-Diario-de-Condiciones-Hidrometeorol%C3%B3gicas%2C-Alertas-y-Pron%C3%B3sticos-%28ITD%29?desde=2026-03-01&hasta=2026-03-31&page=2





Área Hidrográfica del Amazonas

Actualización: 05 de marzo de 2026 12:00 HLC



Alerta	Zona Hidrográfica	Subzona o Cuenca Hidrográfica	Descripción de la alerta hidrológica
	Caquetá	Cuenca alta del río Caquetá	Probabilidad de crecientes súbitas en la cuenca alta del río Caquetá. Se recomienda especial atención en el río Mocoa y sus afluentes los ríos Dantayaco, Mandiyaco, Mulato, Pepino, Rumiyaco, Sangoyaco, Tarabuita, entre otros aportantes a la cuenca alta del río Caquetá. Igual atención al río Inchiyaco y También en el municipio de Piamonte (Cauca) y las quebradas El Jauno y San Pedro en el municipio de Puerto Guzmán (Putumayo).
	Putumayo	Cuenca alta del río Putumayo	Probabilidad de crecientes súbitas en el río Putumayo en su recorrido por Puerto Asís y en sus afluentes localizados en su cuenca alta, principalmente en los ríos Guamuez (desde su nacimiento en el correginiento El Encano del municipio de Pasto - hasta la Vereda El Tigre del municipio del Valle del Guamuez), Orito y Palascoy (municipio de Orito) y Sucio (municipio de Puerres) en el departamento de Putumayo. Estar atento a los municipios de Pasto y Puerres (Nariño), Santiago, Colón, Puerto Asís, Sibundoy y Villagarzón (Putumayo).
	Putumayo	Cuenca del río San Miguel	Probabilidad de crecientes súbitas en el río San Miguel y sus afluentes como la quebrada La Hormiga. Especial atención en los municipios de Ipiales (Nariño), Valle de Guamuez y San Miguel.
	Amazonas	Directos Río Amazonas	Probabilidad de crecientes súbitas en los ríos y quebradas a la altura de los municipios Puerto Nariño y Leticia (Amazonas).

Área Hidrográfica del Amazonas

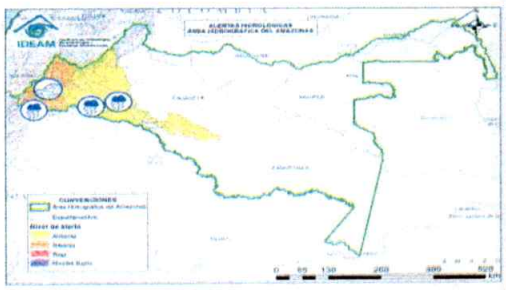
Actualización: 10 de marzo de 2026 12:00 HLC



Alerta	Zona Hidrográfica	Subzona o Cuenca Hidrográfica	Descripción de la alerta hidrológica
	Caquetá	Cuenca del río Orteguaza	Probabilidad de crecientes súbitas en el río Orteguaza y sus afluentes, los ríos Caraño y Hacha en el piedemonte caqueteño, a la altura del municipio de Florencia (Caquetá) y río Bodoquero. Se recomienda especial atención en las ciudades de Florencia, La Montañita, Morelia y Paujil.
	Caquetá	Cuenca del río Pescado	Probabilidad de crecientes súbitas en el río Pescado y sus afluentes como el río Fragua. Especial atención a los municipios de Albania, Belén de los Andaquíes, San José de Fragua y Valparaíso (Caquetá).
	Caquetá	Cuenca alta del río Caquetá	Crecientes súbitas en la cuenca alta del río Caquetá. Se recomienda especial atención en el río Mocoa y sus afluentes los ríos Dantayaco, Mandiyaco, Mulato, Pepino, Rumiyaco, Sangoyaco, Tarabuita, entre otros aportantes a la cuenca alta del río Caquetá. Igual atención al río Inchiyaco y Tambor en el municipio de Piamonte (Cauca) y las quebradas El Jauno y San Pedro en el municipio de Puerto Guzmán (Putumayo).
	Caquetá	Cuenca media del río Caquetá	Probabilidad de incrementos en el nivel del río Caquetá y sus aportantes. Se recomienda especial atención en los municipios de Santa Rosa (Cauca), Puerto Guzmán, Solita, Curillo, Solano y demás municipios aguas abajo del piedemonte Caqueteño, en el departamento de Caquetá.
	Caquetá	Cuenca del río Mecaya	Probabilidad de crecientes súbitas en los ríos Mecaya y sus afluentes, aportantes al Medio Caquetá.

Área Hidrográfica del Amazonas

Actualización: 10 de marzo de 2026 12:00 HLC

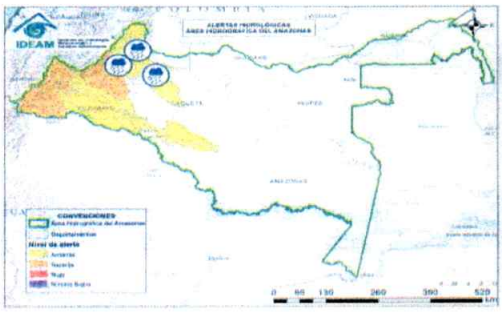


Alerta	Zona Hidrográfica	Subzona o Cuenca Hidrográfica	Descripción de la alerta hidrológica
	Caquetá	Cuenca del río Sencella	Probabilidad de crecientes súbitas en los ríos Sencella y sus afluentes, aportantes al Medio Caquetá.
	Putumayo	Cuenca alta del río Putumayo	Crecientes súbitas en el río Putumayo en su recorrido por Puerto Asís y en sus afluentes localizados en su cuenca alta, principalmente en los ríos Guamuez (desde su nacimiento en el correginiento El Encano del municipio de Pasto - hasta la Vereda El Tigre del municipio del Valle del Guamuez), Orito y Palascoy (municipio de Orito) y Sucio (municipio de Puerres) en el departamento de Putumayo. Estar atento a los municipios de Pasto y Puerres (Nariño), Santiago, Colón, Puerto Asís, Sibundoy y Villagarzón (Putumayo).
	Putumayo	Cuenca del río San Miguel	Probabilidad de crecientes súbitas en el río San Miguel y sus afluentes como la quebrada La Hormiga. Especial atención en los municipios de Ipiales (Nariño), Valle de Guamuez y San Miguel.
	Putumayo	Cuenca media del río Putumayo	Probabilidad de incrementos en el nivel del río Putumayo en su cuenca media, entre los municipios de Puerto Asís, Puerto López y Puerto Leguizamo (Putumayo).

Área Hidrográfica del Amazonas

IDEAM

Actualización: 11 de marzo de 2026 12:00 HLC

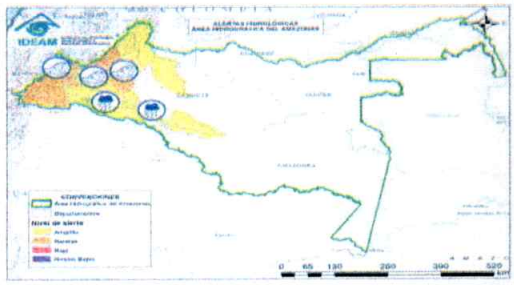


Alerta	Zona Hidrográfica	Subzona o Cuenca Hidrográfica	Descripción de la alerta hidrológica
	Yarí	Cuenca Alta del río Yarí	Probabilidad de crecientes súbitas en la parte alta del río Yarí y sus afluentes. Especial atención en los municipios de San Vicente del Caguán y Cartagena del Chairá (Caquetá).
	Caguán	Cuenca del Alto Caguán	Probabilidad de crecientes súbitas en el Alto Caguán y sus afluentes. Se recomienda especial atención en los municipios de San Vicente del Caguán y Puerto Betania. (Caquetá).
	Caguán	Cuenca del río Guayas	Probabilidad de crecientes súbitas en el río Guayas y sus afluentes (aportante al río Caquetá). Se recomienda especial atención a la altura de los municipios de Paujil, Puerto Rico y El Doncello (Caquetá).

Área Hidrográfica del Amazonas

IDEAM

Actualización: 11 de marzo de 2026 12:00 HLC

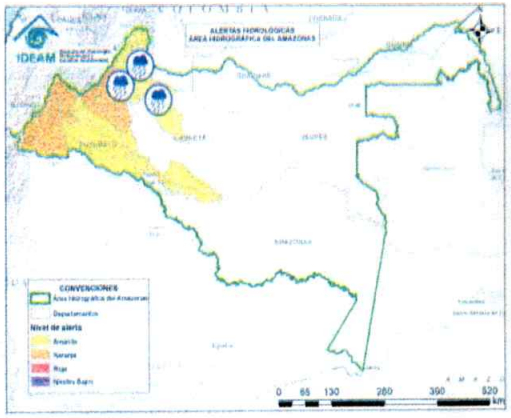


Alerta	Zona Hidrográfica	Subzona o Cuenca Hidrográfica	Descripción de la alerta hidrológica
	Caquetá	Cuenca del río Orteguaza	Crecientes súbitas en el río Orteguaza y sus afluentes, los ríos Caraño y Hacha en el piedemonte caqueteño, a la altura del municipio de Florencia (Caquetá) y río Bodoquero. Se recomienda especial atención en las ciudades de Florencia, La Montañita, Morelia y Paujil.
	Caquetá	Cuenca del río Pescado	Crecientes súbitas en el río Pescado y sus afluentes como el río Fragua. Especial atención a los municipios de Albania, Belén de los Andaquíes, San José de Fragua y Valparaíso (Caquetá).
	Caquetá	Cuenca alta del río Caquetá	Crecientes súbitas en la cuenca alta del río Caquetá. Se recomienda especial atención en el río Mocoa y sus afluentes los ríos Dantayaco, Mandiyaco, Mulato, Pepino, Rumiyaco, Sangoyaco, Tarauquita, entre otros aportantes a la cuenca alta del río Caquetá. Igual atención al río Inchiyaco y Tambor en el municipio de Piamonte (Cauca) y las quebradas El Jauno y San Pedro en el municipio de Puerto Guzmán (Putumayo).
	Caquetá	Cuenca media del río Caquetá	Probabilidad de incrementos en el nivel del río Caquetá y sus aportantes. Se recomienda especial atención en los municipios de Santa Rosa (Cauca), Puerto Guzmán, Solita, Curillo, Solano y demás municipios aguas abajo del piedemonte Caqueteño, en el departamento de Caquetá.
	Caquetá	Cuenca del río Mecaya	Probabilidad de crecientes súbitas en los ríos Mecaya y sus afluentes, aportantes al Medio Caquetá.

Área Hidrográfica del Amazonas

IDEAM

Actualización: 12 de marzo de 2026 12:00 HLC

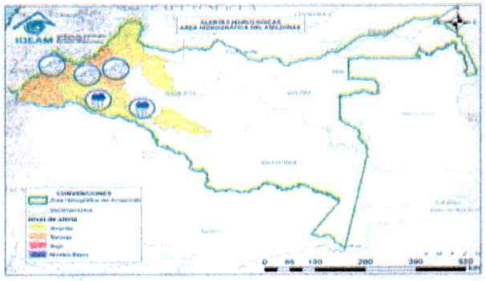


Alerta	Zona Hidrográfica	Subzona o Cuenca Hidrográfica	Descripción de la alerta hidrológica
	Yarí	Cuenca Alta del río Yarí	Probabilidad de crecientes súbitas en la parte alta del río Yarí y sus afluentes. Especial atención en los municipios de San Vicente del Caguán y Cartagena del Chairá (Caquetá).
	Caguán	Cuenca del Alto Caguán	Probabilidad de crecientes súbitas en el Alto Caguán y sus afluentes. Se recomienda especial atención en los municipios de San Vicente del Caguán y Puerto Betania. (Caquetá).
	Caguán	Cuenca del río Guayas	Probabilidad de crecientes súbitas en el río Guayas y sus afluentes (aportante al río Caquetá). Se recomienda especial atención a la altura de los municipios de Paujil, Puerto Rico y El Doncello (Caquetá).

Área Hidrográfica del Amazonas

IDEAM

Actualización: 13 de marzo de 2026 12:00 HLC

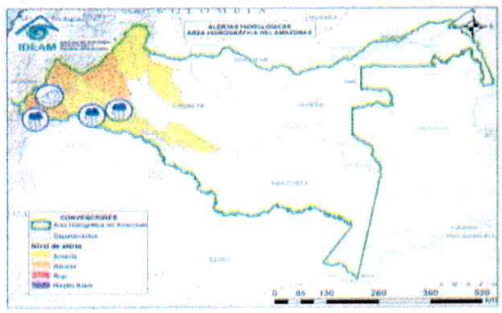


Alerta	Zona Hidrográfica	Subzona o Cuenca Hidrográfica	Descripción de la alerta hidrológica
	Caquetá	Cuenca del río Orteguaza	Crecientes súbitas en el río Orteguaza y sus afluentes, los ríos Caraño y Hacha en el piedemonte caqueteño, a la altura del municipio de Florencia (Caquetá) y río Bodoquero. Se recomienda especial atención en las ciudades de Florencia, La Montañita, Morelia y Paujil.
	Caquetá	Cuenca del río Pescado	Crecientes súbitas en el río Pescado y sus afluentes como el río Fragua. Especial atención a los municipios de Albania, Belén de los Andaquíes, San José de Fragua y Valparaíso (Caquetá).
	Caquetá	Cuenca alta del río Caquetá	Probabilidad de crecientes súbitas en la cuenca alta del río Caquetá. Se recomienda especial atención en el río Mocoa y sus afluentes los ríos Dantayaco, Mandiyaco, Mulato, Pepino, Rumiyaco, Sangoyaco, Tarauquita, entre otros aportantes a la cuenca alta del río Caquetá. Igual atención al río Inchiyaco y Tambor en el municipio de Piamonte (Cauca) y las quebradas El Jaluno y San Pedro en el municipio de Puerto Guzmán (Putumayo).
	Caquetá	Cuenca media del río Caquetá	Probabilidad de incrementos en el nivel del río Caquetá y sus aportantes. Se recomienda especial atención en los municipios de Santa Rosa (Cauca), Puerto Guzmán, Solita, Curillo, Solano y demás municipios aguas abajo del piedemonte Caqueteño, en el departamento de Caquetá.
	Caquetá	Cuenca del río Mecaya	Probabilidad de crecientes súbitas en los ríos Mecaya y sus afluentes, aportantes al Medio Caquetá.
	Caquetá	Cuenca del río Mecaya	Probabilidad de crecientes súbitas en los ríos Mecaya y sus afluentes, aportantes al Medio Caquetá.

Área Hidrográfica del Amazonas

IDEAM

Actualización: 12 de marzo de 2026 12:00 HLC

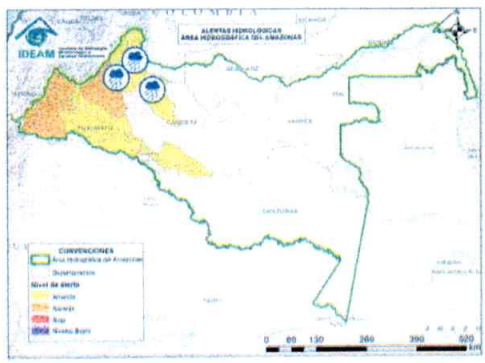


Alerta	Zona Hidrográfica	Subzona o Cuenca Hidrográfica	Descripción de la alerta hidrológica
	Caquetá	Cuenca del río Sencella	Probabilidad de crecientes súbitas en los ríos Sencella y sus afluentes, aportantes al Medio Caquetá.
	Putumayo	Cuenca alta del río Putumayo	Crecientes súbitas en el río Putumayo en su recorrido por Puerto Asís y en sus afluentes localizados en su cuenca alta, principalmente en los ríos Guamuez (desde su nacimiento en el corregimiento El Encano del municipio de Pasto - hasta la Vereda El Tigre del municipio del Valle del Guamuez), Orito y Patascoy (municipio de Orito) y Sucio (municipio de Puerres) en el departamento de Putumayo. Estar atento a los municipios de Pasto y Puerres (Nariño), Santiago, Colón, Puerto Asís, Sibundoy y Villagarzón (Putumayo).
	Putumayo	Cuenca del río San Miguel	Probabilidad de crecientes súbitas en el río San Miguel y sus afluentes como la quebrada La Hormiga. Especial atención en los municipios de Ipiales (Nariño), Valle de Guamuez y San Miguel.
	Putumayo	Cuenca media del río Putumayo	Probabilidad de incrementos en el nivel del río Putumayo en su cuenca media, entre los municipios de Puerto Asís, Puerto López y Puerto Leguízamo (Putumayo).

Área Hidrográfica del Amazonas

IDEAM

Actualización: 13 de marzo de 2026 12:00 HLC

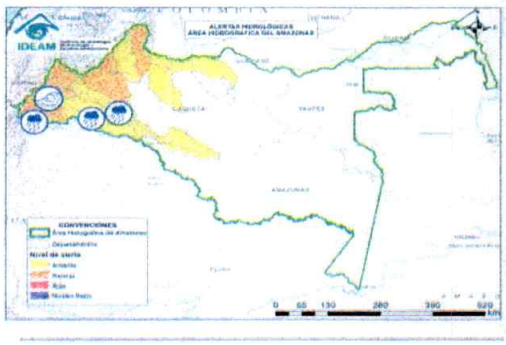


Alerta	Zona Hidrográfica	Subzona o Cuenca Hidrográfica	Descripción de la alerta hidrológica
	Yarí	Cuenca Alta del río Yarí	Probabilidad de crecientes súbitas en la parte alta del río Yarí y sus afluentes. Especial atención en los municipios de San Vicente del Caguán y Cartagena del Chairá (Caquetá).
	Caguán	Cuenca del Alto Caguán	Probabilidad de crecientes súbitas en el Alto Caguán y sus afluentes. Se recomienda especial atención en los municipios de San Vicente del Caguán y Puerto Betania. (Caquetá).
	Caguán	Cuenca del río Guayas	Probabilidad de crecientes súbitas en el río Guayas y sus afluentes (aportante al río Caquetá). Se recomienda especial atención a la altura de los municipios de Paujil, Puerto Rico y El Doncello (Caquetá).

Área Hidrográfica del Amazonas

IDEAM

Actualización: 14 de marzo de 2026 12:00 HLC

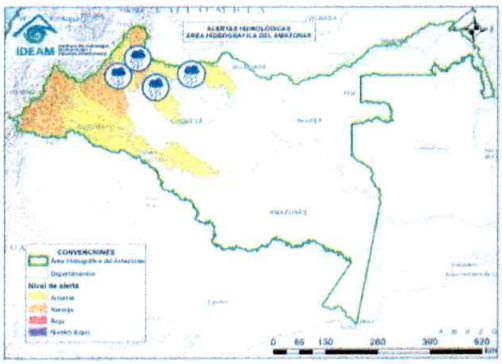


Alerta	Zona Hidrográfica	Subzona o Cuenca Hidrográfica	Descripción de la alerta hidrológica
	Caquetá	Cuenca del río Sencella	Probabilidad de crecientes súbitas en los ríos Sencella y sus afluentes, aportantes al Medio Caquetá.
	Putumayo	Cuenca alta del río Putumayo	Crecientes súbitas en el río Putumayo en su recorrido por Puerto Asís y en sus afluentes localizados en su cuenca alta, principalmente en los ríos Guamuez (desde su nacimiento en el corregimiento El Encano del municipio de Pasto - hasta la Vereda El Tigre del municipio del Valle del Guamuez), Orito y Patascoy (municipio de Orito) y Sucio (municipio de Puerres) en el departamento de Putumayo. Estar atento a los municipios de Pasto y Puerres (Nariño), Santiago, Colón, Puerto Asís, Sibundoy y Villagarzón (Putumayo).
	Putumayo	Cuenca del río San Miguel	Probabilidad de crecientes súbitas en el río San Miguel y sus afluentes como la quebrada La Hormiga. Especial atención en los municipios de Ipiales (Nariño); Valle de Guamuez y San Miguel.
	Putumayo	Cuenca media del río Putumayo	Probabilidad de incrementos en el nivel del río Putumayo en su cuenca media, entre los municipios de Puerto Asís, Puerto López y Puerto Leguizamo (Putumayo).
			(Putumayo).

Área Hidrográfica del Amazonas

IDEAM

Actualización: 14 de marzo de 2026 12:00 HLC

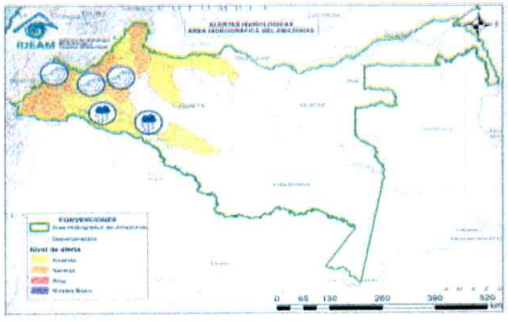


Alerta	Zona Hidrográfica	Subzona o Cuenca Hidrográfica	Descripción de la alerta hidrológica
	Apaporis	Tunía (Macayá)	Probabilidad de crecientes súbitas del río Tunía (Macayá) y sus aportantes. Especial atención las comunidades de Villa Carmona y La Tunía en el municipio de La Macarena (Meta).
	Yarí	Cuenca Alta del río Yarí	Probabilidad de crecientes súbitas en la parte alta del río Yarí y sus afluentes. Especial atención en los municipios de San Vicente del Caguán y Cartagena del Chairá (Caquetá).
	Caguán	Cuenca del Alto Caguán	Probabilidad de crecientes súbitas en el Alto Caguán y sus afluentes. Se recomienda especial atención en los municipios de San Vicente del Caguán y Puerto Betania. (Caquetá).
	Caguán	Cuenca del río Guayas	Probabilidad de crecientes súbitas en el río Guayas y sus afluentes (aportante al río Caquetá). Se recomienda especial atención a la altura de los municipios de Paujil, Puerto Rico y El Doncello (Caquetá).

Área Hidrográfica del Amazonas

IDEAM

Actualización: 14 de marzo de 2026 12:00 HLC

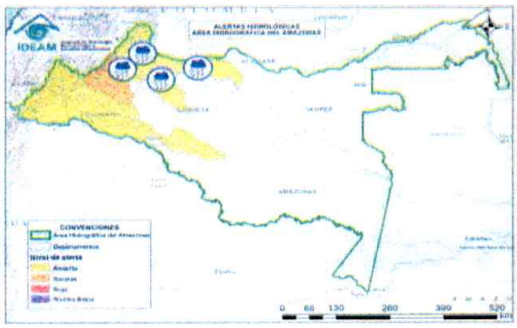


Alerta	Zona Hidrográfica	Subzona o Cuenca Hidrográfica	Descripción de la alerta hidrológica
	Caquetá	Cuenca del río Orteguaza	Crecientes súbitas en el río Orteguaza y sus afluentes, los ríos Caraño y Hacha en el piedemonte caqueteño, a la altura del municipio de Florencia (Caquetá) y río Bodoquero. Se recomienda especial atención en las ciudades de Florencia, La Montañita, Morelia y Paujil.
	Caquetá	Cuenca del río Pescado	Crecientes súbitas en el río Pescado y sus afluentes como el río Fragua. Especial atención a los municipios de Albania, Belén de los Andaquíes, San José de Fragua y Valparaíso (Caquetá).
	Caquetá	Cuenca alta del río Caquetá	Probabilidad de crecientes súbitas en la cuenca alta del río Caquetá. Se recomienda especial atención en el río Mocoa y sus afluentes los ríos Dantayaco, Mandiyaco, Mulato, Pepino, Rumiyaco, Sangoyaco, Tarauquita, entre otros aportantes a la cuenca alta del río Caquetá. Igual atención al río Inchiyaco y Tambor en el municipio de Piamonte (Cauca) y las quebradas El Jauno y San Pedro en el municipio de Puerto Guzmán (Putumayo).
	Caquetá	Cuenca media del río Caquetá	Probabilidad de incrementos en el nivel del río Caquetá y sus aportantes. Se recomienda especial atención en los municipios de Santa Rosa (Cauca), Puerto Guzmán, Solita, Curillo, Solano y demás municipios aguas abajo del piedemonte Caqueteño, en el departamento de Caquetá.
	Caquetá	Cuenca del río Mecaya	Probabilidad de crecientes súbitas en los ríos Mecaya y sus afluentes, aportantes al Medio Caquetá.

Área Hidrográfica del Amazonas

IDEAM

Actualización: 15 de marzo de 2026 12:00 HLC

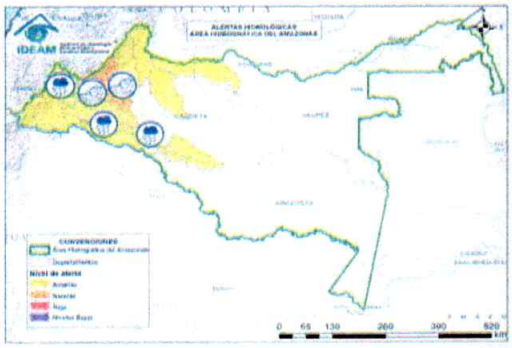


Alerta	Zona Hidrográfica	Subzona o Cuenca Hidrográfica	Descripción de la alerta hidrológica
	Apaporis	Tunía (Macayá)	Probabilidad de crecientes súbitas del río Tunía (Macayá) y sus aportantes. Especial atención las comunidades de Villa Carmona y La Tunia en el municipio de La Macarena (Meta).
	Yarí	Cuenca Alta del río Yarí	Probabilidad de crecientes súbitas en la parte alta del río Yarí y sus afluentes. Especial atención en los municipios de San Vicente del Caguán y Cartagena del Chairá (Caquetá).
	Caguán	Cuenca del Alto Caguán	Probabilidad de crecientes súbitas en el Alto Caguán y sus afluentes. Se recomienda especial atención en los municipios de San Vicente del Caguán y Puerto Betania. (Caquetá).
	Caguán	Cuenca del río Guayas	Probabilidad de crecientes súbitas en el río Guayas y sus afluentes (aportante al río Caquetá). Se recomienda especial atención a la altura de los municipios de Paujil, Puerto Rico y El Doncello (Caquetá).

Área Hidrográfica del Amazonas

IDEAM

Actualización: 15 de marzo de 2026 12:00 HLC

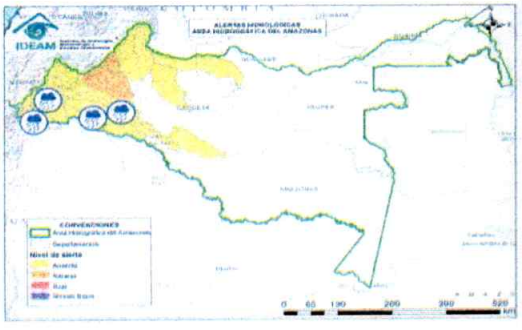


Alerta	Zona Hidrográfica	Subzona o Cuenca Hidrográfica	Descripción de la alerta hidrológica
	Caquetá	Cuenca del río Orteguaza	Crecientes súbitas en el río Orteguaza y sus afluentes, los ríos Caraño y Hacha en el piedemonte caqueteño, a la altura del municipio de Florencia (Caquetá) y río Bodoquero. Se recomienda especial atención en las ciudades de Florencia, La Montañita, Morelia y Paujil.
	Caquetá	Cuenca del río Pescado	Crecientes súbitas en el río Pescado y sus afluentes como el río Fragua. Especial atención a los municipios de Albania, Belén de los Andaquíes, San José de Fragua y Valparaíso (Caquetá).
	Caquetá	Cuenca alta del río Caquetá	Probabilidad de crecientes súbitas en la cuenca alta del río Caquetá. Se recomienda especial atención en el río Mocoa y sus afluentes los ríos Dantayaco, Mándiyaco, Mulato, Pepino, Rumiyaco, Sangoyaco, Tarauquita, entre otros aportantes a la cuenca alta del río Caquetá. Igual atención al río Inchiyaco y Tambor en el municipio de Piamonte (Cauca) y las quebradas El Jauno y San Pedro en el municipio de Puerto Guzmán (Putumayo).
	Caquetá	Cuenca media del río Caquetá	Probabilidad de incrementos en el nivel del río Caquetá y sus aportantes. Se recomienda especial atención en los municipios de Santa Rosa (Cauca), Puerto Guzmán, Solita, Curillo, Solano y demás municipios aguas abajo del piedemonte Caqueteño, en el departamento de Caquetá.
	Caquetá	Cuenca del río Mecaya	Probabilidad de crecientes súbitas en los ríos Mecaya y sus afluentes, aportantes al Medio Caquetá.

Área Hidrográfica del Amazonas

IDEAM

Actualización: 15 de marzo de 2026 12:00 HLC

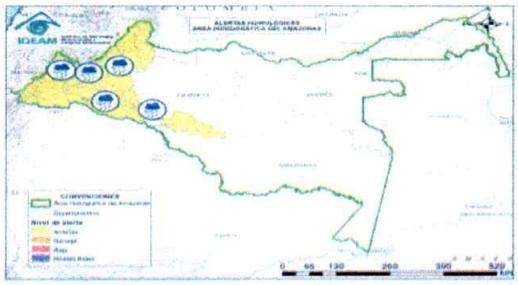


Alerta	Zona Hidrográfica	Subzona o Cuenca Hidrográfica	Descripción de la alerta hidrológica
	Caquetá	Cuenca del río Sencella	Probabilidad de crecientes súbitas en los ríos Sencella y sus afluentes, aportantes al Medio Caquetá.
	Putumayo	Cuenca alta del río Putumayo	Probabilidad de crecientes súbitas en el río Putumayo en su recorrido por Puerto Asís y en sus afluentes localizados en su cuenca alta, principalmente en los ríos Guamuez (desde su nacimiento en el corregimiento El Encano del municipio de Pasto - hasta la Vereda El Tigre del municipio del Valle del Guamuez), Orito y Patascoy (municipio de Orito) y Sucio (municipio de Puerres) en el departamento de Putumayo. Estar atento a los municipios de Pasto y Puerres (Nariño), Santiago, Colón, Puerto Asís, Sibundoy y Villagarzón (Putumayo).
	Putumayo	Cuenca del río San Miguel	Probabilidad de crecientes súbitas en el río San Miguel y sus afluentes como la quebrada La Hormiga. Especial atención en los municipios de Ipiales (Nariño), Valle de Guamuez y San Miguel.
	Putumayo	Cuenca media del río Putumayo	Probabilidad de incrementos en el nivel del río Putumayo en su cuenca media, entre los municipios de Puerto Asís, Puerto López y Puerto Leguízamo (Putumayo).

Área Hidrográfica del Amazonas

IDEAM

Actualización: 19 de marzo de 2026 12:00 HLC

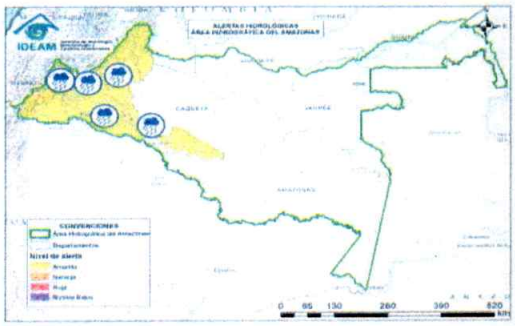


Alerta	Zona Hidrográfica	Subzona o Cuenca Hidrográfica	Descripción de la alerta hidrológica
	Caquetá	Cuenca del río Orteguaza	Probabilidad de crecientes súbitas en el río Orteguaza y sus afluentes, los ríos Caraño y Hacha en el piedemonte caqueteño, a la altura del municipio de Florencia (Caquetá) y río Bodoquero. Se recomienda especial atención en las ciudades de Florencia, La Montañita, Morelia y Paujil.
	Caquetá	Cuenca del río Pescado	Probabilidad de crecientes súbitas en el río Pescado y sus afluentes como el río Fragua. Especial atención a los municipios de Albania, Belén de los Andaquíes, San José de Fragua y Valparaíso (Caquetá).
	Caquetá	Cuenca alta del río Caquetá	Probabilidad de crecientes súbitas en la cuenca alta del río Caquetá. Se recomienda especial atención en el río Mocoa y sus afluentes los ríos Dantayaco, Mandiyaco, Mulato, Pepino, Rumiyaco, Sangoyaco, Tarauquita, entre otros aportantes a la cuenca alta del río Caquetá. Igual atención al río Inchiyaco y Tambor en el municipio de Piamonte (Cauca) y las quebradas El Jauno y San Pedro en el municipio de Puerto Guzmán (Putumayo).
	Caquetá	Cuenca media del río Caquetá	Probabilidad de incrementos en el nivel del río Caquetá y sus aportantes. Se recomienda especial atención en los municipios de Santa Rosa (Cauca), Puerto Guzmán, Solita, Curillo, Solano y demás municipios aguas abajo del piedemonte Caqueteño, en el departamento de Caquetá.
	Caquetá	Cuenca del río Mecaya	Probabilidad de crecientes súbitas en los ríos Mecaya y sus afluentes, aportantes al Medio Caquetá.

Área Hidrográfica del Amazonas

IDEAM

Actualización: 17 de marzo de 2026 12:00 HLC

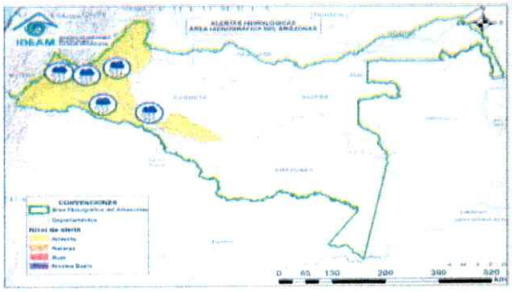


Alerta	Zona Hidrográfica	Subzona o Cuenca Hidrográfica	Descripción de la alerta hidrológica
	Caquetá	Cuenca del río Orteguaza	Probabilidad de crecientes súbitas en el río Orteguaza y sus afluentes, los ríos Caraño y Hacha en el piedemonte caqueteño, a la altura del municipio de Florencia (Caquetá) y río Bodoquero. Se recomienda especial atención en las ciudades de Florencia, La Montañita, Morelia y Paujil.
	Caquetá	Cuenca del río Pescado	Probabilidad de crecientes súbitas en el río Pescado y sus afluentes como el río Fragua. Especial atención a los municipios de Albania, Belén de los Andaquíes, San José de Fragua y Valparaíso (Caquetá).
	Caquetá	Cuenca alta del río Caquetá	Probabilidad de crecientes súbitas en la cuenca alta del río Caquetá. Se recomienda especial atención en el río Mocoa y sus afluentes los ríos Dantayaco, Mandiyaco, Mulato, Pepino, Rumiyaco, Sangoyaco, Tarauquita, entre otros aportantes a la cuenca alta del río Caquetá. Igual atención al río Inchiyaco y Tambor en el municipio de Piamonte (Cauca) y las quebradas El Jauno y San Pedro en el municipio de Puerto Guzmán (Putumayo).
	Caquetá	Cuenca media del río Caquetá	Probabilidad de incrementos en el nivel del río Caquetá y sus aportantes. Se recomienda especial atención en los municipios de Santa Rosa (Cauca), Puerto Guzmán, Solita, Curillo, Solano y demás municipios aguas abajo del piedemonte Caqueteño, en el departamento de Caquetá.
	Caquetá	Cuenca del río Mecaya	Probabilidad de crecientes súbitas en los ríos Mecaya y sus afluentes, aportantes al Medio Caquetá.

Área Hidrográfica del Amazonas

IDEAM

Actualización: 18 de marzo de 2026 12:00 HLC

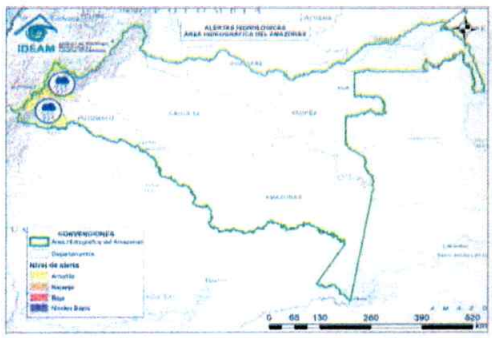


Alerta	Zona Hidrográfica	Subzona o Cuenca Hidrográfica	Descripción de la alerta hidrológica
	Caquetá	Cuenca del río Orteguaza	Probabilidad de crecientes súbitas en el río Orteguaza y sus afluentes, los ríos Caraño y Hacha en el piedemonte caqueteño, a la altura del municipio de Florencia (Caquetá) y río Bodoquero. Se recomienda especial atención en las ciudades de Florencia, La Montañita, Morelia y Paujil.
	Caquetá	Cuenca del río Pescado	Probabilidad de crecientes súbitas en el río Pescado y sus afluentes como el río Fragua. Especial atención a los municipios de Albania, Belén de los Andaquíes, San José de Fragua y Valparaíso (Caquetá).
	Caquetá	Cuenca alta del río Caquetá	Probabilidad de crecientes súbitas en la cuenca alta del río Caquetá. Se recomienda especial atención en el río Mocoa y sus afluentes los ríos Dantayaco, Mandiyaco, Mulato, Pepino, Rumiyaco, Sangoyaco, Tarauquita, entre otros aportantes a la cuenca alta del río Caquetá. Igual atención al río Inchiyaco y Tambor en el municipio de Piamonte (Cauca) y las quebradas El Jauno y San Pedro en el municipio de Puerto Guzmán (Putumayo).
	Caquetá	Cuenca media del río Caquetá	Probabilidad de incrementos en el nivel del río Caquetá y sus aportantes. Se recomienda especial atención en los municipios de Santa Rosa (Cauca), Puerto Guzmán, Solita, Curillo, Solano y demás municipios aguas abajo del piedemonte Caqueteño, en el departamento de Caquetá.
	Caquetá	Cuenca del río Mecaya	Probabilidad de crecientes súbitas en los ríos Mecaya y sus afluentes, aportantes al Medio Caquetá.

Área Hidrográfica del Amazonas

IDEAM

Actualización: 22 de marzo de 2026 12:00 HLC

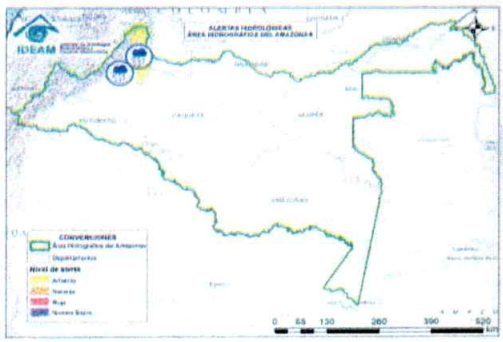


Alerta	Zona Hidrográfica	Subzona o Cuenca Hidrográfica	Descripción de la alerta hidrológica
⚠	Caquetá	Cuenca alta del río Caquetá	Probabilidad de crecientes súbitas en la cuenca alta del río Caquetá. Se recomienda especial atención en el río Mocoa y sus afluentes los ríos Dantayaco, Mandiyaco, Mulato, Pepino, Rumiyaco, Sangoyaco, Tarauquita, entre otros aportantes a la cuenca alta del río Caquetá. Igual atención al río Inchiyaco y Tambor en el municipio de Piamonte (Cauca) y las quebradas El Jauno y San Pedro en el municipio de Puerto Guzmán (Putumayo).
⚠	Putumayo	Cuenca alta del río Putumayo	Probabilidad de crecientes súbitas en el río Putumayo en su recorrido por Puerto Asís y en sus afluentes localizados en su cuenca alta, principalmente en los ríos Guamuez (desde su nacimiento en el corregimiento El Encano del municipio de Pasto – hasta la Vereda El Tigre del municipio del Valle del Guamuez), Orito y Patascoy (municipio de Orito) y Sucio (municipio de Puerres) en el departamento de Putumayo. Estar atento a los municipios de Pasto y Puerres (Nariño), Santiago, Colón, Puerto Asís, Sibundoy y Villagarzón (Putumayo).

Área Hidrográfica del Amazonas

IDEAM

Actualización: 20 de marzo de 2026 12:00 HLC

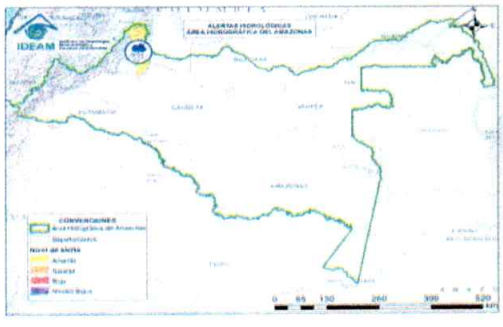


Alerta	Zona Hidrográfica	Subzona o Cuenca Hidrográfica	Descripción de la alerta hidrológica
⚠	Caguán	Cuenca del Alto Caguán	Probabilidad de crecientes súbitas en el Alto Caguán y sus afluentes. Se recomienda especial atención en los municipios de San Vicente del Caguán y Puerto Betania. (Caquetá).

Área Hidrográfica del Amazonas

IDEAM

Actualización: 21 de marzo de 2026 12:00 HLC

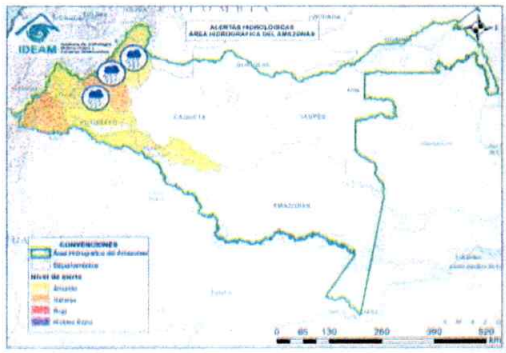


Alerta	Zona Hidrográfica	Subzona o Cuenca Hidrográfica	Descripción de la alerta hidrológica
⚠	Caguán	Cuenca del Alto Caguán	Probabilidad de crecientes súbitas en el Alto Caguán y sus afluentes. Se recomienda especial atención en los municipios de San Vicente del Caguán y Puerto Betania. (Caquetá).

Área Hidrográfica del Amazonas

IDEAM

Actualización: 26 de marzo de 2026 12:00 HLC

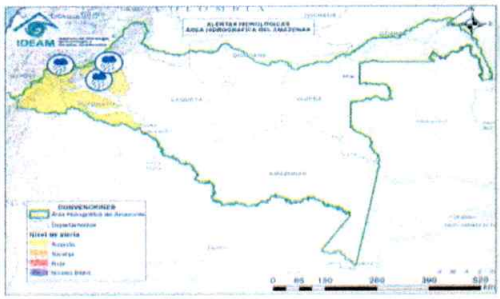


Alerta	Zona Hidrográfica	Subzona o Cuenca Hidrográfica	Descripción de la alerta hidrológica
	Caguán	Cuenca del Alto Caguán	Probabilidad de crecientes súbitas en el Alto Caguán y sus afluentes. Se recomienda especial atención en los municipios de San Vicente del Caguán y Puerto Betania. (Caquetá).
	Caguán	Cuenca del río Guayas	Probabilidad de crecientes súbitas en el río Guayas y sus afluentes (aportante al río Caquetá). Se recomienda especial atención a la altura de los municipios de Paujil, Puerto Rico y El Doncello (Caquetá).
	Caquetá	Cuenca del río Orteguaza	Probabilidad de crecientes súbitas en el río Orteguaza y sus afluentes, los ríos Caraño y Hacha en el piedemonte caqueteño, a la altura del municipio de Florencia (Caquetá) y río Bodoquero. Se recomienda especial atención en las ciudades de Florencia, La Montañita, Morelia y Paujil.
	Caquetá	Cuenca del río Pescado	Probabilidad de crecientes súbitas en el río Pescado y sus afluentes como el río Fragua. Especial atención a los municipios de Albania, Belén de los Andaquíes, San José de Fragua y Valparaíso (Caquetá).

Área Hidrográfica del Amazonas

IDEAM

Actualización: 24 de marzo de 2026 12:00 HLC

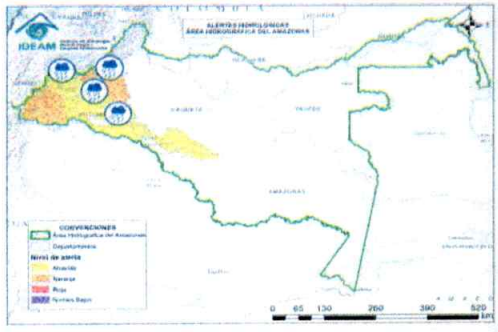


Alerta	Zona Hidrográfica	Subzona o Cuenca Hidrográfica	Descripción de la alerta hidrológica
	Caquetá	Cuenca del río Orteguaza	Probabilidad de crecientes súbitas en el río Orteguaza y sus afluentes, los ríos Caraño y Hacha en el piedemonte caqueteño, a la altura del municipio de Florencia (Caquetá) y río Bodoquero. Se recomienda especial atención en las ciudades de Florencia, La Montañita, Morelia y Paujil.
	Caquetá	Cuenca del río Pescado	Probabilidad de crecientes súbitas en el río Pescado y sus afluentes como el río Fragua. Especial atención a los municipios de Albania, Belén de los Andaquíes, San José de Fragua y Valparaíso (Caquetá).
	Caquetá	Cuenca alta del río Caquetá	Probabilidad de crecientes súbitas en la cuenca alta del río Caquetá. Se recomienda especial atención en el río Mocoa y sus afluentes los ríos Dantayaco, Mandiyaco, Mulato, Pepino, Rumiyaco, Sangoyaco, Tarauquita, entre otros aportantes a la cuenca alta del río Caquetá. Igual atención al río Inchiyaco y Tambor en el municipio de Piamonte (Cauca) y las quebradas El Jauno y San Pedro en el municipio de Puerto Guzmán (Putumayo).

Área Hidrográfica del Amazonas

IDEAM

Actualización: 25 de marzo de 2026 12:00 HLC



Alerta	Zona Hidrográfica	Subzona o Cuenca Hidrográfica	Descripción de la alerta hidrológica
	Caquetá	Cuenca del río Orteguaza	Probabilidad de crecientes súbitas en el río Orteguaza y sus afluentes, los ríos Caraño y Hacha en el piedemonte caqueteño, a la altura del municipio de Florencia (Caquetá) y río Bodoquero. Se recomienda especial atención en las ciudades de Florencia, La Montañita, Morelia y Paujil.
	Caquetá	Cuenca del río Pescado	Probabilidad de crecientes súbitas en el río Pescado y sus afluentes como el río Fragua. Especial atención a los municipios de Albania, Belén de los Andaquíes, San José de Fragua y Valparaíso (Caquetá).
	Caquetá	Cuenca alta del río Caquetá	Probabilidad de crecientes súbitas en la cuenca alta del río Caquetá. Se recomienda especial atención en el río Mocoa y sus afluentes los ríos Dantayaco, Mandiyaco, Mulato, Pepino, Rumiyaco, Sangoyaco, Tarauquita, entre otros aportantes a la cuenca alta del río Caquetá. Igual atención al río Inchiyaco y Tambor en el municipio de Piamonte (Cauca) y las quebradas El Jauno y San Pedro en el municipio de Puerto Guzmán (Putumayo).
	Caquetá	Cuenca media del río Caquetá	Probabilidad de incrementos en el nivel del río Caquetá y sus aportantes. Se recomienda especial atención en los municipios de Santa Rosa (Cauca), Puerto Guzmán, Solita, Curillo, Solano y demás municipios aguas abajo del piedemonte Caqueteño, en el departamento de Caquetá.

C4

seguros mundial®

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 No. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 BOGOTÁ
TELÉFONO 2854600 FAX 2851228 WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
LA RÉGIMEN COMÚN AUTORRETENEDORES

Código de Seguridad: 3raSW6+fXIQvj0IN117Ykg==

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUC2R0000000059-D001

No. PÓLIZA CRU-100057601 **No. ANEXO** 3 **No. CERTIFICADO** 533141693 **No. RIESGO**

TIPO DE DOCUMENTO **FECHA DE EXPEDICIÓN** 06/03/2026 **SUC. EXPEDIDORA** CEN TRUJILLO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	04/12/2025	24:00 Horas Del	04/05/2031		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	MERCHAN SUAREZ, HILMON	**No. DOC. IDENTIDAD**	91.210.294
DIRECCIÓN	CALLE 17 NO. 11 48	**TELÉFONO**	3133925267
ASEGURADO	DEPARTAMENTO DEL CAQUETA	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.091.594-4
DIRECCIÓN	CARRERA 13 CON CALLE 15 ESQUINA BARRIO EL CENTRO	**TELÉFONO**	4366860
BENEFICIARIO	DEPARTAMENTO DEL CAQUETA	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.091.594-4
DIRECCIÓN	CARRERA 13 CON CALLE 15 ESQUINA BARRIO EL CENTRO	**TELÉFONO**	4366860

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LA POLIZA DE ACUERDO CON EL OTROSI Nº 1 DEL 3 MARZO 2026.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE OBRA NO.202500000890 , CUYO OBJETO ES

CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN CON MONTAJE DE SUBESTACIONES AÉREAS PARA LA COMUNIDAD ALTOS DE MORITY Y NÚCLEOS EN LAS VEREDAS SEMILLAS DE PAZ, LA INDIA Y AGUA BLANCA MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA Y LA VEREDA EL ROSAL DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 03/03/2026	24:00 Horas Del 04/11/2026	285.656.830,40	69.866,98
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas Del 03/03/2026	24:00 Horas Del 04/11/2026	822.627.321,60	279.467,91
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 03/03/2026	24:00 Horas Del 04/05/2029	102.828.415,20	38.425,94
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 04/05/2026	24:00 Horas Del 04/05/2031	411.313.660,80	0,00

TOTAL ASEGURADO $ 1.542.426.228,00

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
PORVENIR LTDA ASESORES DE SEGUROS	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	379.760,83
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	379.760,83
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	72.154,56
TOTAL A PAGAR	$	451.915,39

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 06/03/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA)

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS. EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO

Cumplimos los Sueños de nuestros clientes cuidando responsablemente el medio ambiente, evitando la impresión de este documento.

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CHU-100057601	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	533141693	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	06/03/2026	SUC. EXPEDIDORA	CEN HUILA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	04/12/2025	24:00 Horas Del	04/05/2031		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podra solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

seguros mundial®

Aliados

Cámara Colombiana de la Infraestructura

PASA APP

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **CHU-100057601** y endoso, 3 cuyo afianzado es: **MERCHAN SUAREZ, HILMON** Asegurado o Beneficiario: **DEPARTAMENTO DEL CAQUETA / DEPARTAMENTO DEL CAQUETA** , expedida por la Compañía en **06/03/2026,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CEN HUILA a los **06** días del mes **MARZO** del año **2026**.

Firma Autorizada
Compañia mundial de Seguros S.A.

seguros mundial

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33N 6B - 24 PISOS 1 2 3 BOGOTA
TELÉFONO: 3655800 FAX: 3651220 WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL
VERSIÓN CLAUSULADO 12-05-2025-1117-P-88-PPSUS8800000027-D001

NIT 860037.0136
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMUN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: fHIFfWxOsdqEZ2910yQDjQ==

No. PÓLIZA CHU-100010893 **No. ANEXO** 3 **No. CERTIFICADO** 533141694 **No. RIESGO**

TIPO DE DOCUMENTO

FECHA DE EXPEDICIÓN 06/03/2026 **SUC. EXPEDIDORA** CEN HUILA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	04/12/2025	24:00 Horas Del	04/05/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	MERCHAN SUAREZ, HILMON	**No. DOC. IDENTIDAD**	91.210.294
DIRECCIÓN	CALLE 17 NO. 11 48	**TELÉFONO**	3133925267
ASEGURADO	HILMON MERCHAN SUAREZ	**No. DOC. IDENTIDAD**	91.210.294
DIRECCIÓN	CALLE 17 NO. 11 48	**TELÉFONO**	3133925267
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	**No. DOC. IDENTIDAD**	
DIRECCIÓN	.	**TELÉFONO**	1

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LA POLIZA DE ACUERDO CON EL OTROSI Nº 1 DEL 3 MARZO 2026.

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA NO.202500000890 , CUYO OBJETO ES

CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN CON MONTAJE DE SUBESTACIONES AÉREAS PARA LA COMUNIDAD ALTOS DE MORITY Y NÚCLEOS EN LAS VEREDAS SEMILLAS DE PAZ, LA INDIA Y AGUA BLANCA MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA Y LA VEREDA EL ROSAL DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ ,

- ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A (DEPARTAMENTO DEL CAQUETA NIT 800.891.594-4) COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	427.050.000,00	427.050.000,00	427.050.000,00	140.400,00
PATRONAL	427.050.000,00	427.050.000,00	427.050.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	427.050.000,00	427.050.000,00	427.050.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	427.050.000,00	427.050.000,00	427.050.000,00	0,00

TOTAL ASEGURADO $ 427.050.000,00

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
PORVENIR LTDA ASESORES DE SEGUROS	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	140.400,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	140.400,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	26.676,00
TOTAL A PAGAR	$	167.076,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 06/03/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990. **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855800 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	CHU-100010893	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	533141694	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	06/03/2026	SUC. EXPEDIDORA	CEN HUILA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	04/12/2025	24:00 Horas Del	04/05/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS UNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA HILMON MERCHAN SUAREZ, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE (DEPARTAMENTO DEL CAQUETA NIT 800.091.594-4)

BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A (DEPARTAMENTO DEL CAQUETA NIT 800.091.594-4) COMO BENEFICIARIO SI, PARA SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

INFORME AMBIENTAL	Número: 004
PERIODO DEL 01 AL 31 MARZO 2026	
	Descripción de la Labor
Tipo de contrato	Obra Pública
Número	202500000890
Fecha	24 de septiembre de 2025
Objeto	**"CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN CON MONTAJE DE SUBESTACIONES AÉREAS PARA LA COMUNIDAD ALTOS DE MORITY Y NÚCLEOS EN LAS VEREDAS SEMILLAS DE PAZ, LA INDIA Y AGUA BLANCA MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA Y LA VEREDA EL ROSAL DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL FRAGUA DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ"**
Periodo de ejecución	01 de marzo 2026 al 31 de marzo de 2026
	Descripción del Cliente
Contratante	Gobernación de Caquetá
Nit	800.091.594-4
	Descripción del Contratista
Contratista	HILMON MERCHAN SUAREZ
Nit	91.210.294
	Descripción de la Interventoría
Interventor	CONSORCIO INTERVENTORÍA LA MONTAÑITA Y SAN JOSÉ DEL FRAGUA 2025
Nit	902.005.234-1

Tabla de Contenido

1. DESCRIPCIÓN DEL INFORME 2
2. Objetivo 2
   2.1. Objetivos específicos. 2
   2.2. Información general del Contrato 3
   2.3. Ubicación geográfica de la obra. 3
   2.4. Alcance del contrato 3
   2.5. Aspectos legales 4
   2.6. Gestión ambiental implementada 5
   2.7. Matriz de Cumplimiento Ambiental 8
3. CONCLUSIONES 9
4. RECOMENDACIONES 10

Elaborado por:	Fecha y lugar
Ana Victoria Perdomo Castillo. Ana Victoria Perdomo Castillo **Ingeniero Ambiental** **ELECTROCOMERCIAL**	05 de abril de 2026 Florencia - Caquetá.

Este documento no deberá reproducirse sin la aprobación por escrito del cliente.

1. DESCRIPCIÓN DEL INFORME

El presente informe resume la ejecución de las actividades ambientales correspondientes al mes de marzo de 2026, primer mes operativo del contrato cuyo objeto es la **"Construcción de redes eléctricas de media y baja tensión con montaje de subestaciones aéreas para la comunidad Altos de Mority y Núcleos en las veredas Semillas de Paz, La India y Aguablanca municipio de La Montañita y la vereda El Rosal del municipio de San Jose del Fragua en el departamento del Caquetá"**, con acta de inicio se suscribió el 04 de diciembre.

Mediante el presente documento se consolidan y soportan las acciones implementadas en cumplimiento de las obligaciones ambientales del proyecto, en concordancia con el Plan de Manejo Ambiental (PMA) y la normativa ambiental aplicable, con corte a marzo de 2026.

Durante el periodo reportado se alcanzó un avance físico superior al 34,19%; donde tiene un avance del 89,56% del total del proyecto, lo cual implicó actividades constructivas significativas en campo, incluyendo replanteo, hincado de postes, tendido de redes eléctricas y socialización con la comunidad, lo que exigió la implementación efectiva de medidas de prevención, mitigación y compensación ambiental.

El informe incluye:

- Aspectos legales aplicables
- Conformación del equipo ambiental
- Capacitación al personal sobre buenas prácticas ambientales
- Gestión de residuos sólidos y líquidos
- Manejo de la cobertura vegetal y señalización de obra
- Gestión hídrica y uso racional del recurso
- Relacionamiento comunitario y socialización ambiental
- Una matriz de cumplimiento ambiental con indicadores cuantificables

2. Objetivo

Realizar seguimiento y evaluación al cumplimiento de los compromisos ambientales establecidos para el proyecto de electrificación rural, de acuerdo con el Plan de Manejo Ambiental (PMA), normatividad ambiental vigente, y buenas prácticas en la gestión socio ambiental, correspondiente al mes de marzo de 2026.

2.1. Objetivos específicos.

- Realizar el seguimiento a la aplicación de las medidas preventivas, correctivas y de mitigación durante la ejecución del proyecto.

- Reportar los avances relacionados con la gestión integral de residuos, manejo de cobertura vegetal, recurso hídrico y procesos de relacionamiento comunitario.

- Evaluar la ejecución de los programas de señalización, así como las acciones en seguridad y salud en el trabajo con enfoque ambiental.

- Documentar la gestión con autoridades ambientales, comunidades y propietarios.

2.2. Información general del Contrato

Contratista	HILMON MERCHAN SUAREZ
No. Cédula	91.210.294 de Florencia (Caquetá)
Teléfono	3106092314
Correo electrónico	hilmon7020@hotmail.com
Objeto:	"CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN CON MONTAJE DE SUBESTACIONES AÉREAS PARA LA COMUNIDAD ALTOS DE MORITY Y NÚCLEOS EN LAS VEREDAS SEMILLAS DE PAZ, LA INDIA Y AGUA BLANCA MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA Y LA VEREDA EL ROSAL DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ""
Valor total contractual	DOS MIL CINCUENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CUATRO PESOS ($ 2.056.568.304,00) M/CTE
Interventoría	**CONSORCIO INTERVENTORIA LA MONTAÑITA Y SAN JOSE DEL FRAGUA 2025** JOSE MANUEL ARCE FERNANDEZ Representante Legal
Nit.	902.005.234-1
Fecha de suscripción	24 de Septiembre de 2025
Fecha de acta de inicio	04 de Diciembre de 2025
Plazo de ejecución	Hasta el 03 de Mayo de 2026

2.3. Ubicación geográfica de la obra.

El proyecto de electrificación rural se ejecuta en veredas localizadas en los municipios de La Montañita (Altos de Mority, Semillas de Paz y Aguablanca) y San José del Fragua (El Rosal), en el departamento del Caquetá.

La construcción de las redes eléctricas corresponde a intervenciones de carácter lineal, desarrolladas principalmente a lo largo de vías rurales y áreas abiertas que atraviesan predios de uso agropecuario y, en menor proporción, sectores con presencia de cobertura vegetal natural. En este contexto, se han definido e implementado medidas de manejo ambiental orientadas a prevenir, mitigar y controlar posibles impactos sobre la flora, la fauna y los recursos hídricos, garantizando la protección del equilibrio ecológico en el área de influencia del proyecto.

2.4. Alcance del contrato

El contrato tiene por objeto la **"**Construcción de redes eléctricas de media y baja tensión con montaje de subestaciones aéreas para la comunidad Altos de Mority y Núcleos en las veredas Semillas de Paz, La India y Aguablanca municipio de La Montañita y la vereda El Rosal del municipio de San Jose del Fragua en el departamento del Caquetá**"**, el alcance técnico del contrato comprende:

- **Construcción de redes de media tensión (9,04)**: Replanteo y construcción de 9,04 km de red MT, con instalación de postes poliméricos de 10 m y estructuras tipo IPSE.

- **Construcción de redes de baja tensión (220/120 V)**: Tendido de 12,70 km de red BT, con postes poliméricos de 8 m y estructuras tipo CODENSA para conexiones domiciliarias.

- **Montaje de transformadores monofásicos**: Instalación de 20 transformadores (16 de 5 kVA, , 1 DE 15 kVA y 3 de 25 kVA) para la reducción de media a baja tensión y suministro a usuarios.

- **Optimización del diseño original**: Como resultado del replanteo realizado en campo, se ajustaron las cantidades de obra, manteniendo la instalación de postes poliméricos conforme al diseño técnico establecido, estos ajustes permitieron adaptar el proyecto a las condiciones reales del terreno y a la disponibilidad de materiales, optimizando los recursos y mejorando la eficiencia en la ejecución.

- **Cobertura y usuarios beneficiados**: Conexión de **115 usuarios finales**, distribuidos en las veredas Altos de Mority, Semillas de Paz, Aguablanca y El Rosal, garantizando el acceso a energía eléctrica para 115 hogares rurales.

- **Actividades complementarias**: Señalización, socialización comunitaria, capacitación en uso seguro de la energía y aplicación de medidas de manejo ambiental para prevenir, mitigar o compensar posibles impactos durante la ejecución del proyecto.

2.5. Aspectos legales

El desarrollo de proyectos de electrificación rural implica intervenciones que pueden generar impactos sobre los recursos naturales y el entorno social de las comunidades beneficiadas. Por ello, se hace indispensable el cumplimiento de los lineamientos ambientales establecidos en la legislación colombiana, así como la adopción de medidas de prevención, mitigación, corrección y compensación que garanticen un desarrollo sostenible del territorio. Entre los principales aspectos legales aplicables al proyecto se destacan:

Constitución Política de Colombia (1991): reconoce el derecho de todas las personas a gozar de un ambiente sano y establece la obligación del Estado y de los particulares de proteger la diversidad e integridad del ambiente.

Ley 99 de 1993: crea el Ministerio del Medio Ambiente (hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible) y organiza el Sistema Nacional Ambiental (SINA), definiendo competencias para la gestión ambiental y otorgamiento de permisos, licencias y autorizaciones.

Decreto 1076 de 2015 (Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible): establece disposiciones para la prevención y control de la contaminación, el uso sostenible de los recursos naturales y la gestión ambiental de proyectos de infraestructura.

Resolución 627 de 2006 y normas complementarias: regulan niveles permisibles de emisión de ruido y otros aspectos de contaminación.
A Continuación, se relacionan algunos de los componentes básicos de control:

- **Manejo de residuos sólidos:** Debido a las características del proyecto, la generación de residuos sólidos es mínima y se limita principalmente a empaques y embalajes. Estos son

trasladados a la bodega principal en Florencia, donde se almacenan temporalmente y posteriormente se entregan a la empresa de aseo para su disposición final adecuada.
En campo, se efectuaron charlas de sensibilización dirigidas a las cuadrillas de trabajo sobre el manejo y la correcta clasificación de los residuos, conforme a lo establecido en el Plan de Manejo Ambiental (PMA). Asimismo, se suministraron bolsas para facilitar su separación en la fuente. A la fecha, la cantidad de residuos generados ha sido baja, debido a que el personal labora en jornadas continuas y pernocta en los caseríos de las veredas, lo que disminuye el consumo de productos empacados en materiales plásticos desechables.

- **Suministro de agua para la obra:** El proyecto no necesita usar agua para actividades como la mezcla de concreto, ya que se están utilizando estructuras prefabricadas, lo que evita consumir este recurso en el área de trabajo. En cuanto a las aguas residuales, cuando se avance en las obras, se gestionan acuerdos con los propietarios de las fincas para que los trabajadores puedan usar sus instalaciones sanitarias. Además, las intervenciones son puntuales y de corta duración, ya que el tendido de las líneas se realizará mediante el método de sobrevuelo, reduciendo al mínimo el tiempo de permanencia en cada punto.

- **Aprovechamiento forestal:** Para la construcción de las líneas eléctricas se requiere la realización de podas y, de manera puntual, la tala de algunos individuos arbóreos, con el fin de despejar los corredores por donde se instalarán las redes de media y baja tensión. Este aprovechamiento forestal es específico para el desarrollo del proyecto y no tiene fines comerciales. Es importante resaltar que, mediante la implementación del método de sobrevuelo para el tendido de los conductores, se minimiza considerablemente la intervención sobre la cobertura vegetal, reduciendo la necesidad de podas y talas extensivas en los corredores.

- **Calidad del aire:** El proyecto no requiere permisos de emisiones atmosféricas, ya que no utiliza maquinaria fija generadora de contaminantes ni realiza actividades nocturnas. Los vehículos empleados cuentan con revisión técnico-mecánica vigente y son verificados periódicamente para garantizar su adecuado funcionamiento y bajas emisiones.

2.6. Gestión ambiental implementada

Durante el mes de julio en la ejecución del proyecto, se implementaron de manera efectiva los siguientes programas del Plan de Manejo Ambiental (PMA):

2.6.1. Programa de Educación Ambiental

Se realizaron 4 charlas de sensibilización con el personal técnico y operativo sobre:

- Manejo de residuos sólidos y peligrosos
- Conservación de flora y fauna
- Uso eficiente de recursos
- Actuación en casos de emergencia ambiental

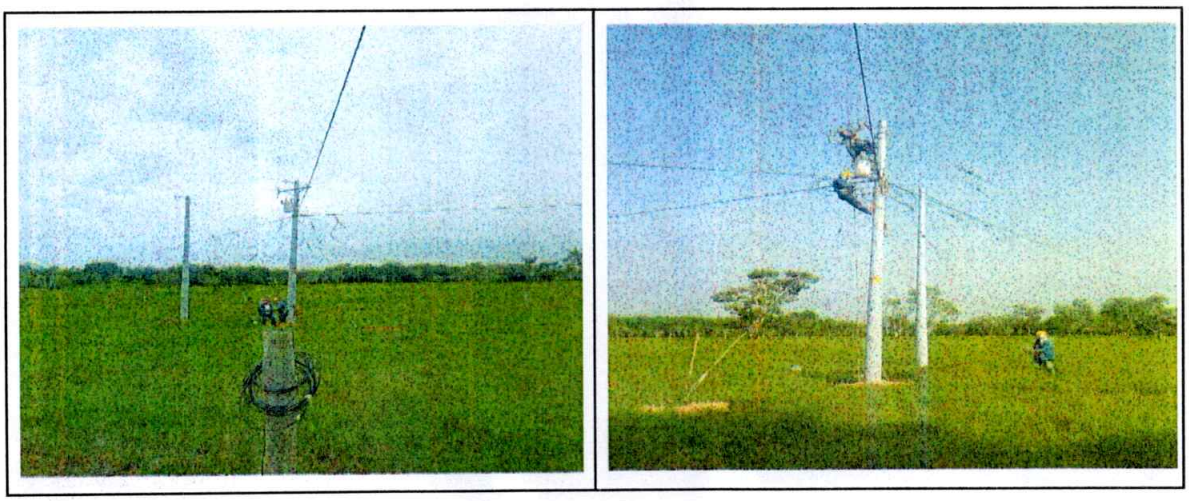


2.6.2. Manejo de Cobertura Vegetal

Durante la ejecución del proyecto, las intervenciones sobre la cobertura vegetal han sido puntuales y de bajo impacto, ya que las actividades se desarrollan principalmente en zonas previamente intervenidas o de uso agropecuario.

La adecuación de corredores para el tendido de redes ha requerido únicamente podas selectivas, despeje de matorrales y remoción de vegetación secundaria, compuesta en su mayoría por pastos y especies de rápido crecimiento, aplicando buenas prácticas ambientales para minimizar afectaciones.

Asimismo, cuando las condiciones técnicas lo han permitido, se ha implementado el método de sobrevuelo para la instalación del cableado, reduciendo la necesidad de talas e intervenciones directas. Dado que no se han identificado áreas de especial importancia ecológica ni especies nativas amenazadas en los frentes de obra, no ha sido necesario gestionar permisos ambientales adicionales.



2.6.3. Gestión Hídrica

En este caso, el proyecto no requiere intervenir cuerpos de agua ni drenajes naturales mediante obras o estructuras. Por esta razón, no es necesario gestionar permisos de ocupación de cauces. Además, se están utilizando estructuras prefabricadas, lo que elimina la necesidad de realizar fundidas de concreto en el sitio y, por tanto, evita impactos directos sobre el recurso hídrico.

2.6.4. Manejo de Residuos Sólidos y Peligrosos

Durante la ejecución del proyecto, no se prevé una alta generación de residuos sólidos, debido al tipo de actividades realizadas. Aun así, se ha implementado un sistema de manejo adecuado para asegurar una gestión responsable.

- Se entregaron bolsas codificadas a las cuadrillas para separación en fuente (orgánico, reciclable, no reciclable).
- Se implementó un punto de acopio temporal en la bodega principal.
- No se generan residuos peligrosos de tipo industrial. Los residuos administrativos fueron clasificados en la oficina principal.



2.6.5. Manejo de residuos líquidos domésticos e industriales

Para las actividades ejecutadas no se tiene previsto la generación de residuos líquidos industriales, así mismo las aguas residuales de tipo doméstico se contempló la utilización de los servicios sanitarios de las fincas que se encuentran a lo largo del corredor a intervenir.

2.6.6. Gestión Social y Comunitaria

En cumplimiento de lo establecido en el Plan de Manejo Ambiental (PMA) y de acuerdo con la programación para el primer mes de ejecución del proyecto, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Reunión de socialización del proyecto con presidentes de Juntas de Acción Comunal (JAC) y comunidad beneficiaria, orientada a presentar el alcance, cronograma y compromisos ambientales y sociales.
- Verificación de documentos de propiedad y servidumbres, asegurando que la totalidad de los formatos se encuentren diligenciados para permitir la ejecución sin contratiempos prediales.
- Firma de listas de asistencia correspondientes a los encuentros comunitarios, sin registrarse conflictos socioambientales durante las jornadas desarrolladas.





2.7. Matriz de Cumplimiento Ambiental

A continuación, se relacionan las actividades programadas y ejecutadas durante febrero, conforme al cronograma del PMA:

Programa del PMA	Actividad ejecutada	Justificación	Resultado
Socialización del proyecto	1 reunión de socialización con comunidad	Informar sobre objeto, alcance y medidas ambientales del proyecto	Buena aceptación. No hubo conflictos ni impactos.
Señalización ambiental	Instalación de señalización preventiva en zonas de tránsito y acopio	Prevenir accidentes y garantizar seguridad en áreas de trabajo	Señalización básica instalada y verificada.
Manejo de residuos sólidos y líquidos	Delimitación de puntos de acopio y protocolos iniciales	Aunque no hubo residuos, se establecieron lineamientos para manejo posterior	Zonas de acopio listas y personal instruido.
Seguridad y salud en el trabajo	Inducción inicial y entrega de EPP	Obligatoria para todos los trabajadores antes del inicio de actividades	Inducciones realizadas, elementos entregados y control verificado.
Manejo del recurso suelo y vegetación	Inspección visual de zonas de intervención	No hubo remoción de suelos ni afectación vegetal; se identificaron puntos sensibles	Reporte preliminar; sin riesgos de alteración.
Manejo del recurso hídrico	Identificación de cuerpos de agua y delimitación de franjas de protección	Garantizar medidas preventivas ante cercanía de fuentes hídricas	Dos fuentes identificadas y franjas de protección establecidas.

Programa del PMA	Actividad ejecutada	Justificación	Resultado
Manejo de fauna y flora	Observación sistémica general en la zona	No se generó desplazamiento ni intervención de hábitats	No se identificaron impactos; se recomienda monitoreo pasivo.
Actualización del PMA	No se realizó actualización	No se presentaron cambios en el diseño, trazado o actividades	PMA vigente sin modificaciones.
Gestión de permisos ambientales	No se gestionaron permisos ante autoridades ambientales	No se requirieron por ausencia de maquinaria pesada ni intervenciones significativas	No hubo necesidad de radicar solicitudes a CORPOAMAZONIA.

3. CONCLUSIONES

- Durante el mes de marzo del proyecto de electrificación rural en La Montañita y San José del Fragua (Caquetá), se llevaron a cabo las actividades establecidas en el Plan de Manejo Ambiental, con un enfoque preventivo y organizativo.
- El inicio de la implementación del PMA se desarrolló con baja intervención ambiental, sin uso de maquinaria pesada ni afectación significativa del suelo o la cobertura vegetal, garantizando un manejo ambientalmente controlado.
- Entre las actividades ejecutadas se destacan; la socialización comunitaria, señalización preventiva, entrega de EPP, gestión inicial de residuos sólidos e inducciones en temas ambientales y de seguridad, conforme a los lineamientos del PMA.

4. RECOMENDACIONES

- Mantener el seguimiento preventivo a fauna y flora y activar las medidas de control ambiental al iniciar la obra física.
- Registrar fotográficamente las actividades ambientales y de seguridad para respaldar los informes mensuales.
- Fortalecer la socialización con las comunidades, especialmente al iniciar trabajos visibles o ingresar a predios privados.
- Evaluar mensualmente posibles cambios que requieran ajustes al PMA y gestionarlos ante la autoridad ambiental si es necesario.

Ana Victoria Perdomo Castillo
Ingeniero Ambiental
ELECTROCOMERCIAL

INFORME SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO N.04
Periodo: del 1 al 31 de marzo de 2026

Contrato de Obra No.	**202500000890**
Objeto Contractual	CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN CON MONTAJE DE SUBESTACIONES AÉREAS PARA LA COMUNIDAD ALTOS DE MORITY Y NÚCLEOS EN LAS VEREDAS SEMILLAS DE PAZ, LA INDIA Y AGUA BLANCA, MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA Y LA VEREDA EL ROSAL DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
Contratista	**HILMON MERCHAN SUAREZ** NIT 91.210.294
Interventoría	CONSORCIO INTERVENTORIA LA MONTAÑITA Y SAN JOSÉ DEL FRAGUA 2025

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 3
1.1. Objetivo 3
1.2. Alcance 3
1.3. Marco Normativo 4
2. DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST) 5
2.1. Conformación del equipo de Gestión SST 5
2.2. Reinducción al personal operativo previo al reinicio de actividades 6
2.3. Charlas semanales de seguridad 7
2.4. Inspección de herramientas 7
2.5. Inspecciones en excavaciones 8
2.6. Inspección de herramientas 8
2.7. Capacitación en Trabajo Seguro en Alturas 9
2.8. Seguimiento ARL y afiliaciones al Sistema General de Seguridad Social Integral 9
2.9. Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos 10
2.10. Accidentalidad 11
2.11. Relación de Personal 12
2.11.1. Exámenes Médicos Ocupacionales 12
2.11.2. Personal Profesional (Independiente) 12
2.11.3. Personal Operativo 13
2.11.4. Novedades de personal 14
3. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 14
3.1. Marzo 2026 – Fase Crítica (Alturas Y Tendido) 14
3.2. Análisis Del Cronograma Sst 14
4. CONCLUSIONES 16
6. ANEXOS 16

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe corresponde a la gestión desarrollada en Seguridad y Salud en el Trabajo durante el período comprendido entre el 01 y el 31 de marzo de 2026, en el marco del Contrato de Obra No. 202500000890, ejecutado en los municipios de La Montañita y San José del Fragua, departamento del Caquetá.

Durante el mes de marzo se dio inicio a la fase constructiva del proyecto, se representó un incremento significativo en el nivel de riesgo frente al mes anterior, especialmente por trabajos con herramientas manuales, manipulación de cargas y preparación para actividades en alturas, desde el componente de SST, se reforzó el control preventivo en campo, incrementando inspecciones, charlas preoperacionales y seguimiento al cumplimiento normativo; destacando que durante el período reportado no se presentaron accidentes de trabajo ni incapacidades médicas asociadas al contrato.

1.1. Objetivo

Garantizar la implementación, seguimiento y control del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) durante el desarrollo de la fase constructiva iniciada en marzo de 2026.

1.1.1. Objetivos específicos.

- Supervisar condiciones seguras en excavaciones e instalación de estructuras.
- Verificar cumplimiento en uso de EPP.
- Controlar riesgos locativos, biomecánicos y eléctricos indirectos.
- Realizar seguimiento a afiliaciones y aportes al Sistema General de Seguridad Social.
- Fortalecer cultura preventiva ante incremento del riesgo operativo.

1.2. Alcance

El alcance del informe correspondiente al periodo del 01 al 31 de marzo de 2026, cubre las actividades correspondientes al inicio de la fase constructiva del proyecto, dentro de las cuales se desarrollaron principalmente:

- Excavaciones manuales para instalación de postes.
- Hincado e instalación de estructuras.
- Armado con estructuras
- Actividades preliminares para montaje de subestaciones aéreas.
- Organización y adecuación de frentes de trabajo.

Desde el componente de Seguridad y Salud en el Trabajo, el informe contempla:

- Reinducción y fortalecimiento preventivo al personal operativo.
- Seguimiento al uso adecuado de Elementos de Protección Personal (EPP).
- Identificación, evaluación y control de riesgos asociados a excavaciones, manipulación de cargas y actividades constructivas en zona rural.
- Inspecciones periódicas en campo y verificación de condiciones locativas.

- Revisión y control del cumplimiento en afiliación y pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral.
- Seguimiento a indicadores de accidentalidad del período.
- Registro de novedades presentadas durante el mes.

1.3. Marco Normativo

Teniendo en cuenta el inicio de la fase constructiva del proyecto, se realiza actualización del marco normativo previamente establecido en el Informe N.º 4 (marzo de 2026), incorporando disposiciones aplicables a las nuevas actividades ejecutadas durante el mes, tales como excavaciones, instalación de postes, manipulación de estructuras y preparación para trabajos en alturas.
Si bien se mantienen las normas base relacionadas con la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), la contratación estatal y la reglamentación técnica del sector eléctrico, el incremento en el nivel de riesgo operativo propio de la fase constructiva hace necesario ampliar el sustento normativo, incluyendo disposiciones específicas en materia de seguridad industrial, trabajo seguro en alturas y control de riesgos asociados a actividades constructivas en zona rural. (se anexan certificados)
En consecuencia, el presente informe integra tanto la normativa general previamente relacionada como aquellas normas específicas aplicables a la etapa actualmente ejecutada, garantizando coherencia técnica y cumplimiento legal frente a la interventoría y entes de control.

A continuación, se relaciona el marco normativo aplicable al desarrollo del contrato:

Norma	Descripción	Aplicación en el Contrato – Enero 2026
Ley 1562 de 2012	Modifica el Sistema General de Riesgos Laborales y establece responsabilidades en SST.	Aplica a todo el personal vinculado al proyecto, garantizando cobertura en riesgos laborales durante actividades constructivas en campo.
Decreto 1072 de 2015 (Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6)	Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo – Establece el SG-SST.	Marco general para la implementación, seguimiento y control del SG-SST durante la fase constructiva.
Resolución 0312 de 2019	Define los estándares mínimos del SG-SST.	Referente para verificación documental, inspecciones en campo y cumplimiento de estándares mínimos en etapa constructiva.
Resolución 2400 de 1979 (Estatuto de Seguridad Industrial)	Establece disposiciones sobre condiciones locativas, excavaciones, herramientas y prevención de accidentes.	Aplicable a excavaciones manuales, manipulación de herramientas y control de condiciones locativas en frentes de obra.
Resolución 4272 de 2021	Establece disposiciones para el Trabajo Seguro en Alturas.	Aplicable como marco preparatorio para actividades en alturas programadas en fases posteriores (montaje y tendido de red).
Resolución 5018 de 2019	Lineamientos de Seguridad y Salud en el Trabajo para el sector eléctrico.	Marco técnico para instalación de apoyos, estructuras y redes eléctricas.
RETIE vigente	Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas.	Establece requisitos técnicos y de seguridad para construcción de redes eléctricas y subestaciones aéreas.

Norma	Descripción	Aplicación en el Contrato – Enero 2026
Ley 100 de 1993	Sistema General de Seguridad Social Integral.	Garantiza afiliación y pago de aportes a salud, pensión y riesgos laborales del personal vinculado.
Ley 80 de 1993 y Ley 1150 de 2007	Régimen de contratación estatal.	Obliga al contratista al cumplimiento de obligaciones laborales y de seguridad social durante la ejecución del contrato.
Normatividad Ambiental vigente	Regulación sobre intervención en zonas rurales.	Aplicable a actividades de excavación y adecuación de frentes de trabajo.

2. DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST).

el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) se implementó de manera proporcional al inicio de la fase constructiva del proyecto, la cual incluyó actividades de excavación manual, instalación de postes, armado de apoyos y organización de frentes de trabajo en zona rural de los municipios de La Montañita y San José del Fragua. se evidenció un incremento en el nivel de riesgo operativo, principalmente por la ejecución de actividades constructivas que implican manipulación de cargas, uso de herramientas manuales y exposición a riesgos locativos derivados de excavaciones y condiciones del terreno.

2.1. Conformación del equipo de Gestión SST

Para el desarrollo de la fase durante el mes de marzo de 2026, el proyecto continuó contando con un profesional responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), encargado de coordinar, implementar y hacer seguimiento a las actividades preventivas definidas para la ejecución contractual.
El profesional designado es MIGUEL ANTONIO POLANIA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1075258876, quien tiene a su cargo.

- La planificación y seguimiento del componente SST.
- La ejecución de reinducciones y charlas preoperacionales.
- La actualización de la matriz de identificación de peligros y evaluación de riesgos.
- La verificación del uso adecuado de Elementos de Protección Personal (EPP).
- El acompañamiento preventivo en excavaciones e instalación de estructuras.
- El seguimiento al cumplimiento de afiliaciones y aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral.
- La elaboración del presente informe mensual.

Durante el período reportado, el profesional SST realizó acompañamiento periódico en los frentes de trabajo, fortaleciendo el control preventivo ante el incremento del nivel de riesgo asociado a actividades constructivas.

La estructura del equipo técnico del proyecto (Director de Obra, Ingeniero Residente y Profesional Ambiental) mantuvo articulación permanente con el componente de Seguridad y Salud en el Trabajo,

garantizando que las decisiones operativas estuvieran alineadas con criterios preventivos y normativos.

La gestión desarrollada permitió mantener condiciones controladas en campo, sin presentarse accidentes laborales ni situaciones que comprometieran la integridad del personal vinculado al contrato durante el mes de marzo de 2026.

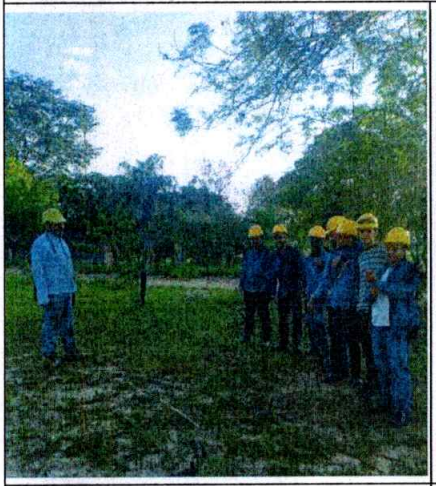
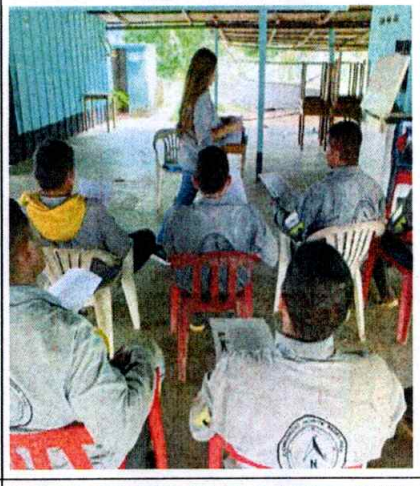
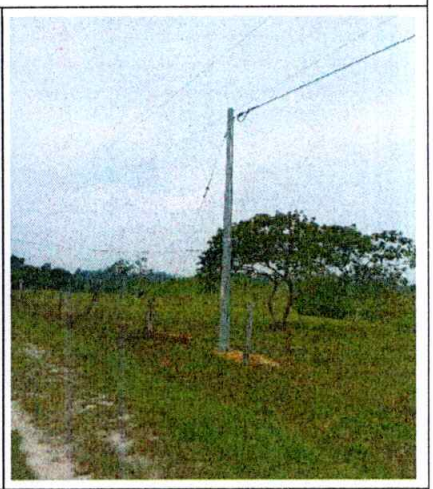
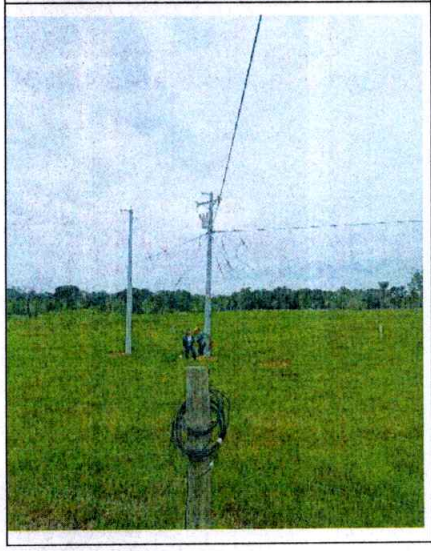
A continuación, se describe la gestión desarrollada:

Descripción	Evidencias / Resultados
2.2. Reinducción al personal operativo previo al reinicio de actividades. El día **2 de marzo de 2026** se realizó reinducción al personal operativo previo al reinicio de actividades constructivas en campo. La jornada tuvo como finalidad actualizar y reforzar los lineamientos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), considerando el incremento del nivel de riesgo asociado a excavaciones, instalación de postes y manipulación de estructuras. Durante la actividad se abordaron los siguientes temas: • Riesgos locativos derivados de excavaciones manuales. • Manipulación manual de cargas y prevención de sobreesfuerzos. • Uso obligatorio de EPP • Reporte inmediato de incidentes y condiciones inseguras. • Coordinación de maniobras en campo. • Prohibición de intervención sobre redes energizadas sin autorización. Se dejó registro de asistencia firmado por el personal y evidencia fotográfica como soporte documental (Anexo correspondiente). La actividad permitió garantizar que el personal retomara labores con conocimiento actualizado de los riesgos propios de la fase constructiva y bajo condiciones controladas.	Registro de asistencia ***(Anexo 1 a este informe),*** evidencias fotográficas.
2.3. Charlas semanales de seguridad Se realizaron cinco (5) charlas preoperacionales de seguridad, desarrolladas previo al inicio de jornada en los frentes de trabajo activos. Las charlas estuvieron orientadas a reforzar los riesgos específicos de la fase constructiva, principalmente aquellos asociados a excavaciones, instalación de postes y manipulación de estructuras. **Temas abordados:** • Prevención de caídas al mismo nivel por terreno irregular. • Estabilidad de excavaciones y delimitación de áreas intervenidas. • Uso seguro de herramientas manuales. • Coordinación de maniobras durante hincado e instalación de postes. • Prevención de sobreesfuerzos y aplicación de pausas activas. • Uso obligatorio y permanente de Elementos de Protección Personal (EPP). • Condiciones climáticas y medidas preventivas en temporada invernal. Cada actividad contó con registro de asistencia firmado por los trabajadores y evidencia fotográfica como soporte documental (Anexo correspondiente). Las charlas permitieron fortalecer la cultura de autocuidado y mantener control preventivo continuo durante el desarrollo de la fase constructiva, sin presentarse incidentes asociados a las actividades ejecutadas.	Registro de asistencia (Anexo 1 a este informe), evidencias fotográficas.

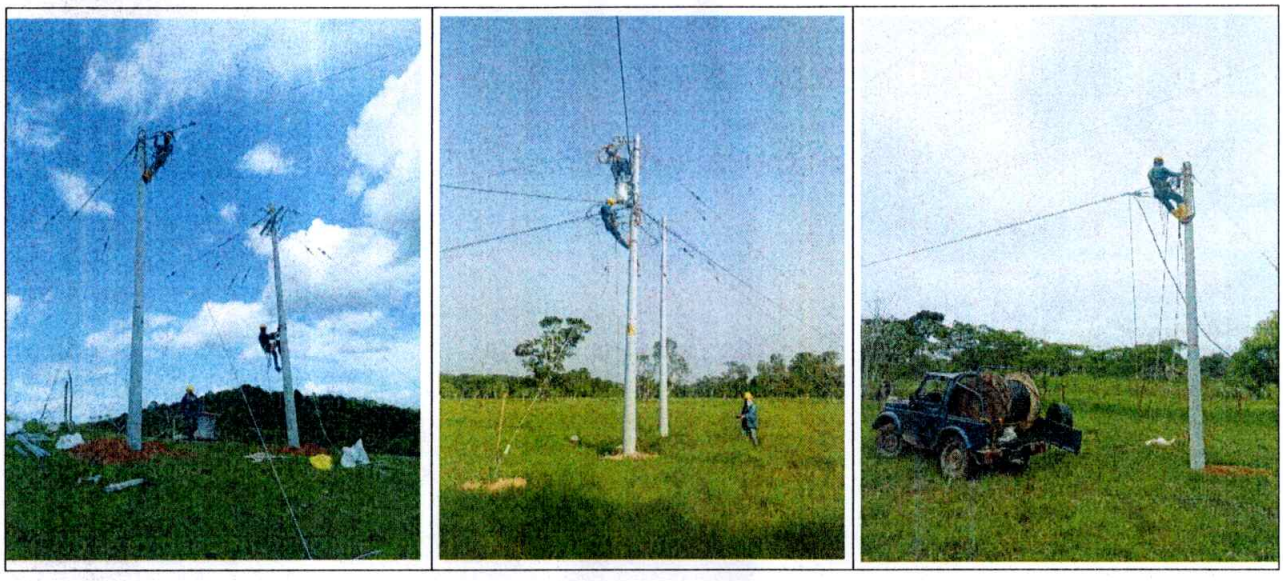
2.4. Inspección de herramientas En desarrollo de la fase constructiva del proyecto y conforme a la programación establecida en el cronograma SST, se realizaron inspecciones técnicas a las excavaciones ejecutadas para la instalación de postes y estructuras. Las inspecciones tuvieron como finalidad verificar condiciones seguras de trabajo y prevenir incidentes asociados a inestabilidad del terreno, caídas al mismo nivel o colapso parcial de excavaciones. **Aspectos verificados:** • Dimensiones adecuadas de excavación según tipo de apoyo. • Estabilidad del terreno y ausencia de deslizamientos. • Delimitación y señalización del área intervenida. • Orden y limpieza en el frente de trabajo. • Uso adecuado de EPP por parte del personal. • Condiciones climáticas previas al inicio de labores. Durante las visitas de inspección no se evidenciaron condiciones críticas que requirieran suspensión de actividades. En casos puntuales se realizaron recomendaciones preventivas menores relacionadas con orden y delimitación, las cuales fueron atendidas de manera inmediata por el personal operativo. Las inspecciones permitieron mantener control preventivo permanente durante el desarrollo de las actividades de excavación, sin presentarse incidentes asociados a esta labor.	Registro de asistencia (Anexo 1 a este informe), evidencias fotográficas.
2.5. Inspecciones en excavaciones En desarrollo de la fase constructiva del proyecto y conforme a la programación establecida en el cronograma SST, se realizaron inspecciones técnicas a las excavaciones ejecutadas para la instalación de postes y estructuras. Las inspecciones tuvieron como finalidad verificar condiciones seguras de trabajo y prevenir incidentes asociados a inestabilidad del terreno, caídas al mismo nivel o colapso parcial de excavaciones. Aspectos verificados: • Dimensiones adecuadas de excavación según tipo de apoyo. • Estabilidad del terreno y ausencia de deslizamientos. • Delimitación y señalización del área intervenida. • Orden y limpieza en el frente de trabajo. • Uso adecuado de EPP por parte del personal. • Condiciones climáticas previas al inicio de labores. Durante las visitas de inspección no se evidenciaron condiciones críticas que requirieran suspensión de actividades. En casos puntuales se realizaron recomendaciones preventivas menores relacionadas con orden y delimitación, las cuales fueron atendidas de manera inmediata por el personal operativo. Las inspecciones permitieron mantener control preventivo permanente durante el desarrollo de las actividades de excavación, sin presentarse incidentes asociados a esta labor.	Registro de asistencia (Anexo 1 a este informe), evidencias fotográficas.
2.6. Inspección de herramientas se realizaron inspecciones periódicas a las herramientas manuales utilizadas en las actividades constructivas, especialmente aquellas empleadas en excavaciones, armado de apoyos e instalación de postes. La actividad tuvo como propósito verificar el adecuado estado físico y funcional de los equipos, previniendo riesgos mecánicos derivados de fallas estructurales, desgaste o uso inadecuado. **Aspectos verificados:** • Estado general de palas, picas, barras y demás herramientas manuales. • Ajuste y firmeza de mangos y empuñaduras. • Ausencia de fisuras, deformaciones o desgaste excesivo. • Limpieza posterior a su uso. • Almacenamiento adecuado en zonas seguras. • Uso correcto por parte del personal operativo. Durante las inspecciones no se identificaron herramientas en estado crítico que ameritaran retiro inmediato. Se realizaron recomendaciones preventivas relacionadas con almacenamiento y limpieza, las cuales fueron atendidas oportunamente.	Registro de asistencia (Anexo 1 a este informe), evidencias fotográficas.

2.7. Capacitación en Trabajo Seguro en Alturas En cumplimiento de la programación establecida para el mes de marzo de 2026 y como actividad preparatoria para la fase crítica del proyecto (instalación y tendido de red en alturas), se realizaron jornadas de capacitación en Trabajo Seguro en Alturas, conforme a lo establecido en la Resolución 4272 de 2021. Aunque durante el mes de marzo se ejecutaron actividades formales en alturas, la capacitación se desarrolló como medida preventiva anticipada, con el fin de fortalecer las competencias del personal operativo frente a riesgos de caída a distinto nivel. **Temas abordados:** • Marco normativo aplicable al trabajo en alturas. • Identificación de peligros asociados a labores sobre apoyos y estructuras. • Uso adecuado de arnés, líneas de vida y puntos de anclaje. • Inspección previa de equipos de protección contra caídas. • Permisos de trabajo en alturas. • Procedimientos seguros y responsabilidades del trabajador. • Protocolo de rescate básico.	Registro de asistencia (Anexo 1 a este informe).

REGISTRO FOTOGRAFICO





2.8. Seguimiento ARL y afiliaciones al Sistema General de Seguridad Social Integral

Durante el mes de marzo de 2026 se realizó seguimiento periódico al estado de afiliación y pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral del personal vinculado al contrato.

La verificación incluyó tanto al personal operativo dependiente como al personal profesional independiente exigido contractualmente.

Aspectos verificados:

- Afiliación activa a EPS (Salud).
- Afiliación activa a Fondo de Pensiones.
- Afiliación activa a Administradora de Riesgos Laborales (ARL – Riesgo V).
- Inclusión en planilla integrada de liquidación de aportes (PILA).
- Pago oportuno de aportes correspondientes al período.
- Vigencia de cobertura durante ejecución de actividades en campo.

No se evidenciaron inconsistencias en afiliaciones ni mora en el pago de aportes durante el período reportado.

Los soportes de pago y certificados de afiliación se encuentran archivados como parte del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y se relacionan en los anexos del presente informe.

El seguimiento administrativo permitió garantizar cobertura integral del personal durante el desarrollo de la fase constructiva, contribuyendo a la trazabilidad y cumplimiento normativo del contrato.

2.9. Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos

En cumplimiento del artículo 2.2.4.6.15 del Decreto 1072 de 2015 y los estándares mínimos establecidos en la Resolución 0312 de 2019, durante el mes de enero de 2026 se realizó actualización formal de la Matriz de Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración de Riesgos (IPER), adoptando metodología basada en la GTC-45.

La actualización obedeció al inicio de la fase constructiva del proyecto, incorporando actividades de excavación manual, instalación de postes, manipulación de estructuras y preparación para trabajo en alturas.

Se realizó valoración del riesgo mediante estimación de Probabilidad (P) y Consecuencia (C), determinando el Nivel de Riesgo (NR) y estableciendo controles específicos de intervención.

A continuación, se presenta la Actualización de la Matriz de Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos (IPER):

Actividad	Peligro	Tipo de Riesgo	P	C	NR (P×C)	Nivel de Riesgo	Controles Existentes	Controles Adicionales	Responsable	Estado
Excavaciones manuales	Derrumbe parcial	Locativo	3	3	9	Medio	Delimitación área, supervisión	Verificación diaria de estabilidad	Residente / SST	Controlado
Excavaciones manuales	Caídas al mismo nivel	Locativo	3	2	6	Medio	Uso botas dieléctricas	Refuerzo señalización	Capataz	Controlado
Instalación de postes	Atrapamiento en maniobra	Mecánico	3	3	9	Medio	Coordinación de maniobras	Asignación señalero	Residente	Controlado
Manipulación de estructuras	Sobreesfuerzo	Biomecánico	3	2	6	Medio	Trabajo en equipo	Pausas activas programadas	SST	Controlado
Uso herramientas manuales	Golpes / cortes	Mecánico	2	2	4	Bajo	Inspección herramientas	Reposición preventiva	Capataz	Controlado
Organización de frentes	Desorden	Locativo	2	2	4	Bajo	Supervisión permanente	Lista de chequeo diaria	SST	Controlado
Preparación trabajo en alturas	Caída a distinto nivel	Alturas	2	4	8	Medio	Capacitación 4272/2021	Permiso trabajo en alturas	SST	Preventivo
Temporada invernal	Terreno húmedo	Natural	3	2	6	Medio	Suspensión en lluvias	Monitoreo climático diario	Residente	Controlado

Criterios de Valoración Utilizados

Probabilidad (P):	Consecuencia (C):	Nivel de Riesgo (NR):
1 = Baja 2 = Media baja 3 = Media 4 = Alta	1 = Leve 2 = Moderada 3 = Grave 4 = Muy grave	1–4 = Bajo 5–9 = Medio 10–16 = Alto

2.10. Accidentalidad

Durante el período comprendido entre el 01 y el 31 de marzo de 2026, y en el marco del Contrato de Obra No. 202500000890, no se presentaron accidentes de trabajo, incidentes reportables ni incapacidades médicas asociadas a las actividades ejecutadas en la fase constructiva del proyecto.

El mes de marzo representó el inicio formal de actividades constructivas, incluyendo excavaciones manuales, instalación de postes y manipulación de estructuras, lo cual implicó incremento del nivel de exposición al riesgo respecto al mes anterior. No obstante, las medidas preventivas implementadas desde el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) permitieron mantener condiciones controladas en los frentes de trabajo.

2.10.1. Cálculo de indicadores

Para el mes de marzo:

- Número promedio de trabajadores operativos activos: 4
- Jornada promedio: 8 horas/día
- Días laborados promedio: 28 días (Personal Operativo)

Horas hombre trabajadas (HH):

4 trabajadores X 27 días X 8 horas = 864 horas-hombre.

Indicador	Fórmula	Resultado Diciembre 2025	Meta	Cumplimiento
Índice de Frecuencia (IF)	(N° accidentes con tiempo perdido × 1.000.000) / Horas hombre trabajadas	(0 × 1.000.000) / 864 = **0**	0	Cumplido
Índice de Severidad (IS)	(Días perdidos × 1.000.000) / Horas hombre trabajadas	(0 × 1.000.000) / 864 = **0**	0	Cumplido
Tasa de Accidentalidad	(N° accidentes / N° trabajadores) × 100	(0 / 4) × 100 = **0%**	0%	Cumplido

A pesar del incremento en las horas hombre trabajadas (864 HH) y del avance hacia actividades constructivas con mayor nivel de riesgo, el proyecto mantuvo indicadores de accidentalidad en cero, evidenciando eficacia en la gestión preventiva implementada.

No se generaron reportes ante la ARL ni se registraron incapacidades médicas durante el período evaluado.

El comportamiento del mes se considera satisfactorio y coherente con la aplicación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

2.11. Relación de Personal

Durante el período comprendido entre el 01 y el 31 de marzo de 2026, en el marco del Contrato de Obra No. 202500000890, la vinculación del personal se mantuvo estable y acorde con el inicio de la fase constructiva del proyecto.

A continuación, se describen las novedades registradas:

2.11.1. Exámenes Médicos Ocupacionales

En el marco del proceso de reincorporación del personal operativo a partir del 01 de marzo de 2026, se realizó verificación de la aptitud médica para el desarrollo de actividades propias de la fase constructiva del proyecto, en cumplimiento de lo establecido en la Resolución 2346 de 2007 y demás disposiciones aplicables en materia de vigilancia epidemiológica ocupacional.

Previo al reinicio de labores en campo, se revisó:

- La vigencia de los exámenes médicos ocupacionales del personal operativo. (se anexan soportes)
- El concepto de aptitud emitido por el médico evaluador.
- La ausencia de restricciones médicas incompatibles con las actividades de excavación e instalación de estructuras.
- La inexistencia de incapacidades médicas activas al momento de la reincorporación.

Se confirmó que el personal contaba con aptitud médica para el desempeño de las funciones asignadas, garantizando que las condiciones de salud eran compatibles con los riesgos identificados en la matriz IPER actualizada.

Durante el período evaluado no se presentaron novedades médicas, incapacidades ni restricciones laborales.

2.11.2. Personal Profesional (Independiente)

El personal mínimo exigido contractualmente (Director de Obra, Ingeniero Residente, Profesional SST y Profesional Ambiental) se mantuvo en las mismas condiciones de vinculación reportadas en el mes anterior.

ITEM	CEDULA	NOMBRE DEL EMPLEADO	FECHA INGRESO	EPS	FP	ARL	RIESGO	CARGO
1	17643586	Carlos Eduardo Hurtado Suzunaga	01/12/2025	NUEVA EPS	PORVENIR	POSITIVA	5	Director
2	10176310	Carlos Alberto López Gaviria	01/12/2025	NUEVA EPS	PORVENIR	POSITIVA	5	Ing Residente
3	1075258876	Miguel Antonio Polania Duran	01/12/2025	NUEVA EPS	PORVENIR	POSITIVA	5	Profesional Sst
4	1075317884	Ana Victoria Perdomo Castillo	01/12/2025	SANITAS	PORVENIR	POSITIVA	5	Ingeniera Ambiental

Los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral fueron realizados oportunamente como trabajadores independientes, manteniendo afiliación activa a EPS, Fondo de Pensiones y ARL conforme a la normatividad vigente. ***(Ver Anexo)***

2.11.3. Personal Operativo

Con el inicio formal de la fase constructiva, el personal operativo fue nuevamente vinculado a partir del 01 de febrero de 2026, mediante contrato laboral directo con el contratista, en cumplimiento de lo establecido en el Código Sustantivo del Trabajo.

ITEM	CEDULA	NOMBRE Y APELLIDO	EPS	FP	ARL	RIESGO	CARGO
1	5853922	PRÓSPERO SÁNCHEZ PORTELA	NUEVA EPS	COLFONDOS	POSITIVA	5	TECNICO ELECTRICISTA
2	1083915922	JUAN SEBASTIAN CABRERA RUIZ	NUEVA EPS	PORVENIR	POSITIVA	5	TECNICO ELECTRICISTA
3	1073130751	DOUGLAS HELI LOZANO	SANITAS	PORVENIR	POSITIVA	5	TECNICO ELECTRICISTA
4	6803071	ELMER SANCHEZ HURTADO	SANITAS	PORVENIR	POSITIVA	5	TECNICO ELECTRICISTA

Previo al reinicio de actividades se verificó:

- Afiliación activa al Sistema General de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y ARL). **(ver Anexo .)**
- Clasificación en ARL Riesgo V, conforme a la actividad económica del contrato.
- Inclusión en planilla integrada de liquidación de aportes (PILA).
- Reinducción en Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Vigencia de exámenes médicos ocupacionales.

2.11.4. Novedades de personal

Durante el período comprendido entre el 01 y el 31 de marzo de 2026 no se presentaron novedades relevantes en la conformación del equipo de trabajo del proyecto.

En relación con el personal profesional mínimo requerido contractualmente (Director de Obra, Ingeniero Residente, Profesional SST y Profesional Ambiental), se mantuvo continuidad en su vinculación, sin registrarse retiros, reemplazos ni modificaciones contractuales durante el período evaluado.

Respecto al personal operativo, se efectuó nueva vinculación laboral a partir del 01 de marzo de 2026, dando inicio formal a la fase constructiva del proyecto. Durante el mes:

- No se presentaron retiros.
- No se registraron incapacidades médicas.
- No se generaron reportes ante la ARL.
- No se evidenciaron situaciones disciplinarias.
- No se realizaron reemplazos de personal.

3. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

El presente cronograma corresponde a la programación y ejecución de las actividades del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), conforme al avance progresivo del proyecto de construcción de redes eléctricas rurales.

La planificación del componente SST se estructuró de manera proporcional al nivel de riesgo de cada fase constructiva, incrementando el control preventivo a medida que el proyecto avanza hacia actividades de mayor complejidad técnica.

 = Sin personal operativo en campo
 = Actividad ejecutada
 = Actividad administrativa
 = Programado

3.1. Marzo 2026 – Fase Crítica (Alturas Y Tendido)

ACTIVIDAD SST	01-10 Mar	11-20 Mar	21-31 Mar
Capacitación trabajo seguro en alturas			
Permisos de trabajo en alturas			
Inspección líneas de vida y arnés			
Charlas riesgo eléctrico			
Seguimiento accidentalidad			
Informe SST febrero			

3.2. Análisis Del Cronograma Sst

Durante el período evaluado se desarrollaron las actividades previstas en las tres decenas del mes, incluyendo reinducción del personal operativo, charlas preoperacionales semanales, inspecciones a

excavaciones y herramientas, capacitación preparatoria para trabajo en alturas, seguimiento a afiliaciones y actualización de la matriz de riesgos.
Se evidenció coherencia entre:

- El avance físico del proyecto.
- El incremento de horas-hombre trabajadas (960 HH).
- La actualización de la matriz IPER.
- La implementación de controles preventivos en campo.

El cronograma permitió fortalecer progresivamente el control preventivo a medida que aumentaba la exposición al riesgo, especialmente en actividades de excavación e instalación de estructuras.
No se presentaron desviaciones significativas frente a la programación establecida, ni fue necesario suspender actividades por incumplimiento de condiciones de seguridad. Las medidas implementadas resultaron eficaces, manteniéndose los indicadores de accidentalidad en cero durante el período.

Desde el punto de vista técnico, el cronograma SST del mes de enero se considera ejecutado de manera satisfactoria, alineado con la normatividad vigente y acorde con la fase constructiva del contrato.

4. CONCLUSIONES

Durante el mes de marzo de 2026 se continuo con la fase constructiva del proyecto, incrementándose la exposición operativa a riesgos locativos, mecánicos y biomecánicos; no obstante, el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) se implementó de manera proporcional y eficaz, manteniendo condiciones controladas en los frentes de trabajo.

Se registraron 864 horas-hombre efectivamente trabajadas (sin incluir domingos), sin ocurrencia de accidentes laborales, manteniéndose los indicadores de accidentalidad (IF, IS y Tasa de Accidentalidad) en cero para el período evaluado.

De manera acumulada (diciembre 2025 – enero, febrero y marzo 2026), el proyecto registra 960 horas-hombre trabajadas sin accidentes, lo cual evidencia estabilidad en la gestión preventiva y coherencia entre la actualización de la matriz IPER y la ejecución operativa.

La actualización de la Matriz de Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos permitió ajustar controles preventivos a las actividades reales ejecutadas en la fase constructiva, fortaleciendo el control sobre riesgos asociados a excavaciones e instalación de estructuras.

El personal mínimo requerido contractualmente se mantuvo sin novedades, y el personal operativo fue vinculado nuevamente desde el 01 de marzo de 2026, sin presentarse retiros, incapacidades ni reportes ante la ARL durante el período evaluado.

5. RECOMENDACIONES

Fortalecer el control preventivo previo al inicio formal de trabajos en alturas programados para la siguiente fase del proyecto, asegurando certificación vigente, inspección de equipos y permisos de trabajo en alturas conforme a la Resolución 4272 de 2021.

Mantener inspecciones periódicas a excavaciones y herramientas manuales, especialmente ante condiciones climáticas propias de la temporada invernal, con el fin de prevenir incidentes derivados de inestabilidad del terreno.

Continuar con la actualización progresiva de la matriz IPER conforme avance el proyecto hacia actividades de mayor complejidad técnica, garantizando coherencia entre exposición real y controles implementados.

Implementar Análisis de Trabajo Seguro (ATS) para actividades críticas como montaje de estructuras y tendido de conductores.

Mantener seguimiento estricto a afiliaciones y aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral, garantizando cobertura permanente del personal durante la ejecución contractual.

Miguel Antonio Polonia Duran
Profesional Responsable SST

Hilmon Merchan Suarez
Representante Legal
Electrocomercial

6. ANEXOS

- Anexo 3. Pago de seguridad Social

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	17643586
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CARLOS EDUARDO HURTADO SUZUNAGA
CIUDAD/MUNICIPIO:	FLORENCIA	DEPARTAMENTO:	CAQUETA
DIRECCIÓN:	CRA. 9 NO 8-60	TELÉFONO:	4357259
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**6011932010**	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES marzo AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES marzo AÑO 2026
DÍAS DE MORA:	64		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/06/25	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	420082763

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA CÓDIGO	NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	MORA COTIZACIÓN	MORA FSP	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 12.900	$ 0	$ 280.200	$ 12.900	$ 293.100
SUBTOTALES:										**$ 280.200**	**$ 12.900**	**$ 293.100**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA CÓDIGO	NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD VALOR	LICENCIA MATERNIDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	LICENCIA MATERNIDAD VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	LIQUIDACIÓN VALOR ADRES	MORA COTIZACIÓN	MORA VALOR ADRES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 10.100	$ 0	$ 218.900	$ 10.100	$ 0	$ 229.000
SUBTOTALES:													**$ 218.900**	**$ 10.100**	**$ 0**	**$ 229.000**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA
1	CC 17643586	HURTADO SUZUNAGA CARLOS EDUARDO	INDEPEND		$ 1.750.905			NO

NOVEDADES ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

SEGURIDAD SOCIAL PENSIÓN ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE
25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200

SEGURIDAD SOCIAL SALUD ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE
EPS005-SANITAS S.A	30	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	$ 218.900

SEGURIDAD SOCIAL ARP ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE
		$ 0		$ 0

SEGURIDAD SOCIAL DÍAS COT	IBC
	$ 0

PARAFISCALES CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 522.100

Planilla Pagada
SOI
Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	10176310
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CARLOS ALBERTO LOPEZ GAVIRIA
CIUDAD/MUNICIPIO:	FLORENCIA	DEPARTAMENTO:	CAQUETA
DIRECCIÓN:	CARRERA 5 # 23-38	TELÉFONO:	4355676
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		4651960580	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	marzo AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES marzo AÑO	2026
DÍAS DE MORA:		22			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2026/04/29	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9996603585

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA CÓDIGO	NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	MORA COTIZACIÓN	MORA FSP	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.200	$ 0	$ 280.200	$ 4.200	$ 284.400
SUBTOTALES:										**$ 280.200**	**$ 4.200**	**$ 284.400**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA CÓDIGO	NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD VALOR	LICENCIA MATERNIDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	LICENCIA MATERNIDAD VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	LIQUIDACIÓN VALOR ADRES	MORA COTIZACIÓN	MORA VALOR ADRES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 3.300	$ 0	$ 218.900	$ 3.300	$ 0	$ 222.200
SUBTOTALES:													**$ 218.900**	**$ 3.300**	**$ 0**	**$ 222.200**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA CÓDIGO	NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD IRP VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
14-4	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 42.700	$ 42.700	$ 700	$ 0	$ 43.400
SUBTOTALES:									**$ 42.700**	**$ 700**	**$ 0**	**$ 43.400**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	NOVEDADES COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
1	CC 10176310	LOPEZ GAVIRIA CARLOS ALBERTO	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.750.905			NO																	

SEGURIDAD SOCIAL PENSIÓN ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE
25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200

SALUD ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE
EPS005-SANITAS S.A	30	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	$ 218.900

ARP ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE
14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A	30	$ 1.750.905	10176310	$ 42.700

PARAFISCALES DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 550.000

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	17643586
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CARLOS EDUARDO HURTADO SUZUNAGA
CIUDAD/MUNICIPIO:	FLORENCIA	DEPARTAMENTO:	CAQUETA
DIRECCIÓN:	CRA. 9 NO 8-60	TELÉFONO:	4357259
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**6011932010**	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN	MES: marzo	PERIODO COTIZACIÓN		MES:	marzo
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2026	SALUD:		AÑO:	2026
DÍAS DE MORA:	64				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/06/25	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		420082763	

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 293.100
		SUBTOTAL:	1	**$ 293.100**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002514406	EPS005	EPS005-SANITAS S.A	1	$ 229.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 229.000**

VALOR SIN MORA:	**$ 499.100**
VALOR MORA:	**$ 23.000**
TOTAL PAGADO:	**$ 522.100**

Planilla Pagada

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 91210294	0	MERCHAN SUAREZ HILMON	A - 200 O MAS COTIZANTES	HILMON MERCHAN SUAREZ	CALLE 17 N 11-4	FLORENCIA-CAQUETA	4351263	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2026-03	342472373	9505133854	Y	2026/04/24	2026/05/28	BANCOLOMBIA	34	$1,178,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: HILMON MERCHAN SUAREZ (2 Afiliados)						$3,501,810	$560,400			$3,501,810	$437,800			$0	$0			$3,501,810	$152,400		$0	$0
Centro de Trabajo: ELECTRICOS COMERCIAL (2 Afiliados)						$3,501,810	$560,400			$3,501,810	$437,800			$0	$0			$3,501,810	$152,400		$0	$0
Ciudad: FLORENCIA Depto: CAQUETA (2 Afiliados)						$3,501,810	$560,400			$3,501,810	$437,800			$0	$0			$3,501,810	$152,400		$0	$0
1	CC	1075317884	PERDOMO CASTILLO ANA VICTORIA	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$218,900		0	$0	$0	14-23	30	$1,750,905	$76,200	0	$0	$0
2	CC	1075258876	POLANIA DURAN MIGUEL ANTONIO	25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$218,900		0	$0	$0	14-23	30	$1,750,905	$76,200	0	$0	$0
Total			**Afiliados(2)**			$3,501,810	$560,400			$3,501,810	$437,800			$0	$0			$3,501,810	$152,400		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$560,400	$13,600	$0	$574,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$280,200	$6,800	$0	$287,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$280,200	$6,800	$0	$287,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$152,400	$3,700	$0	$156,100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	2	$152,400	$3,700	$0	$156,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$437,800	$10,600	$0	$448,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$437,800	$10,600	$0	$448,400
TOTAL				**2**	**$1,150,600**	**$27,900**	**$0**	**$1,178,500**

ab

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 91210294	0	MERCHAN SUAREZ HILMON	A - 200 O MAS COTIZANTES	HILMON MERCHAN SUAREZ	CALLE 17 N 11-4	FLORENCIA-CAQUETA	4351263	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2026-04	342465472	9505550721	E	2026/04/24	2026/05/28	BANCOLOMBIA	34	$4,764,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: HILMON MERCHAN SUAREZ (9 Afiliados)						$15,758,145	$2,521,800			$15,758,145	$630,900			$15,758,145	$630,900			$15,758,145	$868,600		$0	$0
Centro de Trabajo: ELECTRICOS COMERCIAL (5 Afiliados)						$8,754,525	$1,401,000			$8,754,525	$350,500			$8,754,525	$350,500			$8,754,525	$381,000		$0	$0
Ciudad: FLORENCIA Depto: CAQUETA (5 Afiliados)						$8,754,525	$1,401,000			$8,754,525	$350,500			$8,754,525	$350,500			$8,754,525	$381,000		$0	$0
1	CC	1006506485	ESCOBAR ASTUDILLO KEVIN ALEXIS	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$70,100	CCF13	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	$76,200	30	$0	$0
2	CC	1018471723	MERCHAN CHARRY JHON CARLOS	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$70,100	CCF13	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	$76,200	30	$0	$0
3	CC	1117526177	SARRIA FLORIANO YARLIN ESTIC	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$70,100	CCF13	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	$76,200	30	$0	$0
4	CC	1083894267	SERRATO GUEVARA YULY VANESSA	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$70,100	CCF13	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	$76,200	30	$0	$0
5	CC	1117814384	VARON BARRERA JEFFERSON FERLEY	230201	30	$1,750,905	$280,200	EPS041	30	$1,750,905	$70,100	CCF13	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	$76,200	30	$0	$0
Centro de Trabajo: OPERATIVOS (4 Afiliados)						$7,003,620	$1,120,800			$7,003,620	$280,400			$7,003,620	$280,400			$7,003,620	$487,600		$0	$0
Ciudad: FLORENCIA Depto: CAQUETA (4 Afiliados)						$7,003,620	$1,120,800			$7,003,620	$280,400			$7,003,620	$280,400			$7,003,620	$487,600		$0	$0
6	CC	1083915922	CABRERA RUIZ JUAN SEBASTIAN	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$70,100	CCF13	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	$121,900	30	$0	$0
7	CC	1073130751	LOZANO GUTIERREZ DOUGLAS HELI	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$70,100	CCF13	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	$121,900	30	$0	$0
8	CC	6803071	SANCHEZ HURTADO ELMER	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$70,100	CCF13	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	$121,900	30	$0	$0
9	CC	5853922	SANCHEZ PORTELA PROSPERO	231001	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$70,100	CCF13	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	$121,900	30	$0	$0
Total Afiliados(9)						$15,758,145	$2,521,800			$15,758,145	$630,900			$15,758,145	$630,900			$15,758,145	$868,600		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				9	$2,521,800	$60,900	$0	$2,582,700
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$280,200	$6,800	$0	$287,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	7	$1,961,400	$47,300	$0	$2,008,700
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$280,200	$6,800	$0	$287,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				9	$868,600	$21,000	$0	$889,600
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	9	$868,600	$21,000	$0	$889,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				9	$630,900	$15,200	$0	$646,100
COMFACA	CCF13	891,190,047	2	9	$630,900	$15,200	$0	$646,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				9	$630,900	$15,300	$0	$646,200
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	4	$280,400	$6,800	$0	$287,200
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$70,100	$1,700	$0	$71,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	4	$280,400	$6,800	$0	$287,200
TOTAL				**9**	**$4,652,200**	**$112,400**	**$0**	**$4,764,600**

8

AUTORIZACIÓN MINISTERIO DE TRABAJO NUMERO: 08SE2018220000000026021
CERTIFICADO DE CALIDAD: BUREAU VERITAS COD ONAC 09-CPR-008

alianza s.s.t.
Seguridad y Salud

NIT 900.824.447-1
LICENCIA SST 2592 DE 2018

CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO PARA TRABAJO EN ALTURAS A

PROSPERO SANCHEZ PORTELA
IDENTIFICADO CON: CC No. 5853922

QUIEN APROBÓ Y CUMPLIÓ EL NIVEL DE

REENTRENAMIENTO SECTORIAL

CON UNA INTENSIDAD DE 8 HORAS

Realizado del 06/01/2026 al 06/01/2026

CÓDIGO VALIDEZ: 5952E2

DATOS EMPRESARIALES

EMPRESA: INDEPENDIENTE

NIT: 5853922

ARL: SURA

REP LEGAL: SANCHEZ PORTELA PROSPERO

Se expide en la ciudad de Bogotá, a los 06/01/2026
de acuerdo con la Resolución 4272 de 2021

YUDY BELTRAN CUBURUCO
NUM DOC: **52834504**
LICENCIA SST: **25-0477 - 2018**
ENTRENADOR ALTURAS

DORIS ALVARADO
LICENCIA SST: **2592-2018**
REPRESENTANTE LEGAL

Para verificar certificado lea el QR ó consulte al número 3209180717 3202084744 3177801554
Dirección: Cl. 34 Sur #71d-41, Kennedy; Pagina Web: alianzasst.com

AUTORIZACIÓN MINISTERIO DE TRABAJO NUMERO: 08SE2018220000000026021
CERTIFICADO DE CALIDAD: BUREAU VERITAS COD ONAC 09-CPR-008

alianza s.s.t.
Seguridad y Salud

NIT 900.824.447-1
LICENCIA SST 2592 DE 2018

CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO PARA TRABAJO EN ALTURAS A

ELMER SANCHEZ HURTADO
IDENTIFICADO CON: CC No. 6803071

QUIEN APROBÓ Y CUMPLIÓ EL NIVEL DE

REENTRENAMIENTO SECTORIAL

CON UNA INTENSIDAD DE 8 HORAS

Realizado del 06/01/2026 al 06/01/2026

CÓDIGO VALIDEZ: 67CE7F

DATOS EMPRESARIALES

EMPRESA: INDEPENDIENTE

NIT: 6803071

ARL: SURA

REP LEGAL: SANCHEZ HURTADO ELMER

Se expide en la ciudad de Bogotá, a los 06/01/2026
de acuerdo con la Resolución 4272 de 2021

YUDY BELTRAN CUBURUCO
NUM DOC: **52834504**
LICENCIA SST: **25-0477 - 2018**
ENTRENADOR ALTURAS

DORIS ALVARADO
LICENCIA SST: **2592-2018**
REPRESENTANTE LEGAL

AUTORIZACIÓN MINISTERIO DE TRABAJO NUMERO: 08SE2018220000000026021
CERTIFICADO DE CALIDAD: BUREAU VERITAS COD ONAC 09-CPR-008

alianza s.s.t.
Seguridad y Salud

NIT 900.824.447-1
LICENCIA SST 2592 DE 2018

CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO PARA TRABAJO EN ALTURAS A

DOUGLAS HELI LOZANO GUTIERREZ
IDENTIFICADO CON: CC No. 1073130751

QUIEN APROBÓ Y CUMPLIÓ EL NIVEL DE

REENTRENAMIENTO SECTORIAL

CON UNA INTENSIDAD DE 8 HORAS

Realizado del 06/01/2026 al 06/01/2026

CÓDIGO VALIDEZ: F6ACFF

DATOS EMPRESARIALES

EMPRESA: INDEPENDIENTE

NIT: 1073130751

ARL: SURA

REP LEGAL: LOZANO GUTIERREZ DOUGLAS HELI

Se expide en la ciudad de Bogotá, a los 06/01/2026
de acuerdo con la Resolución 4272 de 2021

YUDY BELTRAN CUBURUCO
NUM DOC: **52834504**
LICENCIA SST: **25-0477 - 2018**
ENTRENADOR ALTURAS

DORIS ALVARADO
LICENCIA SST: **2592-2018**
REPRESENTANTE LEGAL

Para verificar certificado lea el QR ó consulte al número 3209180717 3202084744 3177801554
Dirección: Cl. 34 Sur #71d-41, Kennedy; Pagina Web: alianzasst.com

AUTORIZACIÓN MINISTERIO DE TRABAJO NUMERO: 08SE2018220000000026021
CERTIFICADO DE CALIDAD: BUREAU VERITAS COD ONAC 09-CPR-008

alianza s.s.t.
Seguridad y Salud

NIT 900.824.447-1
LICENCIA SST 2592 DE 2018

CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO PARA TRABAJO EN ALTURAS A

JUAN SEBASTIAN CABRERA RUIZ
IDENTIFICADO CON: CC No. 1083915922

QUIEN APROBÓ Y CUMPLIÓ EL NIVEL DE

REENTRENAMIENTO SECTORIAL

CON UNA INTENSIDAD DE 8 HORAS

Realizado del 09/01/2026 al 09/01/2026

CÓDIGO VALIDEZ: 9B3E92

DATOS EMPRESARIALES

EMPRESA: INDEPENDIENTE

NIT: 1083915922

ARL: SURA

REP LEGAL: CABRERA RUIZ JUAN SEBASTIAN

Se expide en la ciudad de Bogotá, a los 09/01/2026
de acuerdo con la Resolución 4272 de 2021

YUDY BELTRAN CUBURUCO
NUM DOC: **52834504**
LICENCIA SST: **25-0477 - 2018**
ENTRENADOR ALTURAS

DORIS ALVARADO
LICENCIA SST: **2592-2018**
REPRESENTANTE LEGAL

Para verificar certificado lea el QR ó consulte al número 3209180717 3202084744 3177801554
Dirección: Cl. 34 Sur #71d-41, Kennedy; Pagina Web: alianzasst.com

AUTORIZACIÓN MINISTERIO DE TRABAJO NUMERO: 08SE2018220000000026021
CERTIFICADO DE CALIDAD: BUREAU VERITAS COD ONAC 09-CPR-008

alianza s.s.t.
Seguridad y Salud

NIT 900.824.447-1
LICENCIA SST 2592 DE 2018

CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO PARA TRABAJO EN ALTURAS A

JUAN SEBASTIAN CABRERA RUIZ
IDENTIFICADO CON: CC No. 1083915922

QUIEN APROBÓ Y CUMPLIÓ EL NIVEL DE

REENTRENAMIENTO SECTORIAL

CON UNA INTENSIDAD DE 8 HORAS

Realizado del 09/01/2026 al 09/01/2026

CÓDIGO VALIDEZ: 9B3E92

DATOS EMPRESARIALES

EMPRESA: INDEPENDIENTE

NIT: 1083915922

ARL: SURA

REP LEGAL: CABRERA RUIZ JUAN SEBASTIAN

Se expide en la ciudad de Bogotá, a los 09/01/2026
de acuerdo con la Resolución 4272 de 2021

YUDY BELTRAN CUBURUCO
NUM DOC: **52834504**
LICENCIA SST: **25-0477 - 2018**
ENTRENADOR ALTURAS

DORIS ALVARADO
LICENCIA SST: **2592-2018**
REPRESENTANTE LEGAL

Para verificar certificado lea el QR ó consulte al número 3209180717 3202084744 3177801554
Dirección: Cl. 34 Sur #71d-41, Kennedy; Pagina Web: alianzasst.com

NIT: 4612476-3

UM OCUPACIONAL DEL SUR
TV 74 F N 40B – 06
TELEFONO: 3212531425
www.umdelsur.com
EMAIL: Umocupacionaldelsur@gmail.com

CERTIFICADO DE APTITUD MEDICA OCUPACIONAL-INGRESO PARA TRABAJO EN ALTURAS - ESPACIOS CONFINADOS

FECHA: 03/01/2026 **TIPO DE PACIENTE:** OCUPACIONAL **Nº ORDEN:** 042020-5279 **SEXO:** MASCULINO
NOMBRE: DOUGLAS HELI LOZANO GUTIERREZ **DOCUMENTO DE IDENTIDAD:** CC:1073130751 **EDAD:** 35 AÑOS
EMPRESA: INDEPENDIENTE **OCUPACIÓN:** OFICIAL
EPS: ARL: SURA

SE PRACTICARON LOS SIGUIENTES PARACLINICOS

TIPO DE EXAMEN	RESULTADO
ESPIROMETRIA	NORMAL
VISIOMETRIA	NORMAL
HEMOCLASIFICACIONES/RH	O+
AUDIOMETRIA	NOTM
OXIMETRIA (PULSO)	76%
FRECUENCIA CARDIACA	67
PESO	70
ESTATURA	1.64
TENSION (ARTERIAL)	78/117
GLICEMIA	NORMAL
OSTEMUSCULAR	NORMAL
LIPIDOGRAMA	NORMAL
ELECTROENCEFALOGRAMA	SIN ALTERACIONES
NIVEL DE TRIGLICERIDOS	NORMAL

DIAGNOSTICO:

APTO PARA ALTURAS Y/O ESPACIOS CONFINADOS SI **NO APTO:** _____ **SIN RESTRINCIONES:** X

APTO CON RESTRINCION: _____ **APLAZADO:** _____

RECOMENDACIONES DEL TRABAJADOR:

1. HACER SEGUIMIENTO DE LA TENSION ARTERIAL.
2. SEGUIR RECOMENDACIONES DIETARIAS.
3. MANTENER CUIDADO AUDITIVOS ESPECIALES
4. USAR ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL DURANTE LA JORNADA LABORAL
5. UTILIZAR TAPABOCAS
6. OTRA

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL TRABAJADOR (A)

Autorizo al doctor(a) mencionada(a) a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento, me han informado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido de analizar los beneficios y la interpretación e ilimitación y riesgo del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas de proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por este examen son completas y verídicas, la información registrada en este documento para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo, finalmente manifiesto que el leído y comprendido lo anterior y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Dr. Eduardo Moreno
ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL
RM Lic 3235 de 2017

FIRMA DEL PACIENTE

C.C Nº

HUELLA

NIT: 4612476-3

UM OCUPACIONAL DEL SUR
TV 74 F N 40B – 06
TELEFONO: 3212531425
www.umdelsur.com
EMAIL: Umocupacionaldelsur@gmail.com

CERTIFICADO DE APTITUD MEDICA OCUPACIONAL-INGRESO PARA TRABAJO EN ALTURAS - ESPACIOS CONFINADOS

FECHA: *03/01/2026* ***TIPO DE PACIENTE:*** *OCUPACIONAL* ***Nº ORDEN:*** *042020-5277* ***SEXO:*** *MASCULINO*
NOMBRE: *ELMER SANCHEZ HURTADO* ***DOCUMENTO DE IDENTIDAD:*** *CC:6803071* ***EDAD:*** *46 AÑOS*
EMPRESA: *INDEPENDIENTE* ***OCUPACIÓN:*** *OFICIAL*
EPS: ARL: *SURA*

SE PRACTICARON LOS SIGUIENTES PARACLINICOS

TIPO DE EXAMEN	*RESULTADO*
ESPIROMETRIA	*NORMAL*
VISIOMETRIA	*NORMAL*
HEMOCLASIFICACIONES/RH	*O+*
AUDIOMETRIA	*NOTM*
OXIMETRIA (PULSO)	*78%*
FRECUENCIA CARDIACA	*61*
PESO	*72*
ESTATURA	*1.58*
TENSION (ARTERIAL)	*70/110*
GLICEMIA	*NORMAL*
OSTEMUSCULAR	*NORMAL*
LIPIDOGRAMA	*NORMAL*
ELECTROENCEFALOGRAMA	*SIN ALTERACIONES*
NIVEL DE TRIGLICERIDOS	*NORMAL*

DIAGNOSTICO:

APTO PARA ALTURAS Y/O ESPACIOS CONFINADOS *SI* ***NO APTO:*** ***SIN RESTRINCIONES:*** *X*
APTO CON RESTRINCION: ***APLAZADO:***

RECOMENDACIONES DEL TRABAJADOR:

1. *HACER SEGUIMIENTO DE LA TENSION ARTERIAL.*
2. *SEGUIR RECOMENDACIONES DIETARIAS.*
3. *MANTENER CUIDADO AUDITIVOS ESPECIALES*
4. *USAR ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL DURANTE LA JORNADA LABORAL*
5. UTILIZAR TAPABOCAS
6. *OTRA*

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL TRABAJADOR (A)

Autorizo al doctor(a) mencionada(a) a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento, me han informado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido de analizar los beneficios y la interpretación e ilimitación y riesgo del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas de proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por este examen son completas y verídicas, la información registrada en este documento para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo, finalmente manifiesto que el leído y comprendido lo anterior y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Dr. Edwards Moreno
Especialista en Salud Ocupacional
RM Lic 3235 de 2017

FIRMA DEL PACIENTE

C.C Nº

HUELLA

NIT: 4612476-3

UM OCUPACIONAL DEL SUR
TV 74 F N 40B – 06
TELEFONO: 3212531425
www.umdelsur.com
EMAIL: Umocupacionaldelsur@gmail.com

CERTIFICADO DE APTITUD MEDICA OCUPACIONAL-INGRESO PARA TRABAJO EN ALTURAS - ESPACIOS CONFINADOS

FECHA: 08/01/2026 **TIPO DE PACIENTE:** OCUPACIONAL **Nº ORDEN:** 042020-5288 **SEXO:** MASCULINO
NOMBRE: JUAN SEBASTIAN CABRERA RUIZ **DOCUMENTO DE IDENTIDAD:** CC:1083915922 **EDAD:** 29 AÑOS
EMPRESA: CABRERA RUIZ JUAN SEBASTIAN **OCUPACIÓN:** OFICIAL
EPS: **ARL:** SURA

SE PRACTICARON LOS SIGUIENTES PARACLINICOS

TIPO DE EXAMEN	RESULTADO
ESPIROMETRIA	NORMAL
VISIOMETRIA	NORMAL
HEMOCLASIFICACIONES/RH	A+
AUDIOMETRIA	NOTM
OXIMETRIA (PULSO)	78%
FRECUENCIA CARDIACA	61
PESO	82
ESTATURA	1.68
TENSION (ARTERIAL)	78/117
GLICEMIA	NORMAL
OSTEMUSCULAR	NORMAL
LIPIDOGRAMA	NORMAL
ELECTROENCEFALOGRAMA	SIN ALTERACIONES
NIVEL DE TRIGLICERIDOS	NORMAL

DIAGNOSTICO:

APTO PARA ALTURAS Y/O ESPACIOS CONFINADOS SI **NO APTO:** _____ **SIN RESTRINCIONES:** Z

APTO CON RESTRINCION: _____ **APLAZADO:** _____

RECOMENDACIONES DEL TRABAJADOR:

1. HACER SEGUIMIENTO DE LA TENSION ARTERIAL.
2. SEGUIR RECOMENDACIONES DIETARIAS.
3. MANTENER CUIDADO AUDITIVOS ESPECIALES
4. USAR ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL DURANTE LA JORNADA LABORAL
5. UTILIZAR TAPABOCAS
6. OTRA

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL TRABAJADOR (A)

Autorizo al doctor(a) mencionada(a) a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento, me han informado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido de analizar los beneficios y la interpretación e ilimitación y riesgo del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas de proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por este examen son completas y verídicas, la información registrada en este documento para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo, finalmente manifiesto que el leído y comprendido lo anterior y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Dr. Edwards Flores
RM Lic 3235 de 2017

FIRMA DEL PACIENTE

C.C Nº

HUELLA

UM OCUPACIONAL DEL SUR
TV 74 F N 40B - 06
TELEFONO: 3212531425
www.umdelsur.com
EMAIL: Umocupacionaldelsur@gmail.com

NIT: 4612476-3

CERTIFICADO DE APTITUD MEDICA OCUPACIONAL-INGRESO PARA TRABAJO EN ALTURAS - ESPACIOS CONFINADOS

FECHA: 03/01/2026 **TIPO DE PACIENTE:** OCUPACIONAL **Nº ORDEN:** 042020-5278 **SEXO:** MASCULINO
NOMBRE: PROSPERO SANCHEZ PORTELA **DOCUMENTO DE IDENTIDAD:** CC:5853922 **EDAD:** 53 AÑOS
EMPRESA: INDEPENDIENTE **OCUPACIÓN:** OFICIAL
EPS: ARL: SURA

SE PRACTICARON LOS SIGUIENTES PARACLINICOS

TIPO DE EXAMEN	RESULTADO
ESPIROMETRIA	NORMAL
VISIOMETRIA	NORMAL
HEMOCLASIFICACIONES/RH	A+
AUDIOMETRIA	NOTM
OXIMETRIA (PULSO)	88%
OXIMETRIA (PULSO)	88%
FRECUENCIA CARDIACA	74
PESO	81
ESTATURA	1.64
TENSION (ARTERIAL)	70/110
GLICEMIA	NORMAL
OSTEMUSCULAR	NORMAL
LIPIDOGRAMA	NORMAL
ELECTROENCEFALOGRAMA	SIN ALTERACIONES
NIVEL DE TRIGLICERIDOS	NORMAL

DIAGNOSTICO:

APTO PARA ALTURAS Y/O ESPACIOS CONFINADOS SI **NO APTO:** _____ **SIN RESTRINCIONES:** _____
X
APTO CON RESTRINCION: _____ **APLAZADO:** _____

RECOMENDACIONES DEL TRABAJADOR:

1. HACER SEGUIMIENTO DE LA TENSION ARTERIAL.
2. SEGUIR RECOMENDACIONES DIETARIAS.
3. MANTENER CUIDADO AUDITIVOS ESPECIALES
4. USAR ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL DURANTE LA JORNADA LABORAL
5. UTILIZAR TAPABOCAS
6. OTRA

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL TRABAJADOR (A)

Autorizo al doctor(a) mencionada(a) a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento, me han informado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido de analizar los beneficios y la interpretación e ilimitación y riesgo del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas de proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por este examen son completas y verídicas, la información registrada en este documento para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo, finalmente manifiesto que el leído y comprendido lo anterior y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Dr. Eduardo Moreno
Especialista en Salud Ocupacional
RM Lic 3235 de 2017

FIRMA DEL PACIENTE

C.C Nº

HUELLA

Electrocomercial
Expertos en redes de baja y alta tensión

Materiales eléctricos, asesoría, diseño, montajes e instalaciones eléctricas

EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO

CERTIFICA QUE:

HILMON MERCHAN SUAREZ con Nit: 91.210.294-0, se encuentra afiliado al sistema de Seguridad Social Integral y de acuerdo con registros contables y con base en el resultado de las pruebas de auditoría efectuadas, ha presentado las declaraciones y efectuado los pagos, correspondientes a los portes requeridos por el Sistema de Seguridad Social Integral en Salud, Pensión, Riesgos Laborales y Aportes a la Caja de Compensación Familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar del mes de febrero del 2026.

La presente certificación se expide a los treinta y un (31) días del mes de marzo del 2026, para dar cumplimiento con el Articulo 50 de la Ley 789 de 2002 y Ley 828 de 2003, con destino a La Gobernación del Caquetá.

HILMON MERCHAN SUAREZ
C.C No 91.210.294

ALBA LUZ HERNANDEZ ANDRADE
TP N° 129990-T

CEL: 310 609 2314
E-MAIL: hilmon7020@hotmail.com
DIREC: CALLE 17 N.11-48 CENTRO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

1D5050104A9B3874

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ALBA LUZ HERNANDEZ ANDRADE** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 40781893 de FLORENCIA (CAQUETA) Y Tarjeta Profesional No 129990-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 16 días del mes de Junio de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Alba Luz Hernandez Andrade

Contador Público Titulado
C.C. 40.781.893 Florencia - Caquetá
T.P. 12 9990

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

129990-T



ALBA LUZ
HERNANDEZ ANDRADE
C.C. 40781893
RESOLUCION INSCRIPCION 308 FECHA 18/10/2007
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

PRESIDENTE

LUIS ALONSO COLMENARES RODRÍGUEZ 140209

FIRMA DEL TITULAR 52033

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

Florencia - Caquetá
Calle 15 No. 15-49 Centro Cel 310 302 5600 / Tel 436 4725
E-mail: albahean@hotmail.com

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	17643586		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			CARLOS EDUARDO HURTADO SUZUNAGA		
CIUDAD/MUNICIPIO:	FLORENCIA	DEPARTAMENTO:	CAQUETA		
DIRECCIÓN:	CRA 9 NO 8-60	TELÉFONO:	4357359		
TIPO APORTANTE:	07-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE		
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras		
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO				
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	60119326 10	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES		
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES marzo AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD	MES marzo AÑO 2026		
DIAS DE MORA:	64				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/05/25	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	420082763		

TOTAL APORTES A PENSION

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	MORA COTIZACIÓN	MORA FSP	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 12.900	$ 0	$ 280.200	$ 12.900	$ 293.100
SUBTOTALES:										**$ 280.200**	**$ 12.900**	**$ 293.100**

TOTAL APORTES A SALUD

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD VALOR	LICENCIA MATERNIDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	LICENCIA MATERNIDAD VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	LIQUIDACIÓN VALOR ADRES	MORA COTIZACIÓN	MORA VALOR ADRES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 10.100	$ 0	$ 218.900	$ 10.100	$ 0	$ 229.000
SUBTOTALES:													**$ 218.900**	**$ 10.100**	**$ 0**	**$ 229.000**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

NP	DATOS DEL COTIZANTE: IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	RÉGIMEN TRIBUTARIA	NOVEDADES: DIAS	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	INP
1	CC 17643586	HURTADO SUZUNAGA CARLOS EDUARDO	INDEPEND		$ 1.750.905			NO																

	SEGURIDAD SOCIAL: PENSION ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACION	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	SALUD ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACION	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ARP ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	PARAFISCALES CCF DIAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS005-SANITAS S.A	30	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	$ 218.900			$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 522.100

Planilla Prueba
SOI
Planilla Prueba

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	10176310
NOMBRE Ó RAZON SOCIAL:			CARLOS ALBERTO LOPEZ GAVIRIA
CIUDAD/MUNICIPIO:	FLORENCIA	DEPARTAMENTO:	CAQUETA
DIRECCIÓN:	CARRERA 5 # 23 38	TELÉFONO:	4356676
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Actividades regladoras y taxitaderas de la bol
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NUMERO PLANILLA:			4651960680	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	marzo	AÑO 2026	PERIODO COTIZACION SALUD:	MES	marzo	AÑO 2026
DIAS DE MORA:			22				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2026/04/29	NUMERO AUTORIZACION:			9996603585

TOTAL APORTES A PENSIÓN

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	FDP SOLIDARIDAD	FDP SUBSISTENCIA	MORA COTIZACIÓN	MORA FSP	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.200	$ 0	$ 280.200	$ 4.200	$ 284.400
SUBTOTALES:										**$ 280.200**	**$ 4.200**	**$ 284.400**

TOTAL APORTES A SALUD

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD VALOR	LICENCIA MATERNIDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	LICENCIA MATERNIDAD VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	LIQUIDACIÓN VALOR ADRES	MORA COTIZACIÓN	MORA VALOR ADRES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 3.300	$ 0	$ 218.900	$ 3.300	$ 0	$ 222.200
SUBTOTALES:													**$ 218.900**	**$ 3.300**	**$ 0**	**$ 222.200**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP NUMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD IRP VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
14-4	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 42.700	$ 42.700	$ 700	$ 0	$ 43.400
SUBTOTALES:									**$ 42.700**	**$ 700**	**$ 0**	**$ 43.400**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

Nº	DATOS DEL COTIZANTE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	RESIDENTE TRIBUTARIA	NOVEDADES NO	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	SEGURIDAD SOCIAL PENSIÓN ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	SALUD ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ARP ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	PARAFISCALES CCF DÍAS COT	IBC	SENA ADMIN	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 10176310	LOPEZ GAVIRIA CARLOS ALBERTO	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.750.905			NO																25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS005-SANITAS S.A	30	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	$ 218.900	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A	30	$ 1.750.905	$ 10176310	$ 42.700		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 550.000

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	17643586
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	CARLOS EDUARDO HURTADO SUZUNAGA		
CIUDAD/MUNICIPIO:	FLORENCIA	DEPARTAMENTO:	CAQUETA
DIRECCIÓN:	CRA. 9 NO 8-60	TELÉFONO:	4357259
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**6011932010**	TIPO DE PLANILLA:	1-INDEPENDIENTES		
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	marzo	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	marzo
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2026	SALUD:	AÑO:	2026
DÍAS DE MORA:	64				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/06/25	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	420082763		

NOVEDADES																
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 293.100
		SUBTOTAL:	1	**$ 293.100**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002514406	EPS005	EPS005-SANITAS S.A	1	$ 229.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 229.000**

VALOR SIN MORA:	**$ 499.100**
VALOR MORA:	**$ 23.000**
TOTAL PAGADO:	**$ 522.100**

Planilla Pagada

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 91210294	0	MERCHAN SUAREZ HILMON	A - 200 O MAS COTIZANTES	HILMON MERCHAN SUAREZ	CALLE 17 N 11-4	FLORENCIA-CAQUETA	4351263	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2026-03	342472373	9505133854	Y	2026/04/24	2026/05/28	BANCOLOMBIA	34	$1,178,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: HILMON MERCHAN SUAREZ (2 Afiliados)						$3,501,810	$560,400			$3,501,810	$437,800			$0	$0			$3,501,810	$152,400		$0	$0
Centro de Trabajo: ELECTRICOS COMERCIAL (2 Afiliados)						$3,501,810	$560,400			$3,501,810	$437,800			$0	$0			$3,501,810	$152,400		$0	$0
Ciudad: FLORENCIA Depto: CAQUETA (2 Afiliados)						$3,501,810	$560,400			$3,501,810	$437,800			$0	$0			$3,501,810	$152,400		$0	$0
1	CC	1075317884	PERDOMO CASTILLO ANA VICTORIA	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$218,900		0	$0	$0	14-23	30	$1,750,905	$76,200	0	$0	$0
2	CC	1075258876	POLANIA DURAN MIGUEL ANTONIO	25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$218,900		0	$0	$0	14-23	30	$1,750,905	$76,200	0	$0	$0
Total			**Afiliados(2)**			$3,501,810	$560,400			$3,501,810	$437,800			$0	$0			$3,501,810	$152,400		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$560,400	$13,600	$0	$574,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$280,200	$6,800	$0	$287,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$280,200	$6,800	$0	$287,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$152,400	$3,700	$0	$156,100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	2	$152,400	$3,700	$0	$156,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$437,800	$10,600	$0	$448,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$437,800	$10,600	$0	$448,400
TOTAL				2	$1,150,600	$27,900	$0	$1,178,500

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 91210294	0	MERCHAN SUAREZ HILMON	A - 200 O MAS COTIZANTES	HILMON MERCHAN SUAREZ	CALLE 17 N 11-4	FLORENCIA-CAQUETA	4351263	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2026-04	342465472	9505550721	E	2026/04/14	2026/05/28	BANCOLOMBIA	34	$4,764,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: HILMON MERCHAN SUAREZ (9 Afiliados)						$15,758,145	$2,521,800			$15,758,145	$630,900			$15,758,145	$630,900			$15,758,145	$868,600		$0	$0
Centro de Trabajo: ELECTRICOS COMERCIAL (5 Afiliados)						$8,754,525	$1,401,000			$8,754,525	$350,500			$8,754,525	$350,500			$8,754,525	$381,000		$0	$0
Ciudad: FLORENCIA Depto: CAQUETA (5 Afiliados)						$8,754,525	$1,401,000			$8,754,525	$350,500			$8,754,525	$350,500			$8,754,525	$381,000		$0	$0
1	CC	1006506485	ESCOBAR ASTUDILLO KEVIN ALEXIS	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$70,100	CCF13	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	$76,200	30	$0	$0
2	CC	1018471723	MERCHAN CHARRY JHON CARLOS	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$70,100	CCF13	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	$76,200	30	$0	$0
3	CC	1117526177	SARRIA FLORIANO YARLIN ESTIC	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$70,100	CCF13	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	$76,200	30	$0	$0
4	CC	1083894267	SERRATO GUEVARA YULY VANESSA	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$70,100	CCF13	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	$76,200	30	$0	$0
5	CC	1117814384	VARON BARRERA JEFFERSON FERLEY	230201	30	$1,750,905	$280,200	EPS041	30	$1,750,905	$70,100	CCF13	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	$76,200	30	$0	$0
Centro de Trabajo: OPERATIVOS (4 Afiliados)						$7,003,620	$1,120,800			$7,003,620	$280,400			$7,003,620	$280,400			$7,003,620	$487,600		$0	$0
Ciudad: FLORENCIA Depto: CAQUETA (4 Afiliados)						$7,003,620	$1,120,800			$7,003,620	$280,400			$7,003,620	$280,400			$7,003,620	$487,600		$0	$0
6	CC	1083915922	CABRERA RUIZ JUAN SEBASTIAN	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$70,100	CCF13	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	$121,900	30	$0	$0
7	CC	1072130751	LOZANO GUTIERREZ DOUGLAS HELI	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$70,100	CCF13	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	$121,900	30	$0	$0
8	CC	6803071	SANCHEZ HURTADO ELMER	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$70,100	CCF13	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	$121,900	30	$0	$0
9	CC	5853922	SANCHEZ PORTELA PROSPERO	231001	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$70,100	CCF13	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	$121,900	30	$0	$0
Total Afiliados(9)						$15,758,145	$2,521,800			$15,758,145	$630,900			$15,758,145	$630,900			$15,758,145	$868,600		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				9	$2,521,800	$60,900	$0	$2,582,700
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$280,200	$6,800	$0	$287,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	7	$1,961,400	$47,300	$0	$2,008,700
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$280,200	$6,800	$0	$287,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				9	$868,600	$21,000	$0	$889,600
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	9	$868,600	$21,000	$0	$889,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				9	$630,900	$15,200	$0	$646,100
COMFACA	CCF13	891,190,047	2	9	$630,900	$15,200	$0	$646,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				9	$630,900	$15,300	$0	$646,200
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	4	$280,400	$6,800	$0	$287,200
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$70,100	$1,700	$0	$71,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	4	$280,400	$6,800	$0	$287,200
TOTAL				9	$4,652,200	$112,400	$0	$4,764,600

114